

Linda Evelin Espinoza Recinos

La inequidad de género en el Centro Universitario de Jutiapa

Licda. M. Sc. Liliana del Rosario Álvarez



FACULTAD DE HUMANIDADES  
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN

Guatemala, marzo de 2020

Este informe fue presentado por la autora como trabajo de tesis previo a optar al grado de Maestra en Investigación.

Guatemala, marzo de 2020.

## INDICE

Introducción .....	i
Capítulo I: Generalidades .....	1
1.1. Línea de Investigación.....	1
1.2. Tema.....	1
1.3. Planteamiento del problema .....	1
1.4. Justificación .....	2
1.5. Alcances y límites.....	3
1.6. Objetivos .....	4
1.7. Metodología empleada .....	7
1.7.1. Método que se usó.....	7
1.7.2. Unidades de análisis .....	7
1.7.3. Técnicas e instrumentos que se utilizaron .....	7
1.8. Antecedentes .....	7
Capítulo II: Fundamentación Teórica .....	9
2.1. Inequidad de género.....	9
2.2. Enfoque de género .....	12
2.3. El Currículo .....	16
2.4. El Currículo en la Educación Superior.....	27
2.5 El Currículo Oculto.....	28
2.5.1 Currículo oculto y lenguaje.....	29
2.5.2 Currículo oculto en los libros de texto .....	30
2.5.3 Currículo oculto en el uso de espacios escolares .....	31
2.9. La discriminación, los estereotipos, el arquetipo y el habitus.....	31
Capítulo III: Sistematización de la información, resultados y discusión de los mismos.....	40

3.1. Gráficas del instrumento para medir los estereotipos de género en la educación superior .....	40
3.1.1. Carrera de Pedagogía .....	40
3.1.2. Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales .....	54
3.1.3. Carrera de Administración de Empresas.....	68
3.1.4. Carrera de Contaduría Pública y Auditoría .....	82
3.1.5 Todas las carreras.....	96
3.2 Análisis cualitativo de los testimonios .....	110
Capítulo IV: Conclusiones.....	120
Capítulo V: Recomendaciones.....	121
Referencias .....	122
Apéndice .....	127
Anexos .....	134

### **Índice de Tablas y Gráficas**

Tabla No. 1. Objetivos .....	5
Tabla No. 2. Estereotipos de género.....	36
Gráfica 1. El uso de espacios universitarios. Carrera de Pedagogía.....	40
Gráfica 2. Recibir ayuda económica para costear gastos de estudios. Carrera de Pedagogía. ....	41
Gráfica 3. Ser coordinador/a de sección. Carrera de Pedagogía. ....	42
Gráfica 4. Postergar estudios para que la pareja concluya los suyos. Carrera de Pedagogía. ....	43
Gráfica 5. Renunciar a becas escolares por cumplir con compromisos familiares. Carrera de Pedagogía. ....	44
Gráfica 6. Dirigir una investigación. Carrera de Pedagogía.....	45
Gráfica 7. Viajar a otro país para estudiar. Carrera de Pedagogía. ....	46
Gráfica 8. Organizar un evento académico. Carrera de Pedagogía. ....	47
Gráfica 9. Participar en eventos académicos. Carrera de Pedagogía. ....	48
Gráfica 10. Escribir una tesis, libro, artículo científico, entre otros. Carrera de Pedagogía. ....	49

Gráfica 11. Ocupar un cargo directivo en la universidad. Carrera de Pedagogía. ....	50
Gráfica 12. Gráfica circular. Devengar alto salario. Carrera de Pedagogía. ....	51
Gráfica 13. Formar parte del consejo universitario. Carrera de Pedagogía. ....	52
Gráfica 14. Graduarse de una carrera relacionada con las ciencias duras. Carrera de Pedagogía. ....	53
Gráfica 15. El uso de espacios universitarios. Carrera de Ciencias Jurídicas y sociales. 54	
Gráfica 16. Recibir ayuda económica para costear gastos de estudios. Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales.....	55
Gráfica 17. Ser coordinador/a de sección. Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales.....	56
Gráfica 18. Postergar estudios para que la pareja concluya los suyos. Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales.....	57
Gráfica 19. Renunciar a becas escolares por cumplir con compromisos familiares. Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales.....	58
Gráfica 20. Dirigir una investigación. Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales. ....	59
Gráfica 21. Viajar a otro país para estudiar. Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales. ..	60
Gráfica 22. Organizar un evento académico. Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales..	61
Gráfica 23. Participar en eventos académicos. Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales. ....	62
Gráfica 24. Escribir una tesis, libro, artículo científico, entre otros. Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales. ....	63
Gráfica 25. Ocupar un cargo directivo en la universidad. Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales. ....	64
Gráfica 26. Devengar alto salario. Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales. ....	65
Gráfica 27. Formar parte del consejo universitario. Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales. ....	66
Gráfica 28. Graduarse de una carrera relacionada con las ciencias duras. Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales.....	67
Gráfica 29. El uso de espacios universitarios. Carrera de Admón. de Empresas. ....	68
Gráfica 30. Recibir ayuda económica para costear gastos de estudios. Carrera de Admón. de Empresas. ....	69
Gráfica 31. Ser coordinador/a de sección. Carrera de Admón. de Empresas.....	70
Gráfica 32. Postergar estudios para que la pareja concluya los suyos. Carrera de Admón. de Empresas. ....	71

Gráfica 33. Renunciar a becas escolares por cumplir con compromisos familiares. Carrera de Admón. de Empresas.....	72
Gráfica 34. Dirigir una investigación. Carrera de Admón. de Empresas.....	73
Gráfica 35. Viajar a otro país para estudiar. Carrera de Admón. de Empresas. ....	74
Gráfica 36. Organizar un evento académico. Carrera de Admón. de Empresas. ....	75
Gráfica 37. Participar en eventos académicos. Carrera de Admón. de Empresas. ....	76
Gráfica 38. Escribir una tesis, libro, artículo científico, entre otros. Carrera de Admón. de Empresas. ....	77
Gráfica 39. Ocupar un cargo directivo en la universidad. Carrera de Admón. de Empresas. ....	78
Gráfica 40. Devengar alto salario. Carrera de Admón. de Empresas. ....	79
Gráfica 41. Formar parte del consejo universitario. Carrera de Admón. de Empresas. ...	80
Gráfica 42. Graduarse de una carrera relacionada con las ciencias duras. Carrera de Admón. de Empresas. ....	81
Gráfica 43. El uso de espacios universitarios. Carrera de Contaduría Pública y Auditoría. ....	82
Gráfica 44. Recibir ayuda económica para costear gastos de estudios. Carrera de Contaduría Pública y Auditoría. ....	83
Gráfica 45. Ser coordinador/a de sección. Carrera de Contaduría Pública y Auditoría....	84
Gráfica 46. Postergar estudios para que la pareja concluya los suyos. Carrera de Contaduría Pública y Auditoría. ....	85
Gráfica 47. Renunciar a becas escolares por cumplir con compromisos familiares. Carrera de Contaduría Pública y Auditoría.....	86
Gráfica 48. Dirigir una investigación. Carrera de Contaduría Pública y Auditoría. ....	87
Gráfica 49. Viajar a otro país para estudiar. Carrera de Contaduría Pública y Auditoría.	88
Gráfica 50. Organizar un evento académico. Carrera de Contaduría Pública y Auditoría. ....	89
Gráfica 51. Participar en eventos académicos. Carrera de Contaduría Pública y Auditoría. ....	90
Gráfica 52. Escribir una tesis, libro, artículo científico, entre otros. Carrera de Contaduría Pública y Auditoría.....	91
Gráfica 53. Ocupar un cargo directivo en la universidad. Carrera de Contaduría Pública y Auditoría. ....	92
Gráfica 54. Devengar alto salario. Carrera de Contaduría Pública y Auditoría. ....	93

Gráfica 55. Formar parte del consejo universitario. Carrera de Contaduría Pública y Auditoría. ....	94
Gráfica 56. Graduarse de una carrera relacionada con las ciencias duras. Carrera de Contaduría Pública y Auditoría. ....	95
Gráfica 57. El uso de espacios universitarios. Todas las carreras.....	96
Gráfica 58. Recibir ayuda económica para costear gastos de estudios. Todas las carreras. ....	97
Gráfica 59. Ser coordinador/a de sección. Todas las carreras. ....	98
Gráfica 60. Postergar estudios para que la pareja concluya los suyos. Todas las carreras. ....	99
Gráfica 61. Renunciar a becas escolares por cumplir con compromisos familiares. Todas las carreras. ....	100
Gráfica 62. Dirigir una investigación. Todas las carreras. ....	101
Gráfica 63. Viajar a otro país para estudiar. Todas las carreras.....	102
Gráfica 64. Organizar un evento académico. Todas las carreras. ....	103
Gráfica 65. Participar en eventos académicos. Todas las carreras. ....	104
Gráfica 66. Escribir una tesis, libro, artículo científico, entre otros. Todas las carreras. ....	105
Gráfica 67. Ocupar un cargo directivo en la universidad. Todas las carreras. ....	106
Gráfica 68. Devengar alto salario. Todas las carreras.....	107
Gráfica 69. Formar parte del consejo universitario. Todas las carreras.....	108
Gráfica 70. Graduarse de una carrera relacionada con las ciencias duras. Todas las carreras. ....	109

## Resumen

“La inequidad de género en el Centro Universitario de Jutiapa”

Autora: Linda Evelin Espinoza Recinos de Gudiel

Esta investigación se realizó con el propósito de averiguar sobre la situación de la inequidad de género en las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario JUSAC ya que, luego de un largo proceso de análisis y reflexión se detectaron los efectos de dicha inequidad en la mujer que tiene acceso a estudios superiores; los objetivos específicos fueron: el general “Determinar la situación sobre la desigualdad de género en el Centro Universitario de Jutiapa (JUSAC)”, los específicos “interpretar la subjetividad que las estudiantes poseen en cuanto al tema de equidad de género en el Centro Universitario de Jutiapa (JUSAC), reconocer el significado de ser estudiante universitaria para las personas del género femenino en el Centro Universitario de Jutiapa (JUSAC), detectar cómo influye en las estudiantes los estereotipos de género en la educación superior al colocarlas en situación de inferioridad o desventaja ante los estudiantes de género masculino y establecer los retos que ofrece ser una mujer con acceso a estudios superiores en el Centro Universitario de Jutiapa (JUSAC).

En la fundamentación teórica de la presente investigación se puede encontrar una descripción detallada sobre la inequidad de género en general, la inequidad de género desde la antigüedad, la inequidad de género fomentada desde el currículo, el enfoque de género en la educación superior y la conceptualización de género. Asimismo, contiene aspectos muy importantes encontrados en la literatura tales como: el lenguaje, los libros de texto, el uso de los espacios, la escasa representación de la mujer en puestos de autoridad, la escasez de roles femeninos en la educación, entre otros, que propician la discriminación de las personas del sexo femenino dentro de las instituciones educativas.

En esta investigación se realizó la técnica de grupo focal y entrevista a profundidad, tomando en cuenta a estudiantes del sexo femenino que además de ser estudiantes en las diferentes carreras en la unidad académica de la Universidad de San Carlos antes mencionada que también cumplían con los roles de trabajadoras, esposas y madres. De la aplicación de dichas técnicas se pudo encontrar información valiosa sobre la subjetividad que las estudiantes poseen en cuanto a la equidad de género, por ejemplo, se evidenció que las participantes no tienen una idea clara sobre la diferencia entre sexo y género, igualdad y equidad, así como el significado de la palabra feminismo, interpretándolo como algo negativo. También se encontró que las participantes aceptan los roles y estereotipos de género como algo natural, percibiendo el éxito como: poder finalizar una carrera universitaria sin descuidar la familia, sin importar que tengan que estudiar y realizar las tareas propias de los cursos a altas horas de la noche o de madrugada, superando retos como cumplir con las tareas del hogar, cuidar los hijos y trabajar fuera de casa, también enfrentando el hecho que deben renunciar a la carrera de sus sueños, a becas

educativas, a cargos en directivas, entre otros por cumplir con todos los papeles que se ha asignado históricamente a las mujeres, especialmente el papel de cuidadora recargando más esfuerzo en ellas, dejando poco tiempo para sí mismas.

La investigación se basó en el método cualitativo, desde el enfoque socio crítico, usando técnicas de investigación tales como: observación no participante, grupo focal y entrevista a profundidad. Los instrumentos que se utilizaron fueron: fichas de observación, guía de entrevista para grupo focal y para entrevista a profundidad, tabla de registro de información, mapas conceptuales, esquemas de codificación axial y diario de campo.

Gracias a todas éstas técnicas se pudo concluir que el currículo oculto no tiene una influencia muy profunda en la inequidad de género que experimentan las estudiantes del Centro Universitario JUSAC, ya que los estereotipos que hacen posible dicha inequidad se fomentan desde la subjetividad de la sociedad, específicamente en ambientes como el hogar, la iglesia, los grupos deportivos, entre otros y constatando que dentro de dicha casa de estudios las estudiantes se sienten apoyadas por sus compañeros de clases y por la mayoría de los docentes.

Como fruto de este trabajo de investigación nace la propuesta de integrar la “Teoría de Género” en los cursos de Derechos Humanos y Psicología del Adolescente en la carrera de Pedagogía, en el curso de Sociología en la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, así como en el curso de Ciencia Política en las carreras de Administración de Empresas y Contaduría Pública y Auditoría, presentado los contenidos mínimos a tratar sobre dicha temática con la intención de avanzar en el camino hacia la equidad dentro y desde las aulas universitarias.

Palabras clave: currículo oculto, inequidad de género, estereotipos, discriminación.

## Introducción

La situación de la inequidad de género en la educación superior es un tema que permite analizar detenida y conscientemente las relaciones que se dan dentro de los centros de enseñanza, aún los de educación superior enlazando diversos factores que en teoría pueden propiciar actitudes de desventaja entre personas de diferentes géneros.

La presente investigación supone un esfuerzo por analizar los factores que tienen una repercusión en la inequidad que experimenta la mujer en los diferentes ambientes, pero especialmente en el académico. Está organizado en cinco capítulos. El Capítulo I contiene las generalidades, el Capítulo II la fundamentación teórica que sustenta la investigación, el Capítulo III, la sistematización de la información recabada por medio de técnicas como: grupo focal y entrevista a profundidad, el Capítulo IV las conclusiones y el Capítulo V las recomendaciones y la propuesta de solución que se plantea para la problemática encontrada.

La institución en la cual se realizó la presente investigación fue el Centro Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala ubicado en Jutiapa - JUSAC-. En dicho centro se realizaron las técnicas antes mencionadas con un grupo de estudiantes del género femenino que cumplían con las características de ser estudiantes, trabajadoras y madres (algunas con el apoyo de un compañero sentimental y otras que eran madres solteras). También se utilizó un instrumento para poder captar las percepciones que los estudiantes de las diferentes carreras tenían sobre los estereotipos de género más comunes en la educación superior. Otra técnica muy útil fue la observación, la cual se utilizó al presenciar una clase dentro del centro, en la carrera de Pedagogía. Luego de analizar y sistematizar la información utilizando la técnica de análisis de información llamada Codificación axial, la cual permitió relacionar y sintetizar los códigos (categorías y propiedades) usando la lógica inductiva y deductiva, también se utilizaron esquemas o mapas para evidenciar la relación e interrelación de los sentimientos de las participantes desde diferentes perspectivas. Se enriqueció todo el procedimiento al analizar la realidad institucional que sirve de contexto al fenómeno estudiado, lo cual ofreció datos en cuanto al género de las personas que trabajan y estudian en dicha institución.

Todo este proceso ha dado como resultado las conclusiones, las recomendaciones y la propuesta de solución que aparece en el presente informe de investigación, que servirá para poder optar al grado de Magister en la Maestría en Investigación que ofrece la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

## **Capítulo I: Generalidades**

### 1.1. Línea de Investigación

La presente investigación se encuadra en la línea de investigación: Educación y género de la Maestría en Investigación de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Por medio de varias técnicas se trató de contestar la interrogante ¿Cuál es la situación de la inequidad de género en la educación superior en el Centro Universitario de Jutiapa? Cuya respuesta es de suma utilidad para poder tomar las medidas pertinentes en razón de apoyar a las estudiantes universitarias que se ven afectadas por la inequidad de género y generar conciencia en autoridades, docentes y estudiantes del sexo masculino sobre los retos que las féminas enfrentan para poder mantenerse dentro de una carrera y poder finalizarla satisfactoriamente.

### 1.2. Tema

El tema de la presente investigación se titula: “La inequidad de género en el Centro Universitario de Jutiapa”.

### 1.3. Planteamiento del problema

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas ONU, las mujeres en el mundo, han sido y continúan siendo excluidas y violentadas, sufren de falta de oportunidades para desarrollarse. Las condiciones de desventaja, marginalidad, segregación, discriminación, patriarcado, machismo y misoginia a las que se somete a las mujeres guatemaltecas, expresadas en los ámbitos económicos, políticos, culturales y sociales, tienen un impacto directo en el proceso de desarrollo integral de la sociedad, en el proceso de producción, en la consolidación del Estado de Derecho y en la observancia y vigencia de los derechos humanos en su concepto integral.

La inequidad, exclusión, falta de oportunidades de educación y la violencia, son los factores adversos para las mujeres guatemaltecas. Ésta dura realidad se inicia en el hogar y se debe investigar el papel que juegan en ella las instituciones educativas,

como lo es la escuela y la universidad, debido a que en ellas se enseña por medio del currículo explícito, pero no se toma en cuenta que también se enseña por medio del currículo oculto, el cual codifica las actitudes, normas y valores que la persona que educa manifiesta en su relación educativa diaria con sus estudiantes. Es por ello que la presente investigación pretende contestar la siguiente pregunta: ¿Cuál es la situación sobre la inequidad de género en la educación superior?

#### 1.4. Justificación

La inequidad de género es una realidad que se vive día a día gracias a muchos aspectos culturales arraigados que generan diferencias, las cuales muchas veces solo existen en el imaginario de las personas. Diferencias por género, por grupos étnicos, por el grado de inteligencia atribuido a otros, por el nivel socioeconómico, entre otros.

El ser humano es uno y no se debe fragmentar en grupos étnicos, géneros, estratos sociales, que son construcciones culturales, no biológicas y esas diferencias no favorecen la construcción de una cultura de paz.

La construcción de la equidad de género va asociada a la construcción del desarrollo y de la paz, por lo que es importante fomentar ese valor tan fundamental sobre todo desde la educación, y es precisamente en la escuela, específicamente desde el currículo oculto, donde se fomentan estereotipos que marginan a las mujeres por su género, provocan grandes desventajas respecto a los hombres y fomentan situaciones que estancan el desarrollo de las personas del sexo femenino. Para superar el subdesarrollo y poder construir juntos (hombres y mujeres) un país con mejores oportunidades, con justicia social y con el goce pleno de los derechos humanos, se debe cambiar esos aspectos negativos en la educación especialmente en la educación superior, tomando como base la Declaración Mundial de la Educación Superior de 1998, específicamente el artículo cuarto en el cual se afirma: el acceso de las mujeres a la enseñanza superior, la eliminación de los estereotipos fundados en el género, fomentar los estudios dedicados a la mujer y favorecer la participación efectiva de la misma en la elaboración de políticas de educación superior.

Como afirma Ballarín (2001) “el feminismo académico no busca el poder para estar sino para transformar el conocimiento”. Compartiendo este punto de vista, es a las mujeres a quienes corresponde realizar cambios significativos desde la posición y desde el trabajo que desempeñan. Es por ello que esta investigación pretende ser un aporte para avanzar en ese recorrido hacia la equidad, pero también hacia el desarrollo dentro de la academia universitaria San carlista.

#### 1.5. Alcances y límites

El tema ya descrito fue seleccionado por la iniciativa personal de investigar sobre las problemáticas que enfrentan las personas del género femenino que inician una carrera universitaria, así como los retos que deben superar para poder finalizarla en el Centro Universitario de Jutiapa (JUSAC).

Con la intención de realizar la presente investigación se solicitó la autorización del Director de dicha institución, ya que las personas que participaron para poder recabar la información necesaria fueron estudiantes de las diferentes carreras, proporcionando sus percepciones sobre las experiencias adquiridas en el transcurso de sus estudios universitarios.

Un límite en la realización de este trabajo de investigación ha sido el tiempo, en virtud que la autorización para iniciarla se dio cuando las clases del segundo semestre estaban por finalizar, por lo cual las técnicas utilizadas, tales como grupo focal y entrevista a profundidad y el instrumento para medir estereotipos se tuvieron que realizar con el tiempo bastante limitado, ya que dos de las carreras son de plan fin de semana por lo que se utilizó el receso para no interrumpir clases y se pidió a las estudiantes donar tiempo fuera de estos periodos para poder recabar toda la información pertinente.

Encontrar el lugar y el momento oportuno para reunir a las estudiantes fue otro reto, ya que, al ser madres, trabajadoras y estudiantes, el tiempo es un recurso muy importante para ellas, pero se llegó a un consenso para poder realizar la técnica del grupo focal. Para la entrevista a profundidad se tuvo que visitar a las participantes en su vivienda, en su lugar de trabajo o incluso en algún otro espacio accesible para que se pudieran completar las preguntas.

Lo importante es que se superaron los retos y como producto del esfuerzo conjunto, tanto de las participantes como de la investigadora, se pudo finalizar este trabajo que pretende ser un aporte importante en visibilizar la situación de la mujer en la educación superior para que se tomen las medidas pertinentes para generar una situación de mayor equidad en la academia.

## 1.6. Objetivos

### General

Determinar la situación sobre la desigualdad de género en el Centro Universitario de Jutiapa (JUSAC).

### Específicos

- Inferir la subjetividad que las estudiantes poseen en cuanto al tema de equidad de género en el Centro Universitario de Jutiapa (JUSAC).
- Reconocer el significado de ser estudiante universitaria para las personas del género femenino en el Centro Universitario de Jutiapa (JUSAC).
- Detectar cómo influye en las estudiantes mujeres los estereotipos de género en la educación superior al colocarlas en situación de inferioridad o desventaja ante los estudiantes de género masculino.
- Establecer los retos que ofrece ser estudiante universitaria y al mismo tiempo el tener que cumplir con los roles de madre y trabajadora para las personas del género femenino en el Centro Universitario de Jutiapa (JUSAC).

De los objetivos anteriormente expuestos, se pueden realizar las siguientes preguntas de investigación:

- a) ¿Cómo se describe la desigualdad de género?
- b) ¿Qué son los estereotipos de género?
- c) ¿Cómo se da la inequidad de género en la educación superior?
- d) ¿Existe influencia del currículo oculto en la inequidad de género en la educación superior?

## Operativización de objetivos

Tabla No. 1. Objetivos

TABLA DE RELACIÓN ENTRE OBJETIVOS E INDUCTORES	
Objetivos específicos	Inductores
Inferir la subjetividad que las estudiantes poseen en cuanto al tema de equidad de género en el Centro Universitario de Jutiapa (JUSAC).	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Crees que el sexo y el género es lo mismo?</li> <li>2. ¿Crees que equidad e igualdad es lo mismo?</li> <li>3. ¿Te identificas con el feminismo?</li> </ol>
Reconocer el significado de ser estudiante universitaria para las personas del sexo femenino en el Centro Universitario de Jutiapa (JUSAC).	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿En algún momento durante tu estancia en las aulas universitarias sentiste que te trataba distinto algún docente por tu género?</li> <li>2. ¿En algún momento durante tu estancia en las aulas universitarias te sentiste menos capaz que alguno de tus compañeros hombres para realizar tareas, exposiciones, investigaciones u otras cuestiones relacionadas a tus estudios?</li> <li>3. En cuanto al uso del lenguaje en el salón de clase ¿crees que se usa equitativamente hacia ambos sexos?</li> <li>4. En los libros y folletos que has usado durante tu estancia en la universidad ¿crees que se valoran igual las acciones importantes realizadas por las mujeres que las realizadas por los hombres?</li> <li>5. ¿Sientes que las actividades de aprendizaje utilizadas por tus maestros y maestras fomentan la equidad de género?</li> <li>6. Cuando se asignan cargos o tareas durante clase ¿se da igual responsabilidad a estudiantes hombres y mujeres?</li> <li>7. ¿Qué reto(s) crees que enfrenta la mujer en los estudios universitarios que no enfrentan los hombres?</li> <li>8. ¿Qué actividades crees que un hombre no realiza, pero que tu como mujer debes llevar a cabo antes de poder presentarte a clases?</li> </ol>

<p>Detectar cómo influye en las estudiantes de género femenino los estereotipos de género en la educación superior al colocarlas en situación de inferioridad o desventaja ante los estudiantes de género masculino.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿La carrera en la que estudias actualmente, la elegiste porque te gustaba o estás en ella porque es la única opción (o la opción más económica) que tenías para poder seguir estudios universitarios?</li> <li>2. ¿Sientes que tienes pleno acceso a todos los ambientes escolares, incluyendo los deportivos?</li> <li>3. ¿Crees que serías capaz de desempeñar un cargo como coordinadora de carrera, directora de centro o ser parte del Consejo Directivo?</li> <li>4. ¿Crees que serías capaz de escribir un libro, un artículo u otro documento con base científica?</li> <li>5. ¿Crees que, como mujer, tienes derecho a devengar un alto salario?</li> <li>6. ¿Crees que los libros, artículos de revista u otro material utilizado durante los cursos que has recibido en la universidad ofrecen ejemplos de los logros alcanzados tanto por hombres como por mujeres?</li> </ol>
<p>Establecer los sentimientos de las estudiantes ante los retos que ofrece el tener que cumplir con los roles de madre, trabajadora y estudiante.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Para ti que significa tener éxito como mujer?</li> <li>2. ¿Cuál es el reto más grande que enfrentas para poder cumplir con tu rol de esposa, madre, estudiante y trabajadora?</li> <li>3. ¿Cuánto tiempo semanalmente le puedes dedicar a tus tareas académicas?</li> <li>4. ¿Crees que en algún momento durante tus estudios universitarios te sacrificaste por tus tareas como madre y dejaste tus estudios, renunciaste a becas académicas o dejaste de participar en algún congreso?</li> <li>5. ¿Crees que en algún momento durante tus estudios universitarios te sacrificaste para que tu pareja pudiera permanecer en la universidad y concluir sus estudios, postergando los tuyos?</li> </ol>

## 1.7. Metodología empleada

### 1.7.1. Método que se usó

Se utilizó el método cualitativo socio-crítico ya que es importante no sólo la descripción del fenómeno estudiado, sino también proponer soluciones que puedan favorecer la transformación de la realidad.

### 1.7.2. Unidades de análisis

Se tomaron en cuenta como unidades de análisis estudiantes del sexo femenino que tenían que cumplir con varios papeles como amas de casa, trabajadoras, madres y algunas también el de esposas.

### 1.7.3. Técnicas e instrumentos que se utilizaron

El grupo focal, la entrevista a profundidad, la observación participante y no participante. Los instrumentos son el cuestionario, las fichas de observación, el diario de campo y el instrumento para medir los estereotipos en la educación superior.

## 1.8. Antecedentes

Previo a realizar esta investigación se llevó a cabo la revisión de antecedentes de investigaciones relacionadas con la temática a abordar para lo cual se tomaron como referencia los siguientes estudios:

Las investigaciones de Allport y Postman (1945 y 1947) sobre los rumores, en los cuales los sujetos de estudio eran expuestos a una escena en la cual un hombre blanco con una navaja en la mano interactuaba con una persona de color, luego debían describir la escena a otra persona y ésta a su vez a una tercera dando como resultado que al final de la “cadena de rumores”, las descripciones se deformaban de tal manera que las descripciones correspondían con los estereotipos que la gente tienen de las personas de color y de las personas blancas.

En la investigación de Janet Hyde y sus colegas (1990) se hizo un meta análisis en el cual se revisaron 100 estudios, que presentaban las pruebas hechas a más de 3 millones de personas, en su mayoría de Estados Unidos, y otros países como Canadá y Australia en el cual los resultados indicaron una ligera ventaja femenina en el cálculo en la escuela primaria pero las diferencias aparecen y aumentan en la escuela secundaria.

En el estudio de Elizabeth Spelke (2005) se encontró que no existen diferencias en cuanto a la aptitud para las matemáticas y la ciencia entre ambos sexos desde el nacimiento ni a lo largo del crecimiento del ser humano. Otro estudio realizado por Bian y otros (2017) publicado en la revista Science afirma que la percepción de poseer menor grado de brillantez que las personas del género masculino, aparece en las niñas a los seis años de edad, lo cual afecta negativamente el interés de las chicas por las actividades diseñadas para personas muy inteligentes, evitando las actividades que ofrecen mayor desafío intelectual.

Dentro de las investigaciones revisadas se evidenció el interés por conocer la forma como la inequidad de género se propicia en las personas del sexo femenino dentro de los salones de clase, desde las primeras etapas escolares, sin embargo, estos estudios se realizaron en contexto diferentes al de la presente investigación y niveles educativos también distintos. Además, el enfoque de los mismos obedece a la metodología cuantitativa mientras que esta investigación fue llevada a cabo desde una metodología cualitativa, considerando las opiniones que las estudiantes manifestaron sobre sus experiencias al ser estudiantes cumpliendo con muchos otros roles mientras cursaban estudios en educación superior.

## Capítulo II: Fundamentación Teórica

### 2.1. Inequidad de género

Para poder entender la inequidad de género antes se debe explicar el significado de la equidad de género. La equidad de género es un conjunto de ideas, creencias y valores sociales en relación a la diferencia sexual, el género, la igualdad y la justicia en lo relativo a los comportamientos, las funciones, las oportunidades, las valoraciones y las relaciones entre hombres y mujeres. Consiste en tipificar las oportunidades existentes para repartirlas de manera justa entre ambos sexos.

La discriminación que ha sufrido la mujer no es un fenómeno actual, más bien es una realidad que se ha venido experimentando desde la antigüedad. Como prueba de ello se puede mencionar de los sabios griegos que Sócrates las ignoraba completamente, Platón no encontró sitio para ellas en su organización social, Aristóteles juzgaba a la mujer “defectuosa e incompleta por naturaleza”, para Eurípides eran “el peor de los males”, para Aulo Gellio eran “un mal necesario”, según Pitágoras la mujer “fue creada del principio negativo que generó también el caos y las tinieblas, mientras que el varón surgió del principio bueno que generó a la luz y el orden”, Cicerón opinaba que “si no fuera por las mujeres los hombres conversarían con los dioses” y en la Roma de los césares el mejor elogio que se podría colocar en la tumba de una matrona era “Domi mansit, lanam fecit” (permaneció en su casa, se dedicó a hilar lana).

Aparicio (2017) comparte las ideas, que algunos hombres de renombre de los siglos XVII, XVIII y XIX, han manifestado hacia las mujeres, lo cual se puede evidenciar al analizar las frases célebres que han dejado plasmadas a lo largo de este periodo de tiempo: “Las mujeres no son nada más que máquinas para producir niños”, Napoleón Bonaparte; “sentir, amar, sufrir y sacrificarse será siempre el texto de vida de las mujeres”, Honoré de Balzac; “melones y mujeres por el olor se conocen”, Lope de Vega; “animal de lujo en las clases altas, animal de cría en la clase media y animal de cría, de trabajo y de carga en las clases bajas”, Jacinto Benavente; “toda mujer literata se quedará soltera en tanto haya hombres sensatos sobre la tierra”, Jean-Jacques Rousseau y “la mujer es un ser de cabellos largos e ideas cortas”,

Schopenhauer. Ideas muy comunes en Inglaterra, el país más poderoso del mundo y en Francia, el país que había dado al mundo intelectuales muy brillantes en la época colonial. Con lo anotado anteriormente se puede deducir que la discriminación que ha sufrido la mujer en nuestro país se debe a las ideas europeas anticuadas de inferioridad sexual y racial que dominaron este momento de la historia. En esas épocas la mujer no tenía derecho de acceder a educación, a tener una opinión diferente a la de su esposo, a tener propiedad o heredar algo en nombre propio, mucho menos a manejar dinero. En Guatemala las hijas de familias acomodadas podían recibir un poco de educación en los conventos donde se les enseñaba doctrina cristiana y lectura, ya que se tenía como peligroso para las almas de las mujeres el que aprendieran a escribir. Algunos ejemplos que se pueden mencionar de estas mujeres coloniales que tuvieron acceso a educación son: Sor Juana Inés de la Cruz y Pepita García Granados.

Inequidad de género en la educación superior

También en la universidad se producen representaciones que definen lo que son la mujer y el varón, lo femenino y lo masculino. Nicastro (1997) lo define como cultura organizacional, ya que existen códigos formales e informales para que después de haber sido admitida una persona pueda permanecer en la institución. Ese enfoque en la cultura organizacional hizo difícil el camino de la mujer hacia la educación superior.

El acceso de la mujer a la universidad en Guatemala se logró hasta en 1883, durante el gobierno de Justo Rufino Barrios, quién promulgó la apertura de la Escuela de Comadronas, anexa a la Facultad de Medicina y Farmacia, luego en 1902, Berta Strecker, después de titularse como Bachiller se convirtió en la primera mujer que se inscribió en la Facultad de Medicina, cuyos estudios abandonó debido al trato frío de sus compañeros. Pero en 1919 Olimpia Altuve tuvo el honor de convertirse en la primera mujer graduada en Guatemala y también en Centro América de Licenciada de la Facultad de Ciencias Naturales y Farmacia. En 1943, aparecen las primeras abogadas, Luz Castillo Días Ordaz de Villagrán y Graciela Quan Valenzuela, quienes no pudieron ejercer su profesión ya que no se reconocía la ciudadanía para las mujeres. Pero es interesante que Graciela Quan fue quien

presidió a un importante grupo de mujeres profesionales que formaron la Unión Femenina Guatemalteca pro Ciudadanía, organización que tuvo una decidida influencia en el reconocimiento del derecho al voto de las mujeres alfabetas, derecho que quedó plasmado en el artículo 9, título 2 de la Constitución Política de la República de 1945. En 1947 aparece la primera ingeniera que se graduara en el país, Francisca Fernández Hall. Sin embargo, el ingreso de mujeres indígenas y afrodescendientes a la universidad tuvo que llevar más tiempo, ya que es en 1965 cuando se otorga el derecho a la ciudadanía y la participación política para todas las mujeres en la Constitución Política de la República de Guatemala. A partir de ese evento la presencia de las mujeres se incrementó en las diferentes unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, hasta que el en año 2011 llegó a constituir el 51% de la población estudiantil.

La UNESCO (2017), en su informe da a conocer que en el momento en que se hace este estudio solamente 17 mujeres habían ganado un Premio Nobel en física, química o medicina, desde Marie Curie en 1903, comparado con 572 hombres; el 28% de los investigadores en el mundo son mujeres y las mujeres estudiando carreras STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) representan el 35% de la población que accede a dichas carreras.

Debido a todos los aspectos que se han venido explicando, es de suma importancia reconocer que la equidad de género “supone el trato imparcial entre hombres y mujeres, de acuerdo a sus necesidades respectivas, la equidad es el camino hacia la igualdad” (UNFPA, 2005), ésta incluye la referencia a otro y puede comprenderse como un principio asociado a valoraciones éticas, morales y políticas sobre la idea de lo que es justo, es decir, es un principio ético-normativo, asociado con oportunidades, tiene carácter social, incide en la distribución de poder, derechos, oportunidades y opciones; tiene por función cerrar las diferencias injustas y aunque parece que las actuales relaciones de género oprimen sólo a las mujeres, los hombres también padecen sus consecuencias, tomando en cuenta que ellos tienen una expectativa de vida inferior a la de ellas hasta en ocho años y considerando las reflexiones que dicen al respecto que los hombres sufren los efectos negativos de la formación androcentrista de la siguiente manera:

“Son también los hombres los que ocupan, con mayor frecuencia, puestos de trabajo en las cárceles, los hospitales, el ejército, los manicomios, los cementerios y otros puestos similares. A la silla eléctrica van en mayor cantidad, sufren mayor número de accidentes, chocan más veces los carros, padecen condenas judiciales más largas, son los que asisten, casi exclusivamente, a las guerras y sufren más episodios de todo tipo de violencia como víctimas o como protagonistas agresores. (...) En números redondos, y aunque se argumente a veces lo contrario, el mayor número de infectados con VIH y Sida son hombres. La edad de jubilación siempre ha sido más alta para los hombres. Para los hombres varones hay menor cantidad de programas asistenciales, hay menor insistencia en campañas de educación para la salud y el autocuidado. Hay menor consideración, afecto, solidaridad y ternura. Y le sobran las exigencias por doquier.” (Osorio, 2000).

Estos datos ofrecen más razones para luchar por la equidad entre géneros, ya que tanto hombres como mujeres sufren sus efectos negativos.

## 2.2. Enfoque de género

El enfoque de género es la propuesta política que surge de la concepción feminista del mundo y de la vida. Desde él, se analizan las atribuciones socioculturales diferenciadas e históricamente jerarquizadas para mujeres y hombres. A partir de este análisis, propone acciones tendientes a eliminar la discriminación histórica de las mujeres. Sus planteamientos están respaldados por estudios que evidencian a la organización social de género, como una construcción históricamente creada a partir de la organización patriarcal del mundo.

Desde el enfoque de género surge el feminismo, un movimiento social que se utiliza como una herramienta técnico-política para facilitar la construcción de una sociedad más equitativa gracias a la lucha de las mujeres. Para comprender mejor este movimiento se divide en tres periodos: primero, el sufragismo (que comprende la Revolución Francesa hasta mediados del siglo XIX); segundo, el derecho al trabajo en igualdad de condiciones (que comprende mediados del siglo XIX hasta la década de los cincuenta del siglo XX) y tercero, la mujer como sujeta social (que comprende desde las revoluciones de los años sesenta hasta nuestros días).

En cada uno de estos periodos el Estado se ve en la necesidad de diseñar una política pública que logre la satisfacción de los derechos alcanzados por las demandas históricas de las mujeres. Dichas demandas han enfrentado grandes

dificultades, una de ellas es la gran carga de prejuicios que presenta la sociedad, dando lugar a que el prejuicio sea un obstáculo epistemológico, desde el punto de vista de Bachelard (1981).

Es importante reconocer que varias de las feministas que participaron en los movimientos sociales fueron académicas, lo cual hizo aparecer otra demanda que debía ser otorgada a las mujeres, el reconocimiento que merecían por parte de la ciencia y la academia. Lo cual dio lugar a las siguientes etapas de este proceso: primero, aparecen los estudios de la mujer (1960–1975), segundo, aparecen la antropología y sociología feministas (1975–1990) y, por último, aparecen los estudios de género (1990 hasta el presente). Todo este proceso posibilitó el desarrollo de herramientas heurísticas que ayuden a comprender los fenómenos sociales. Cazés (2000) lo describe como “paradigma ético inédito, como visión filosófica contemporánea, como óptica renovada para comprender el desarrollo de la historia, como acción política democratizadora, la teoría de género tiene su punto de partida en el feminismo contemporáneo”.

Al lograr el análisis de género, éste posibilita el reconocimiento de las brechas que el mismo posee, Cazés nuevamente ofrece una definición que ayuda a entender en qué consisten éstos grandes obstáculos cuando dice que la síntesis entre la teoría de género y la perspectiva de género significa “desmenuzar las características y los mecanismos del orden patriarcal, de manera explícita critica sus aspectos nocivos, destructivos, opresivos y enajenantes, debidos a la organización social estructurada por la inequidad, la injusticia y la jerarquización basadas en la diferencia sexual transformadora en desigualdad genérica” (2000: 39-40).

El enfoque de género en la educación superior

Existe un marco jurídico-político que hace posible la realización del enfoque de género en la educación superior, el cual se puede encontrar a nivel internacional en la Convención Relativa a la Lucha Contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza, la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social (1995), la Declaración Mundial sobre la Educación Superior del siglo XXI (1998) y la Declaración de Rio (1999); a nivel nacional con la Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las Mujeres Guatemaltecas y Plan de Equidad de Oportunidades 2001-2006 y a nivel

universitario con el Plan Universitario 2022, el Plan Estratégico IUMUSAC 2006-2022 y con la Propuesta: Política y Plan de Equidad de Género en la Educación Superior 2006-2014. Aunque aún con este marco jurídico a favor de la mujer, según FLACSO (2014) existen desafíos por superar para las mujeres que estudian o trabajan en educación superior, tales como:

- Conceptualización de género: genera confusión al sustituir la palabra sexo por género, especialmente cuando se usan estadísticas, ya que según De Babieri (1996) esto refleja un debilitamiento del término, por lo que es importante hacer constar que sexo y género no son palabras sinónimas, sino que responden a prácticas sociales diferentes. Cuando se hace ese intercambio de éstos términos se está ignorando el gran esfuerzo metodológico para distinguir entre construcción social y biología (esfuerzo que motivó el trabajo pionero de género). Un estudio realizado por Bian y otros (2017) publicado en la revista Science afirma que la distribución de hombres y mujeres en disciplinas académicas parecen estar afectadas por percepciones de brillantez intelectual.

Este equipo estudió niños de corta edad para evaluar en qué momento aparecían estas percepciones y se encontró que a la edad de cinco años no existe diferencia en las percepciones de los chicos en ambos sexos, pero a la edad de seis años las niñas son menos propensas a pensar que una persona de su sexo pueda pertenecer al grupo de los realmente muy inteligentes, por lo cual se alejan de los juegos diseñados para este tipo de personas comprobando que las percepciones acerca de la brillantez tienen un efecto inmediato en los intereses de los niños, todo esto relacionado con la conceptualización que desde pequeños, hombres y mujeres van formando sobre su pertenencia a determinado sexo. En el campo académico y laboral es común que la mujer sea considerada con estereotipos como buena colaboradora, trabajadora cuidadosa y ordenada, como una persona que sabe muchas cosas, incluso puede ser excepcional por referencia a otras mujeres, pero se mantiene como una aceptable medianía en el mundo de los varones. En estos campos forma parte de los eficientes y discretos. . . de la segunda o tercera fila, generando

situaciones desfavorables para las mujeres que desean sobresalir en este contexto.

- Rechazo al feminismo: las razones fundamentales detrás del rechazo son: primero, se cree que el feminismo está representado por mujeres enérgicas y enojadas; segundo, se cree que el feminismo hará que los hombres finalmente pierdan su poder, influencia e impacto en la sociedad; tercero, se cree que el feminismo derrocará las tradiciones consagradas por el tiempo, las creencias religiosas y los papeles de género establecidos y finalmente, muchas personas creen que el feminismo está generando cambios negativos en las relaciones, el matrimonio, la sociedad, la cultura y la autoridad al dar la oportunidad que las mujeres estén en igualdad con los hombres.
- Mandato de cuidado y maternidad: desde la psicología social se cree que para entender a las personas hay que observar las estructuras sociales ya que éstas conducen, orientan y enlazan el psiquismo, dan forma a las acciones y a las relaciones interpersonales. Lagarde, M. (1993), opina que para las mujeres es importante entablar vínculos con las demás personas y ser reconocidas, lo cual provoca una gran ventaja patriarcal al lograr que estén disponibles ante la sociedad para cuidar a los otros, procrear y que además lo hagan por deseo propio privándose así de pensar en su propia existencia, en sus deseos y expectativas de vida.
- Segregación horizontal: consiste en la concentración de las mujeres en áreas tradicionalmente consideradas femeninas como educación, enfermería, trabajo social, psicología, y de los hombres en las llamadas “ciencias duras” como física, topografía, biología, computación y matemática. Esta segregación se expresa en el mercado laboral, en donde la enseñanza y las ciencias sociales son, por lo general, áreas con una remuneración más baja.
- Segregación vertical: también denominada “techo de cristal”, consiste en la existencia de formas de organización dentro de las universidades percibidas como hostiles para las mujeres, lo cual presiona para que éstas se sitúen lejos de las esferas de poder, se consideren menos aptas para ocupar niveles altos en la investigación y las obligue a convivir con agresiones, obstáculos y

menosprecio hacia las actividades académicas que realizan. Todo esto coadyuvando a que la carrera profesional de los hombres siga teniendo mayor importancia que la de las mujeres.

- Escasez de modelos femeninos en papeles de liderazgo: se necesitan más modelos de papeles femeninos en puestos de liderazgo y en carreras asociadas a las ciencias duras, ya que su escasez afecta negativamente a las niñas a quienes les gustaría llegar en el futuro a liderar empresas o a estudiar este tipo de carreras. Otro dato interesante es que tres de cada cuatro chicas visualizan a un hombre cuando se les pide que piensen en una persona que trabaja en campos como la ciencia y la tecnología, por lo que visibilizar a las mujeres que actualmente están laborando en puestos que tradicionalmente se han considerado masculinos puede ayudar a superar este reto hacia la equidad.

### 2.3. El Currículo

La palabra currículo proviene del latín curriculum que significa correr, carrera. Esta palabra fue utilizada por primera vez en el libro de Franklin Bobbit "How to make a curriculum" en 1924. Históricamente el término asimiló dos sentidos: estructura y secuencia, de modo que al combinar ambos sentidos se obtiene la noción de totalidad y de secuencia ordenada de estudios. Algunos autores sostienen que no puede reducirse el currículo al plan y a sus componentes estructurales, sino que debe trascender a su aplicación en la realidad escolar, por lo que debe ser un proceso dinámico, continuo, participativo y que no se acaba con el diseño del plan, sino que abarca su puesta en marcha. De esta manera, el currículo incluye los procesos que se desarrollan durante la ejecución del plan curricular, como las acciones docentes, comportamientos de alumnos y, en general, la relación que existe entre lo que sucede en el aula y las normas y lineamientos del plan curricular (Chamorro, 1985).

Para Kemmis (1986) el currículo debe entenderse como un problema relacional entre la teoría y la práctica, por una parte, y entre la educación y la sociedad por otra, porque es una construcción histórica generada bajo unas condiciones determinadas, tales como prácticas políticas, sociales y económicas, de producción de medios didácticos, prácticas administrativas de control, de supervisión del

sistema educativo. El currículo, entonces, no es solamente el texto que describe contenidos, aspiraciones, intereses e ideales que regulan la forma de enseñar y aprender según su misión en el contexto histórico, sino que también incluye las afectaciones de esa misma realidad contextual que lo condicionan y lo determinan como currículo oculto, nulo o explícito, sin ningún tipo de neutralidad, tales como la pobreza, el género, la clase social, entre otros (Gimeno, 2010).

Algo más que se debe considerar es que la palabra currículo se usa para describir o mejor dicho definir algo cuyas características son de naturaleza prescriptiva (algo que está caracterizado por ser una pretensión de la realidad). Para entender el concepto de currículo primero se debe hacer un acercamiento a otro concepto, el de educación. La educación requiere de una reflexión epistemológica para entender su significado. Según Becerril (1999) “la educación es un fenómeno eminentemente práctico, socialmente construido e históricamente determinado”. Práctico porque el concepto se evidencia en su realización, socialmente construido porque surge de la experiencia social, respondiendo a las definiciones que los sujetos en comunidad le dan y que los hechos sociales le otorguen e históricamente determinado porque depende de los procesos históricos que los pueblos experimentan y potencian, así como de los méritos que a esta le asignan. Al analizar la educación desde esta perspectiva, se le asume como un hecho social y cultural con una potencia tremenda para las distintas miradas ideológicas que determinan su realización.

Por tal razón lleva a concluir que la educación no es neutra, sino al contrario, es un elemento que puede ser utilizado como activador de la promoción humana o como un elemento de discriminación.

La concepción contextualizada de educación, aceptada por autores tales como José María Tetay (1995), cuya definición de educación como proceso social, mediante el cual las personas se integran dinámicamente, se socializan y se preparan para crear y recrear pautas, valores y experiencias compartidas por quienes conviven en una determinada sociedad, asume elementos comunes con Durkheim, pero además, asume otros nuevos ya que también incluye la oportunidad de sus miembros de conocer y producir cultura.

Fernando Savater (2003) piensa que el tema de la educación es de especial relevancia “en la formación de personas capaces de utilizar y maximizar los beneficios de las instituciones democráticas” ya que el ciudadano de un país democrático no nace como las plantas, espontáneamente, más bien tiene que ser cultivado, es una “obra de arte social”. Para él, la producción más importante y más beneficiosa es la fabricación de personas que saben vivir, convivir, utilizar de manera crítica y creadora las instituciones democráticas y eso es precisamente producto de la educación.

Otro aspecto importante que se debe explicar es el nexo entre educación y currículo. La educación, como ciencia, se preocupa en la forma en que se transmite el conocimiento. Es por ello que el estudio del currículo implica una investigación, no sólo de cómo se organiza el conocimiento para su enseñanza sino también de las bases, de los fundamentos y de los fines que subyacen al facilitar ese conocimiento. Etimología de la palabra currículo y definición de Currículo

El currículo es un producto de la historia humana, por lo que cambia de tiempo en tiempo. Por esta razón para definirlo primero hay que plantear una visión del contexto que opere como marco de referencia de dicha definición y, al mismo tiempo lo haga comprensible. Se puede deducir que el currículo no se da en el vacío sino en instituciones educativas que tienen una cultura propia lo cual da como resultado que éste toma forma por la manera como se vincula el conocimiento, los estudiantes y los docentes en el acto educativo en un proceso que tiene como centro la manera como aprenden los estudiantes y la manera como enseñan los docentes ya que esto repercute de manera directa en el comportamiento de los/as niño/as y de los jóvenes.

Otra definición importante es la que plantea el currículo como un producto de la historia humana y social y un medio a través del cual los grupos poderosos han ejercido una influencia muy significativa sobre los procesos de reproducción de la Sociedad, incidiendo, y quizás controlando, los procesos mediante los cuales eran y son educados los jóvenes (Kemmis, 1988, en Cazares, 2008).

El currículo no existe a priori. Para entender el significado de las prácticas curriculares que desarrollan los sujetos pertenecientes a una sociedad, se tiene que

conocer el contexto social de las instituciones educativas, ya que según Grundy (1998) “dentro de éste son muy significativas las creencias y valores, más que las leyes naturales universales”. El currículo tiene varios componentes, tales como las bases, los fundamentos, las fuentes y los componentes curriculares.

Las bases curriculares están referidas a los aspectos materiales y de contexto del que surge el diseño curricular que puede dividirse en el entorno global, regional y nacional con componentes económicos, sociales, políticos y culturales. Pedro Ayerbe (1999) opina que “hacen referencia a las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales” en las que se diseña y ejecuta una propuesta curricular en particular.

- Entorno global

Actualmente se vive un proceso de internalización, el cual tiene un componente fuertemente económico. Esto se refleja, según Bermejillo (2012) en que “el escenario para la humanidad del siglo XXI, será inevitablemente, un mundo globalizado, en el que las ideas, los saberes, los productos, los propios seres humanos conocen distintas geografías... los apetitos globalizados, los conocimientos globalizados y los proyectos globalizados producen inevitablemente una competitividad global, en la medida que nos medimos no sólo con nuestro entorno cercano, sino con el resto de la humanidad”. Este sistema acarrea un “flujo de tecnología, economía, conocimiento, gente, valores, ideas. . . más allá de las fronteras. La globalización afecta a cada país de una manera diferente debido a la historia individual de una nación, sus tradiciones, cultura y prioridades” (Knight 2005: 38).

Todo este flujo trae como componentes intrínsecos el aumento de la movilidad profesional, la propagación de las tecnologías de la información y de la comunicación, creciente importancia del desarrollo regional, necesidad de la inclusión, aumento de los riesgos ambientales, mayor interdependencia entre países y regiones, cambios permanentes y acelerados en todos los ámbitos de la vida, entre otros. Esta permanente naturaleza del cambio según Bennis (1997) hará que sea necesario crear redes, asociaciones de riesgo compartido, consorcios de

investigación y desarrollo y asociaciones estratégicas, pero, además, la necesidad de educar no para informar, sino “para enseñar a moverse en el mundo hiperinformado en que vivimos” (Savater, 2003: 3).

Diversos autores consideran que educar a los ciudadanos del Siglo XXI plantea una serie de reflexiones e interrogantes tales como:

- a) Todos los seres humanos son ciudadanos del planeta Tierra. Las diferencias deben ser replanteadas para enfocarse en lo común, en lo que une y no en lo que divide.
  - b) Preservar los recursos naturales de la explotación salvaje. Se debe optar por alternativas sociales y económicas en búsqueda de la redistribución del ingreso, del aumento de la equidad y las oportunidades para todos, en el desarrollo humano ambientalmente sostenible, el cambio en los patrones de consumo.
  - c) Luchar contra el fundamentalismo y el sectarismo de todo tipo entre grupos sociales, étnicos y nacionales para dar paso a la cooperación y la solidaridad.
  - d) Impulsar áreas de cooperación entre las grandes religiones del mundo para beneficio de la humanidad.
  - e) Erradicar sistemáticamente la plaga del analfabetismo.
  - f) Desarrollar procesos educativos holísticos que tomen en cuenta las múltiples facetas humanas: física, intelectual, estética, emocional y espiritual. La emergencia de las competencias genéricas tiene como finalidad el desarrollo de habilidades y capacidades de trabajo en equipo, resolución de problemas, pensamiento crítico y complejo, entre otros. Esto es posible con el fortalecimiento de las áreas social-humanísticas en el diseño curricular. (Singh, 1997).
- Entorno regional

Guatemala forma parte de la región centroamericana, que en conjunto posee más o menos 44 millones de habitantes. Juntos los países centroamericanos son más importantes y mejoran su viabilidad económica y social. Esta integración regional se impulsa a través del Sistema de Integración Centroamericana, SICA. Los estados miembros son Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa

Rica y Panamá. Su propósito principal es “fortalecer la región como bloque económico para insertarlo exitosamente en la economía internacional” (Soto Acosta y Suarez Ulloa, 2014:76).

La integración regional centroamericana augura un cambio de era, la transformación de un Estado-Nación a la patria federal, de la mentalidad nacional a la regional. En esta transformación las universidades, especialmente las públicas, tienen una importancia de primer orden, ya que deben coadyuvar al desarrollo de la ciencia y la tecnología.

- Entorno nacional

El entorno debe ser analizado y entendido por los encargados del diseño curricular conociendo la realidad nacional en la cual se desenvuelven los estudiantes, quienes serán los beneficiarios de dicho diseño.

La realidad nacional guatemalteca es bastante compleja, pero hay algunos datos que pueden ayudar a entender aspectos muy puntuales e importantes sobre la desigualdad que sus habitantes experimentan. Diego Padilla Vassaux (2015), docente en ciencias sociales, en el medio periodístico Nómada, tomando como base la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida de 2014 (ENCOVI), el cual es un estudio que se hace en toda Guatemala por el Instituto Nacional de Estadística (INE), con la asistencia del Banco Mundial, muestra las cifras de la desigualdad en este contexto. Según Padilla, los efectos de la desigualdad se hacen más evidentes si la persona es pobre, si ha tenido limitado acceso a educación, si es maya y no mestizo y si es mujer. Él afirma que la pobreza se mide de dos maneras: una persona vive en condición de extrema pobreza (vivir con Q 5,750.00 al año) o en pobreza “no extrema” (vivir con Q 10,210.00 al año).

En el estudio de anteriormente citado la pobreza afectó al 59.2% de la población, es decir, 3 de cada 5 personas era pobre en Guatemala. En cuanto al acceso a la educación, Padilla afirma que la población en extrema pobreza presenta un promedio de 3.9 años de estudio, insuficiente para poder superar ésta realidad. La situación de las personas indígenas en situación de pobreza extrema es del 40%, es decir, en una situación inhumana y la educación e igualdad entre hombres y

mujeres no ha mejorado en los últimos quince años. Este tema es realmente alarmante ya que la brecha entre hombres y mujeres en cuestión de alfabetización es casi la misma. La pobreza, cuando se comparan los resultados entre ambos sexos es fuerte, cuando se trata de ser mujer e indígena se vuelve más pronunciada y cuando hablamos de pobreza por género se vuelve aun peor. Por lo tanto, se concluye que conocer la realidad es sumamente importante para poder generar propuestas que puedan ser aplicadas para transformar los aspectos negativos y lograr el modelo de sociedad que se necesita, promoviendo condiciones más equitativas para todos.

Los fundamentos o fuentes curriculares dan a conocer los elementos teóricos que sustentan la propuesta curricular en los campos filosóficos, epistemológicos, pedagógicos y psicológicos, los que se interrelacionan para dar viabilidad política-ideológica a determinada carrera. Hacen referencia a las concepciones y orientaciones teóricas que impulsan el proyecto curricular en el sentido que el Doctor Pedro Ayerbe Echeverría señala en el libro *El currículum en la educación superior* al indicar que las fuentes del currículo están referidas a “los conocimientos, de tipo filosófico, pedagógico, sociológico y pedagógico” (Ayerbe, 1999, 21) que proporcionan la base que sostiene a la propuesta curricular.

- Fundamentos filosóficos

En ellos se debe integrar la visión de la sociedad, la visión cultural y la visión del ciudadano. La Universidad San Carlos de Guatemala establece en el artículo 62 de sus estatutos que “todo universitario debe hacer un mínimo de estudios humanísticos y de la realidad nacional. No se permitirá la titulación de un universitario que carezca de un conocimiento básico y sistemático de la realidad histórica, social y antropológica de su medio nacional”. También se debe tomar en cuenta lo que dicen los acuerdos de Paz, el diseño de reforma educativa, especialmente lo referente a la visión del ciudadano, la familia, la cultura y el sistema escolar y las diferentes propuestas de transformación curricular. En el caso de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es importante tomar en cuenta lo

establecido en los Estatutos, el Plan Estratégico, El Marco Filosófico, (CSU, 1998) entre otros.

El fundamento filosófico permite visualizar al ser humano como un ser cultural, histórico y social. En la creación e interpretación de conocimientos, habilidades, destrezas y valores determina lo que los estudiantes deben aprender y lo que los docentes deben enseñar, tomando como base las aspiraciones humanas. La concepción de la Universidad de San Carlos de Guatemala en cuanto a la formación del ser humano que está condicionado al contexto socioeconómico y a las exigencias, necesidades y demandas de la sociedad.

- Fundamentos epistemológicos

La epistemología, como rama específica de la filosofía, es la disciplina que elabora una teoría del conocimiento. La Universidad de San Carlos de Guatemala estima que la actividad científica está dirigida a la producción, difusión y aplicación del conocimiento, apoyada en la investigación científica como la vía para la resolución de problemas complejos y elaboración de nuevos conocimientos. Respaldada el desarrollo de habilidades de comunicación oral, escrita y gráfica en los estudiantes como estrategia para la divulgación de nuevos conocimientos y para la introducción de éstos en las actividades prácticas.

- Fundamentos pedagógicos

Los fundamentos pedagógicos tienen como punto medular la consideración de lo establecido en el Marco Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que propicia entre otros factores el científico, el tecnológico, el humanístico y el ético en los programas y diseños curriculares ya que los sujetos que desarrollan dichos factores son quienes podrán generar el desarrollo eficiente e integrador de la docencia, la investigación y la extensión universitaria. Sin embargo, las propuestas curriculares de la universidad pública deben tomar en cuenta las características del país tales como multiculturalidad, plurilingüismo, en enfoque de género y la dimensión ambiental. El enfoque constructivista y el socio-crítico, adoptado por la Universidad ayuda a que los estudiantes participen y desarrollen sus

potencialidades para generar capacidades para el desempeño profesional y para la solución de las problemáticas educativas y sociales.

- Fundamentos psicológicos

En el diseño curricular se cuenta con un complemento fundamental, que son los diferentes modelos o corrientes que se han desarrollado con el correr de los años y que muestran cómo aprende el ser humano en general y los estudiantes en los diferentes niveles. De esta manera se pueden identificar tres grandes macro-corrientes en teoría del aprendizaje que se han generado a partir de la segunda mitad del siglo XIX y que se han desarrollado mucho más en el XX, las cuales son: el conductismo, el cognitivismo-constructivismo y la socio-crítica o histórico-social.

- Fundamentos tecnológicos

La USAC busca desarrollar el pensamiento científico y tecnológico de sus estudiantes como una de los principales pilares en las dimensiones de docencia, investigación y extensión en todos sus programas educativos. El fundamento tecnológico es muy importante en el diseño curricular, especialmente en la fase de implementación. Seas Tencio (2009) opina que “el campo de acción que relaciona el currículum con la didáctica es la tecnología educativa”. Señala también que las conexiones entre currículo y tecnología se producen en varias etapas o procesos tales como: incorporación al currículo de procesos de innovación, aplicación y desarrollo en las actividades del aula y en la creación específica de programas educativos con énfasis en la tecnología. La tecnología en la educación implica, según Grau (1996) citado por Seas Tencio (2009):

- a) Una necesidad, un objeto o un propósito por satisfacer.
- b) Un producto, un procedimiento o un servicio.
- c) Personas que lo producen.
- d) Una manera de producir, con máquinas y dispositivos.
- e) Relaciones comerciales, técnicas, económicas, entre otras.

La coyuntura histórica que se vive actualmente, es otro factor de primordial importancia para la incorporación de la tecnología, que a través del proceso de

globalización marca el surgimiento de sociedad del conocimiento. El impacto inmediato en la educación del surgimiento de economías del conocimiento, es la adquisición de competencias tales como: el aprendizaje permanente y rápido. Además, tiene unas implicaciones en la formación profesional, la formación del recurso humano, en el entrenamiento laboral, la alta demanda de profesionales con capacidades y habilidades de alto nivel, la utilización de la tecnología en los procesos formativos, la transformación acelerada de los mercados laborales y la transformación de las formas tradicionales de formación profesional y de los programas de educación superior.

La USAC estructura el diseño curricular alrededor de tres áreas fundamentales:

- El área social-humanística
- El área científica
- El área disciplinaria

Cada una de ellas posee un peso científico en el diseño curricular.

En la USAC se definen los fundamentos ecológicos y ambientales desde el Plan Estratégico USAC-2022, que contiene los enfoques básicos y fundamentales de los procesos y programas educativos: género, interculturalidad y ambiente. Específicamente en las carreras de la Facultad de Ingeniería, se desarrolla ambiente como un eje curricular.

Los fundamentos éticos y morales se encuentran en el marco filosófico y el académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala, institución que promueve el pensamiento crítico, el pluralismo ideológico y el libre ejercicio democrático en el impulso de propuestas curriculares y en la administración educativa. Además, los fundamentos éticos quedan definidos a través de las áreas social-humanísticas que incluyen cursos de filosofía y dentro de ésta la ética. El pensador costarricense Molina Jiménez (2008) opina que la incorporación de la ética y los valores en el currículo está íntimamente vinculada con la sociedad de consumo que promueve la existencia de consumidores antes que de ciudadanos.

Existen tres aspectos de la realidad que influyen en el diseño y articulación del currículo educativo que son: la fuente sociocultural (la sociedad y la cultura), la

fuerza psicopedagógica (la enseñanza y el aprendizaje) y la epistemológica (el conocimiento, la especialización y el trabajo). Dichas fuentes tienen una gran importancia según Casarini Ratto (1997), como “nutrientes” de la tarea alrededor del currículo. La fuente sociocultural es importante porque convierte al currículo en la instancia mediadora entre la universidad y la sociedad, ya que la primera contribuye a la socialización del estudiantado dentro de las pautas culturales de la comunidad contribuyendo así a mantener el delicado equilibrio de la convivencia humana a lo largo de la historia. Es bueno recordar en este punto la teoría de Vigostky (1896-1934), según la cual, el desarrollo del individuo, se compone de un factor psicobiológico más o menos igual en todos los individuos de una determinada edad y de un factor cultural el cual consiste en la adquisición de normas y habilidades que propician su inserción en la sociedad y de hecho, es esta fuente del currículo la que se relaciona con la presente investigación ya que la inequidad de género puede ser propiciada al perpetuar dentro de la institución educativa la aceptación de los estereotipos de género como algo normal y natural y la práctica de actitudes discriminatorias que dificultan la sana convivencia dentro y fuera de la universidad.

La fuente psicológica hace referencia a “cuando enseñar” ya que, según la teoría de Piaget, el individuo en su desarrollo pasa por distintos estadios, el hecho de estar en uno u otro propicia la posibilidad de enseñar unos contenidos determinados que sean susceptibles de ser asimilados por el estudiante.

La fuente pedagógica recoge la fundamentación teórica existente y la experiencia adquirida durante la práctica docente. La fuente epistemológica se relaciona con el estado de desarrollo de las distintas áreas, en el sentido que se elabora un currículo que recoge los objetivos de la actividad docente y proporciona las pautas para su ejecución, no como algo rígido sino como algo flexible, distinguiendo lo importante de lo relativo.

Los componentes curriculares están formados por la interrelación que existe entre los sujetos, los elementos y los procesos.

- **Sujetos:** son las personas que participan, se refiere a los estudiantes y a los docentes que intervienen en el hecho educativo.

- Elementos: Son los contenidos, objetivos, actividades educativas de los alumnos y del profesor, técnicas metodológicas, recursos didácticos, instrumentos de evaluación, clima educativo, tiempo y lugar donde se desarrolla el proceso educativo, siendo así sinónimo de proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Procesos: son las acciones que se realizan para planear y ejecutar el currículo, tales como investigación, la programación, la implementación, la ejecución y la evaluación curricular.

#### 2.4. El Currículo en la Educación Superior

Los fines de la educación superior que pretende alcanzar la Universidad de San Carlos de Guatemala se encuentran en su Ley Orgánica, en la cual señala que el fundamental es “elevar el nivel espiritual de los habitantes de la República, conservando, promoviendo y difundiendo la cultura y el saber científico”. Según Carlos González Orellana (1999), este fin normativo lo desarrolla en varios planos a saber: a) como institución Superior Docente del Estado, b) como Centro de Investigación, c) como depositaria de la cultura, y d) como colaboradora en la alfabetización y educación cívica del pueblo.

Según el ordenamiento jurídico las funciones de la universidad son: Investigación, Docencia, Extensión y Formación Profesional. Citando nuevamente a González Orellana (1999) quien opina que, como centro de investigación, estimula esta actividad en diversos campos científicos, filosóficos y técnicos; en el estudio de los problemas nacionales y en la resolución de las consultas que se le planteen. Como centro de Docencia, conserva, transmite, acrecienta y descubre la ciencia y la cultura, mediante la acción de sus docentes y otras fuentes modernas de aprendizaje. Como centro de extensión se proyecta en el medio social con una doble finalidad: Servicio social, para colaborar en la solución de los problemas de la comunidad; y como medio de aprendizaje, toda vez que los centros de práctica tienen esa finalidad, mediante la participación activa y gradual del estudiante. Finalmente, como centro de formación profesional, cumple con una tarea tradicional: habilitar y capacitar a los estudiantes para el desempeño de carreras profesionales, carreras de nivel intermedio y carreras cortas.

A continuación, se hará un análisis de las características de la educación superior. La primera característica la encontramos en sus objetivos, ya que la determinación de éstos tiene implicaciones de carácter político y cultural. Dichos objetivos se derivan de los objetivos de la universidad en su conjunto; de los objetivos de cada facultad, de cada carrera y cada enseñanza. Es bueno recordar que en la educación superior ya no se trata de “transferir conocimientos”, sino de formar en el estudiante una mente inquisitiva; capacidad de análisis y síntesis y habilidad para la investigación científica. La Universidad debe estudiar los conocimientos existentes, pero además formar constantemente nuevos conocimientos. La segunda característica, se refiere al profesor y al estudiante, que en el ámbito universitario constituyen una comunidad de cultura. Ambos aprenden mutuamente. La tercera, se refiere a los contenidos curriculares. La organización curricular de los estudios universitarios cubre las áreas más importantes y en su desarrollo debe incluir por lo menos tres áreas formativas: General, con orientación científico-filosófica; Profesional, que incluye la teoría y la práctica de las especialidades y la Electiva, que ofrece orientaciones alternativas de formación.

La última característica se refiere a los factores sociales, ya que la misión social que compete a la Universidad, se debe reflejar en su organización pedagógica, en el sentido que de ella han de egresar los profesionales e investigadores que tendrán en sus manos la delicada misión de crear, acrecentar y aplicar los bienes de la cultura.

## 2.5 El Currículo Oculto

Dentro de la organización curricular también se da el currículo oculto el cual hace referencia a los conocimientos, destrezas y valores, actitudes y normas que se adquieren en los procesos de enseñanza aprendizaje y, en general, en todas las interacciones que se dan cotidianamente en el aula y la escuela, pero que no llegan a explicitarse como metas educativas a lograr de una manera intencionada.

Maceira (2005) señala que el currículo oculto consiste en aprendizajes (valores, destrezas,, habilidades, supuestos) no explícitos o no intencionales que se dan en el contexto escolar, no sólo en el aula o en el proceso de enseñanza mismo, sino que se reproducen o expresan tanto en elementos vinculados exclusivamente a este

proceso –como son los objetivos, metas y contenidos de aprendizaje, los recursos didácticos y metodologías, las rutinas y tareas escolares, las formas de disciplinamiento, los sistemas de evaluación y desempeño docente-, como en las relaciones de poder y con la autoridad, códigos y formas de comunicación, lenguaje verbal y no verbal, interacciones escolares y sociales, ambiente escolar y de trabajo, actividades extraescolares, discursos, normas y políticas, institucionales, la organización y gestión de la institución y, por supuesto en los criterios con que se eligieron todos esos componentes del contexto escolar.

También se puede decir que el currículo oculto es aquel que se refiere a “todos aquellos conocimientos, destrezas, actitudes y valores que se adquieren mediante la participación en procesos de enseñanza-aprendizaje y en todas las interacciones que suceden día a día en las aulas y que nunca llegan a explicitarse como metas educativas a lograr de manera intencional en el currículo oficial” (Torres, 1998, 198).

### 2.5.1 Currículo oculto y lenguaje

El currículo oculto se relaciona con el lenguaje dando lugar a la transmisión de estereotipos y de actitudes de discriminación, especialmente cuando se habla de la situación de inequidad que enfrentan las personas del sexo femenino. En la actualidad es evidente que la imagen de la mujer ha sido ocultada en la historia y en el discurso. Lomas (1999) lo explica mejor en sus escritos cuando afirma que “condenadas al anonimato y al silencio durante siglos, las mujeres comienzan al fin a ejercer su derecho a la palabra y a la diferencia, a entender y a nombrar el mundo en femenino, a atribuirle sentido a partir de sí mismas y a ser y a sentirse como tales en tanto que diferentes a los hombres”.

En la misma línea, se puede citar a Ludwig Wittgenstein, quien afirmaba que el significado de las palabras depende de lo que cada uno hace con ellas, del contexto o de las situaciones que se quieren describir. En definitiva, las palabras tienen el significado que alguien les da, de acuerdo con un aprendizaje y un ejercicio. El valor del lenguaje en el entorno educativo es innegable. Confucio decía “quien no sabe el significado de las palabras no puede conocer a los hombres”. Pero es importante agregar que saber por qué no existen algunas palabras puede ayudar a entender

como el uso del lenguaje ha servido para encubrir la discriminación contra las mujeres debido a que hasta hace poco las palabras que designaban profesiones respetables no tenían femenino. Las palabras como: abogadas, médicas, ingenieras, decanas, rectoras, presidentas eran consideradas como barbarismos. Se dijo en su momento que no eran necesarias, cuando la realidad era que no existían palabras para posiciones inexistentes porque la mujer no tenía la oportunidad de ostentar dichos títulos o de ocupar este tipo de cargos.

### 2.5.2 Currículo oculto en los libros de texto

Los libros han influido grandemente en la forma como se socializa el género, incluso desde la niñez. Hace aproximadamente cuarenta años Leonor Weitzman y sus colegas (1972) analizaron algunos de los libros infantiles utilizados con mucha frecuencia en las guarderías, lo interesante es que encontraron varias diferencias en los papeles de género, otorgándole un protagonismo mucho mayor a los hombres en las historias y en las ilustraciones, comparando ambos sexos ellos superaban a las mujeres de 11 a 1.

Esta situación continúa cuando la niñez accede a los centros educativos, ya que el sistema recibe a niñas y niños que ya han socializado los géneros masculino y femenino a través de la familia y el entorno social. A partir de este momento refuerza por acción o por omisión la reproducción de los estereotipos de género hasta el punto de normalizarlos. Esto se lleva a cabo, según Bonal (1997), cuando el profesorado colabora inconscientemente en su transmisión a través de las actitudes que mantiene, del lenguaje que emplea, de las expectativas que tiene del alumnado y de la orientación profesional que realiza.

Uno de los factores que tiene gran importancia en este fenómeno es el libro de texto, ya que contribuye en la transmisión de conocimiento, pero también en la de modelos y valores sociales. Al ser portador de dichos modelos y valores cumple una función ideológica ya que, según Blanco (2000), contiene visiones del mundo, de la sociedad y de los grupos que la forman, así como de los papeles que se esperan de las personas en función del sexo, la edad, la raza, la cultura, entre otros.

En cualquier libro educativo se encuentran visiones sesgadas y androcéntricas que contribuyen a reforzar la desigualdad de la mujer, pero es más notorio en las

Ciencias Sociales al ignorar o minimizar las aportaciones de las mujeres al desarrollo de la humanidad. Para probar esta afirmación se tomará como ejemplo una de las investigaciones más importantes sobre este tema realizada por Nieves Blanco, en el cual se concluye que, de todos los personajes históricos singularizados por sus aportaciones, el 95% son hombres y 5% son mujeres. Otro dato importante es que al analizar las ocupaciones que desempeñan hombres y mujeres, los primeros se presentan realizando 209 ocupaciones diferentes, mientras que las segundas ocupan 26 indicando que existen muchas y muy variadas oportunidades de las cuales la mujer está excluida y las únicas que son eminentemente femeninas (no son compartidas con los hombres) tales como: ama de casa, empleadas domésticas, copistas, damas de compañía, novias y vírgenes ya que ellos aparecen como reyes, artistas, caballeros o soldados. Esto hace que se relacione lo masculino con el ámbito público y lo femenino con el privado.

### 2.5.3 Currículo oculto en el uso de espacios escolares

“En los espacios reales también se constata a menudo la segregación sexual, no impuesta en la mayoría de los casos, sino admitida por la costumbre y reforzada por la inercia. Cuando vemos a muchos hombres o a muchas mujeres ocupando casi en exclusiva algún espacio en concreto, podemos sospechar sin demasiada perspicacia que ese espacio está conceptualizado en nuestra cultura como un espacio de género, reservado para ellos o para ellas. En los centros de escolares existen todavía espacios ocupados por varones que no son desalojados con facilidad para convertirlos en mixtos como las canchas deportivas, por ejemplo y otros en los que las mujeres están instaladas casi en exclusiva” (Simón,2000, 116).

### 2.9. La discriminación, los estereotipos, el arquetipo y el habitus

En su lucha por superar la inequidad de género, la mujer ha peleado a través de la historia para ser considerada un ser humano. En la Declaración Universal de Derechos Humanos, en su artículo 1 proclama que “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos” y en el artículo 28 agrega que “toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente

efectivos”. Pero fue en 1993 en la Conferencia Mundial de Naciones Unidas, celebrada en Viena donde por primera vez se explicitó que los derechos de las mujeres son también derechos humanos. Pero fue hasta finales del siglo XX que las mujeres alcanzaron la categoría de humanas para el derecho internacional y aunque gocen de derechos en documentos tan importantes como éstos en la práctica no se otorgan como debieran.

Una de las causas de que los derechos humanos no se han aplicado efectivamente son las costumbres imperantes en el medio guatemalteco, entre ellas “la ideología patriarcal y su sistema de valores que considera al hombre superior a la mujer y con autoridad para controlar su vida. De acuerdo con ésta cosmovisión, el hombre es la cabeza y el líder natural en todo momento” (Adhiambo-Oduol, 2002:236). Asimismo, el patriarcado es una organización política, económica, religiosa y social basada en la idea de autoridad y liderazgo del varón, en la que se da el predominio de los hombres sobre las mujeres; del marido sobre la esposa; del padre sobre la madre; de los hijos sobre las hijas; de los viejos sobre los jóvenes y de la línea de descendencia paterna sobre la materna. Ésta imagen del hombre ofrece, por otro lado, una imagen de la mujer como sumisa, desapercibida y víctima. “La imagen de las mujeres como víctimas es paralizante y no hace justicia a la diversidad, riqueza, empuje y protagonismo de los grupos de mujeres que tratan de mejorar el mundo en que vivimos (Magallón Portolés, 2002: 399).

Según Rosario Moreno “Bajo ese control se ha asignado a la mujer la sujeción a lo cotidiano, a lo doméstico en contraposición con la vida pública. Por ejemplo “a las mujeres en las sociedades prehistóricas se les atribuían siempre los trabajos de tipo doméstico que incluían la preparación del alimento, el cuidado de los miembros más débiles de la comunidad, la elaboración de la vestimenta” (Mirón Pérez y otras, 2002:150). Mientras que el hombre ha experimentado una pluralidad de ámbitos: lo público es una escena que le correspondía gestionar, mercantilizar y legalizar, y al mismo tiempo podía transitar al ámbito de lo privado; ambas instancias reconocían su pertenencia, es decir podía pasar de la plenitud de la vida pública al recogimiento de la vida familiar.

La mujer ha manifestado menos facultades de movilidad, ya que no pertenece (como sujeto de pleno derecho) al ámbito público, y su vida cotidiana está llena completamente por la vida doméstica que no deja espacio alguno para la privacidad. Este uso de la vida cotidiana, en el sentido del tiempo vivido, está condenado por el reino de la carencia: carencia de tiempo libre y carencia de los posibles empleos de ese tiempo libre. Cuando hablamos de vida privada nos referimos a lo apuesto a la vida pública encierra la idea de vida para sí, el tiempo que queda tras las actividades laborales y que no es tiempo de lo doméstico.

Precisamente, los distintos usos del tiempo se consideran como un aspecto más de la desigualdad entre hombres y mujeres. Según Ramos (1992) el tiempo real lo diferenciamos del tiempo social, el cual construye cada sociedad según su propia organización y sus características particulares entre las que se sitúa, como una de las más notorias en nuestra sociedad la importancia que le concedemos al tiempo. La distribución del tiempo no es igual, en ella queda reflejado el sistema de géneros de una sociedad el cual asigna prioritariamente actividades y comportamientos a hombres y mujeres. Una de las clasificaciones más utilizadas para la agrupación de usos del tiempo es la jerarquía de actividades propuesta por Dagfinn Aas en 1978:

- a) Tiempo necesario (cuidados personales)
- b) Tiempo contratado (empleo remunerado, estudios)
- c) Tiempo comprometido en otras actividades personales (tareas domésticas y voluntariado)
- d) Tiempo libre

Se puede apreciar que actividades como el empleo se realizan “por deber” y responde a obligaciones que las personas tienen en la sociedad bien sea por su género o por su edad. La diferencia con las actividades identificadas con el trabajo doméstico y el voluntariado (o cuidado) es que por las primeras se recibe un salario y por las segundas, no. Es importante hacer notar que los varones realizan más actividades asociadas con el tiempo contratado, las mujeres más con el tiempo comprometido. Lo ideal es que ambos dediquen tiempo al trabajo remunerado, al doméstico y al cuidado, dándose así una situación de inequidad y de discriminación.

La CEDAW en su primer artículo: Discriminación contra la mujer, dice que “es toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto menoscabar o anular el reconocimiento o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de igualdad del hombre y la mujer”. Ésta se produce cuando hay una actitud adversa hacia una característica particular, específica y diferente. Es un trato desfavorable o de inferioridad, de desprecio inmerecido hacia una persona, que puede ser separada o maltratada, tanto física como mentalmente, por su raza, su género o su sexo, su orientación sexual, su nacionalidad o su origen, su religión, su condición, su situación o su posición social, sus ideas políticas, su situación económica, etc.

Una actitud o una acción discriminatoria tienen como resultado la destrucción o el incumplimiento de los derechos fundamentales del ser humano, perjudicando a un individuo en su dimensión social, cultural, política, económica o educativa.

A la hora de analizar la discriminación el sexo y el género son dos conceptos muy importantes. El sexo es una variante biológica y anatómica que categoriza a miembros de una misma especie en machos y hembras, en el caso de la especie humana, en hombres y mujeres mientras que el género es un término para hacer referencia a fabricación cultural e histórica de lo femenino y lo masculino, la cual se define como conjunto de prácticas, ideas y discursos relativos a la femineidad y la masculinidad, que determinan el tipo de características consideradas socialmente como femeninas (adjudicadas a mujeres) y masculinas (adjudicadas a hombres). Este conjunto de prácticas también determina una serie de comportamientos asociados a tales características que derivan en atribuciones sociales impuestos a uno y otro sexo, involucrando relaciones de poder y desigualdad” (Piñones, 2005:127).

El término “sexo” hace referencia al conjunto de características orgánicas o biológicas que distinguen al macho de la hembra de una especie y son universales, el “género” hace alusión a las diferencias sociales entre hombres y mujeres que han sido aprendidas, que cambian con el paso del tiempo y que representan muchas variaciones inter e intra culturales. Es en el concepto de género –que no de sexo-

donde se apoyan, a su vez, otras definiciones que también se sitúan en el plano de la desigualdad social, como puede ser la de estereotipo.

Otro término importante es el de prejuicio, el cual involucra una sospecha, usualmente negativa, acerca de un grupo o sus miembros. No es solamente una opinión o creencia, más bien una actitud que incluye sentimientos de disgusto o aversión. Cuando el prejuicio acecha los estereotipos vienen incluidos.

La palabra estereotipo proviene de las palabras “stereo” que significa sólido y “tipo” molde. Fue acuñada en 1798 por Didot, un impresor francés. Luego se relacionó con una reproducción mental de la realidad. De acuerdo con estudios psicológicos, el estereotipo es un proceso natural y común en las diferentes culturas alrededor del mundo. Su uso figurativo se extiende para significar una imagen o idea aceptada comúnmente por un grupo o sociedad con carácter inmutable que actúa como modelo. Lo preocupante del estereotipo es que una vez activado, puede afectar poderosamente las percepciones y el comportamiento, incluso puede dirigir a las personas a comportarse en formas consistentes con dicho estereotipo.

Como ejemplo se puede citar un estudio muy interesante el cual encontró que cuando a mujeres asiáticas se les hizo conscientes de su etnicidad, su desempeño en matemática mejoró (de acuerdo con el estereotipo que las personas asiáticas son buenas en matemática), pero cuando se les hizo conscientes de su género, su desempeño en matemática declinó (Shih, Pittinsky, & Ambady, 1999). Barbara Morrongiello y sus colegas convincentemente ilustraron esta realidad en un par de estudios sobre estereotipos de género (uno con adultos y otro con niños).

En el primer estudio, se demostró que las madres de niñas subestimaron a sus hijas en cuanto a su habilidad para afrontar una actividad que las exponía a caer y golpearse, lo cual no ocurrió con las madres de niños expuestos al mismo riesgo. (Morrongiello & Dawber, 2000).

Tan desconcertante son estos resultados sobre dichas madres, que no hay razón para suponer que con los padres suceda de forma diferente ya que décadas de investigación han documentado los estereotipos de género tanto en hombres como en mujeres (Swan, Langlois & Gilber, 1999; Tavris, 1992). Pero ¿qué pasa con los niños? En el segundo estudio, Morrongiello y sus colaboradores encontraron que

niños de 6 a 10 años de edad reflejaban los mismos estereotipos, percibiendo a las niñas como más vulnerables a dañarse incluso cuando en realidad los niños comúnmente experimentan más heridas que las niñas (Morrongiello, Midgett, & Stanton, 2000).

A continuación, aparecen varios ejemplos de estereotipos de género:

Tabla No. 2. Estereotipos de género

<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
Deben comportarse pasivamente.	Deben tener iniciativa para empezar una relación.
Sensibles	Racionales
Tiernas	Rudos
Débiles	Fuertes
Abnegadas	Interesados
Responsables de tareas domésticas	Responsables de proveer el gasto
Dóciles	Rebeldes
Apacibles	Violentos
Recatadas	Expresivos
Introvertidas	Extrovertidos
Fieles	Infieles
Pasivas	Activos
Responsables	Irresponsables
Dependientes	Independientes

Fuente: elaboración propia.

Gracias a los estereotipos aparece el papel de género, el cual se refiere a funciones que se cumplen cuando se actúa de acuerdo a ideas de lo que debe ser femenino y masculino. Dichas funciones están distribuidas de manera jerarquizada, desigual y no equitativa. La inequidad relacionada con el género tiene sus bases en la educación, debido a que la mayoría de las mujeres son educadas desde su niñez en la creencia que el ideal de su carácter es absolutamente opuesto al del hombre:

se le enseña a no tener iniciativa y a no conducirse según la voluntad consciente, sino a someterse y a consentir en la voluntad de los demás y a percibirse como menos inteligentes.

En el artículo de la revista Science No. 355 del año 2017, titulado “Gender, stereotypes about intellectual ability emerge early and influence children’s interest” realizado por Bian y otros, se preguntó a niños y niñas si, cuando se les hablaba de una persona especialmente inteligente, creían que era de su sexo o del contrario. Cuando los pequeños tenían cinco años, no se observaban diferencias. Sin embargo, a partir de los seis años, la probabilidad de que las niñas considerasen que la persona brillante fuese de su sexo descendía. En otro experimento del mismo estudio, los autores vieron que las niñas, a partir de los seis años estaban menos interesadas en juegos que, según la descripción, estaban diseñados para niños muy inteligentes. Sin embargo, el interés no variaba entre géneros cuando se les presentaba el juego como dirigido a niños muy constantes.

De este artículo puede inferirse que la acción de la educación sobre ambos géneros da como resultado que las chicas se sientan en una posición inferior a la de los chicos gracias a los mensajes enviados desde los diferentes currículos ocultos, los cuales según Acevedo Huerta (2010) se dan fuera de las aulas (por ejemplo, el que se da en la familia, en la iglesia, por acción de la televisión, entre otros) operando sin ninguna normativa, jornada o día y que tienen mucha más capacidad de pervivir en el background de los actores sociales, lo cual hace posible la presencia de la discriminación de género en todas las esferas, incluyendo el sistema educativo.

Es más, se puede comprobar que mujeres y hombres poseen capacidades similares para aprender matemáticas al analizar los datos recopilados a través de estudios que incluyen a más de 500 bebés y niños que proporcionan una idea del efecto del género en la cognición matemática temprana, los cuales muestran que no hay diferencias de género sustanciales en las habilidades de pensamiento matemático durante la infancia o la niñez temprana. Se puede afirmar que los niños y las niñas se desempeñan de manera equivalente en la percepción de numerosidad, la adquisición de conteos y los conceptos matemáticos iniciales basados en la escuela. Además, los conceptos matemáticos iniciales basados en la escuela que

se basan en el conocimiento de los principios lógicos del conteo no mostraron diferencias basadas en el género, lo que sugiere que los niños y las niñas aprenden matemáticas de manera similar, incluso más allá de contar la adquisición, en la escolarización temprana. Esta interpretación es consistente con un análisis previo de tres millones de niños de escuelas primarias que muestran que las diferencias en el rendimiento de las pruebas escolares en matemáticas entre niños y niñas son inexistentes o triviales durante la escuela primaria, pero aumentan constantemente a lo largo de la escuela secundaria y la universidad. Por lo tanto, los niños y las niñas comienzan la educación con habilidades equivalentes de pensamiento matemático temprano.

El origen de las diferencias de género en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas tiene una explicación sociológica compleja. Algunos aspectos que se ha comprobado pueden influir son por ejemplo que se han desanimado a las mujeres a participar en matemáticas y ciencias, debido a un largo legado de sexismo en el mundo académico. Los maestros que imparten dichas materias tienen más probabilidades de alentar a niños a hacer y responder más preguntas, explicar más conceptos, elogiar y dedicar más tiempo a interactuar con ellos, incluso los padres tienen percepciones más positivas de la capacidad de los varones en cuanto al desempeño en matemáticas y ciencias que el que poseen de las niñas. Sin embargo, existe evidencia convincente indicando que las habilidades tanto de hombres como de mujeres están moldeadas por diferentes experiencias culturales que afectan su autoestima, tratamiento y oportunidades, y poca evidencia para apoyar la afirmación que exista diferencias biológicas en la cognición temprana. Hyde y Mertz (2006) en un estudio titulado *Gender, Culture and Mathematics Performance* concluyen que la inequidad de género es compleja y multifacética, que puede abarcar dinámicas en las aulas escolares haciendo que los maestros presten más atención a los niños y desanimen a las niñas a tomar cursos que les pueden ser útiles en carreras como ingeniería y creando en ellas la idea que ciertas carreras son apropiadas solo para varones.

Al considerar el significado de la palabra arquetipo se puede definir según el DRAE como “una representación que se considera modelo de cualquier manifestación de

la realidad". En el caso del tema de igualdad y equidad de género los arquetipos sobre lo que se considera femenino y masculino han dificultado que exista un trato equitativo, generando prácticas culturales como mecanismos que promueven y mantienen conductas discriminatorias tanto en el ámbito público como en el privado contra las mujeres. Dichos arquetipos en función del género se asentaron inicialmente sobre la diferencia natural, y más tarde cultural, entre hombres y mujeres, atribuyendo un significado diferencial a los comportamientos y a las tareas asignadas en función de supuestos atributos de género. Estas circunstancias han sido sumamente eficaces para propiciar prácticas de poder, para justificar conductas discriminatorias y para asentar actitudes culturales en torno a la feminidad y la masculinidad que han tenido históricamente consecuencias negativas para las mujeres que persisten hasta el día de hoy.

En el artículo El papel de los arquetipos en los actuales estereotipos sobre la mujer se opina que los múltiples arquetipos sobre lo femenino y lo masculino "han contribuido a catalogar determinados valores o determinadas características como positivas o negativas" (Guil Bozal, 1999: 97), considerando desde esta perspectiva lo masculino como luz, sol, tiempo, impulso, orden, exterioridad, frialdad, objetividad, razón, agresividad, combate, violencia, trascendencia, claridad, entre otras y a lo femenino lo representa como profundidad, intuición, noche, sombra, interioridad, naturaleza, tierra, calor, sentimiento, pasión, caos, vitalidad, receptividad, suavidad, reposo, conservación y defensa.

El habitus a diferencia del arquetipo se puede entender en sentido general como conductas, creencias e ideologías adquiridas y apropiadas por las personas desde la infancia gracias a la colaboración de instituciones como el hogar, la escuela y la religión. También se definen como un patrón de normas que dicen qué hacer, cómo hacerlo y en qué momento, alejando a la persona de cualquier reflexión o de su misma voluntad, obrando únicamente por inercia. Considerando a Bourdieu (2000) cuando al respecto afirma que la situación que vive la mujer respecto al hombre es una realidad que se vuelve posible gracias a la misma tolerancia femenina ya que, estas situaciones están tan normadas históricamente que lleva a que las mujeres

asuman las funciones que supuestamente le corresponden de manera inconsciente y voluntaria incluso como algo natural en sus vidas.

### Capítulo III: Sistematización de la información, resultados y discusión de los mismos

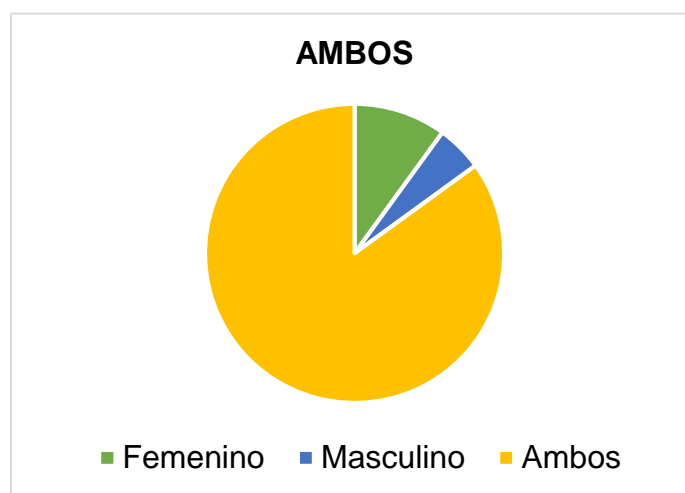
#### 3.1. Gráficas del instrumento para medir los estereotipos de género en la educación superior

##### 3.1.1. Carrera de Pedagogía

Instrucciones: Lee detenidamente las siguientes actividades asociadas al ambiente académico, luego con una X identifica si las deben realizar personas del sexo femenino, del masculino o ambos (elige sólo una).

1. Uso de espacios universitarios (canchas deportivas, aulas, pasillos, patios, entre otros).

Gráfica 1. El uso de espacios universitarios. Carrera de Pedagogía.



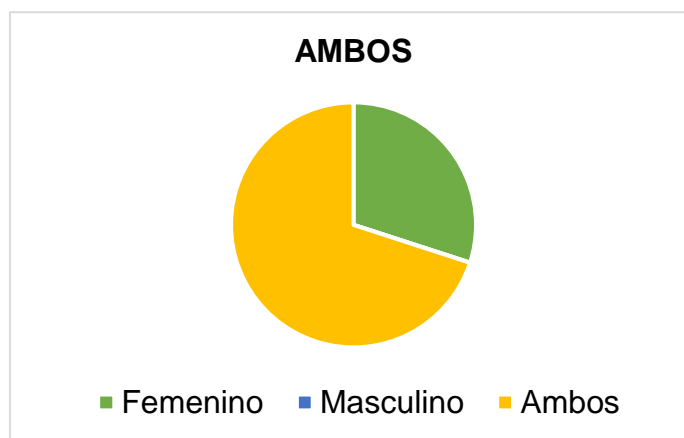
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
2	14%	1	7%	17	85%	20	100%

**Descripción:** El 14% de los participantes considera que el uso de los espacios universitarios debe realizarlo las mujeres, el 7% que los hombres y el 85% opina que el uso de los espacios deben realizarlo en forma equitativa tanto hombres como mujeres. Estos datos nos muestran que existe un porcentaje alto que apoya la equidad en el uso de los espacios universitarios.

## 2. Recibir ayuda económica para costear gastos de estudios.

Gráfica 2. Recibir ayuda económica para costear gastos de estudios. Carrera de Pedagogía.



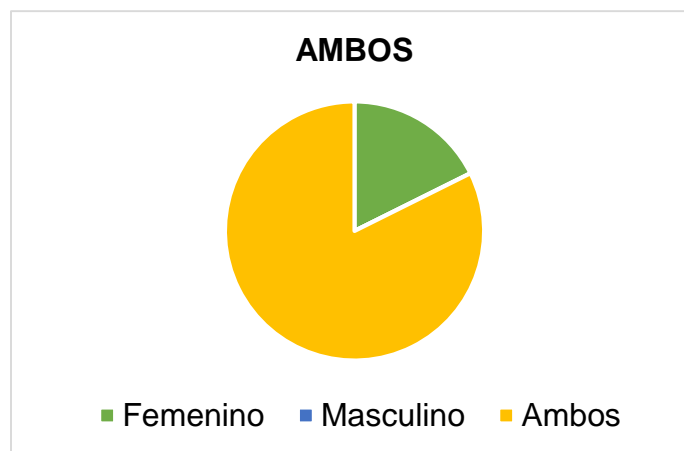
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
6	30%	0	0%	14	70%	20	100%

**Descripción:** El 30% de los participantes considera que recibir ayuda económica para costear gastos de estudio es una oportunidad que debe ser aprovechada por las mujeres, el 0% que los hombres y el 70% opina deben aprovecharlo en forma equitativa tanto hombres como mujeres. Estos datos muestran que, aunque existe un porcentaje alto que apoya la equidad en cuanto a la ayuda económica, un porcentaje considerable opina que ésta debe ser otorgada a las mujeres debido a que las estudiantes del sexo femenino sufren por la limitación económica en muchos casos por realizar trabajos con menos remuneración que los estudiantes del sexo masculino o por la dependencia económica a la pareja.

### 3. Ser coordinador/a de sección.

Gráfica 3. Ser coordinador/a de sección. Carrera de Pedagogía.



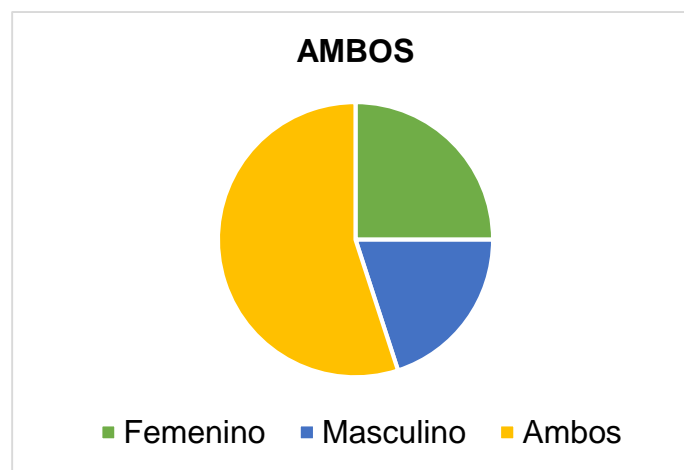
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
3	15%	0	0%	17	85%	20	100%

**Descripción:** El 15% de los participantes considera que ser coordinador/a de sección es una responsabilidad que pueden ser realizada por las mujeres, el 0% que los hombres y el 85% opina que la pueden realizar en forma equitativa tanto hombres como mujeres. Aunque un porcentaje alto cree que ser coordinar de sección es una tarea que puede ser realizada por ambos sexos un porcentaje considerable opina que debe ser realizada por estudiantes del sexo femenino, posiblemente porque consideran que las mujeres cuentan con las características que este cargo necesita.

#### 4. Postergar estudios para que la pareja concluya los suyos.

Gráfica 4. Postergar estudios para que la pareja concluya los suyos. Carrera de Pedagogía.



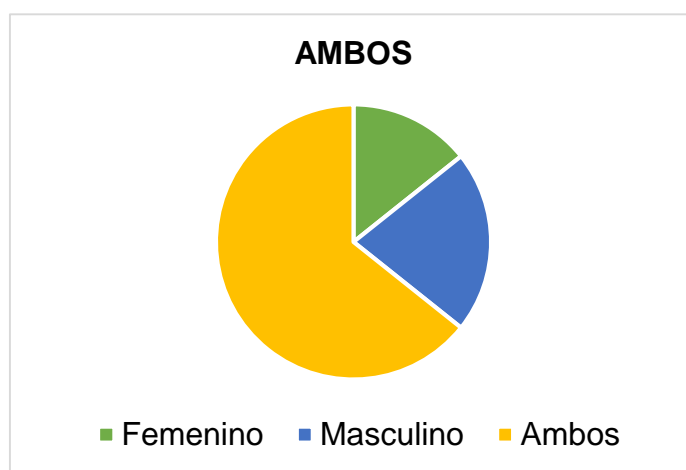
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
5	25%	4	20%	11	55%	20	100%

**Descripción:** El 25% de los participantes considera que postergar estudios para que la pareja concluya los suyos es un sacrificio que deben realizarlo las mujeres, el 20% que los hombres y el 55% opina que deben realizarlo en forma equitativa tanto hombres como mujeres. El porcentaje más alto apoya la equidad en cuanto a postergar los estudios, pero la mitad se encuentra dividida en cuanto a la opinión acerca de quienes deben postergar sus estudios, si hombres o mujeres.

## 5. Renunciar a becas escolares por cumplir con compromisos familiares.

Gráfica 5. Renunciar a becas escolares por cumplir con compromisos familiares. Carrera de Pedagogía.



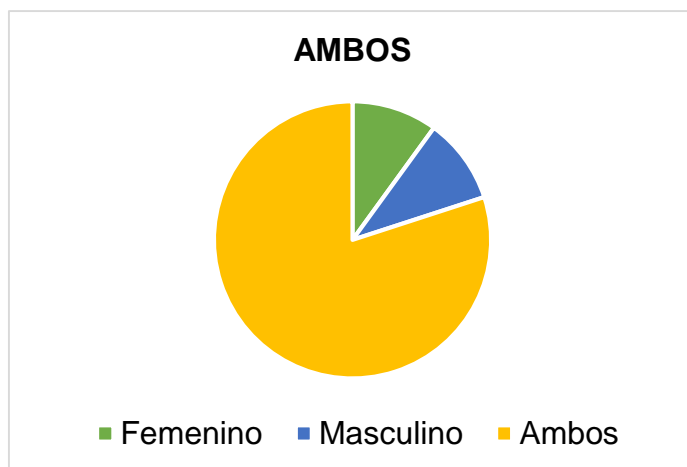
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
3	15%	3	15%	14	70%	20	100%

**Descripción:** El 15% de los participantes considera que renunciar a becas escolares por cumplir con compromisos familiares es un sacrificio que deben realizarlo las mujeres, el 15% que los hombres y el 70% opina que deben realizarlo en forma equitativa tanto hombres como mujeres. Un porcentaje muy alto apoya la equidad en cuanto a renunciar a becas escolares, debido a que los estudiantes consideran que tanto las labores que realizan los hombres como los que realizan las mujeres son importantes en el contexto familiar.

## 6. Dirigir una investigación.

Gráfica 6. Dirigir una investigación. Carrera de Pedagogía.



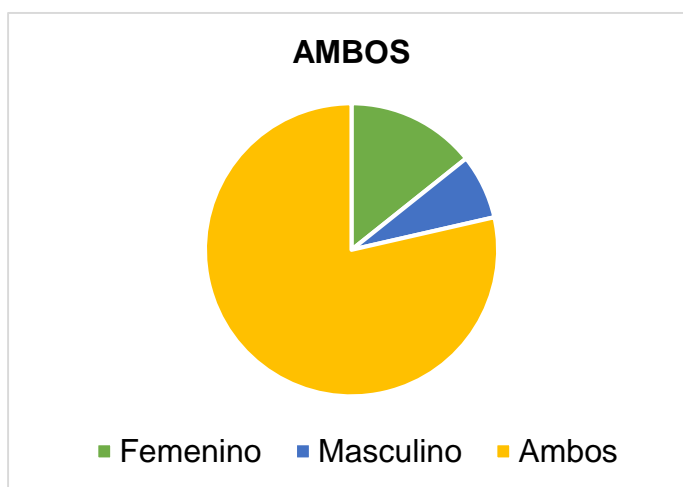
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
2	10%	2	10%	16	80%	20	100%

**Descripción:** El 10% de los participantes considera que dirigir una investigación es una actividad que deben realizarla las mujeres, el 10% que los hombres y el 80% opina que deben realizarla en forma equitativa tanto hombres como mujeres. Un porcentaje muy alto opina que dirigir una investigación es una tarea que puede ser realizada exitosamente tanto por hombres como por mujeres. Un 10% cree que debe ser dirigida por mujeres y un porcentaje igual por hombres.

## 7. Viajar a otro país para estudiar.

Gráfica 7. Viajar a otro país para estudiar. Carrera de Pedagogía.



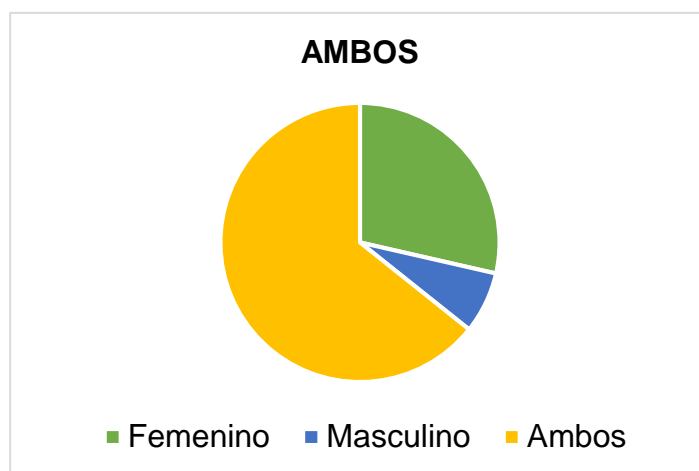
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
2	10%	1	5%	17	85%	20	100%

**Descripción:** El 10% de los participantes considera que viajar a otro país para estudiar es una actividad que deben realizar las mujeres, el 5% que los hombres y el 85% opina que es una actividad que deben realizar en forma equitativa tanto hombres como mujeres. Un porcentaje muy alto considera que viajar a otro país es una actividad que pueden realizar tanto hombres como mujeres, lo cual muestra que existe un alto grado de equidad en la percepción de los estudiantes.

## 8. Organizar un evento académico.

Gráfica 8. Organizar un evento académico. Carrera de Pedagogía.



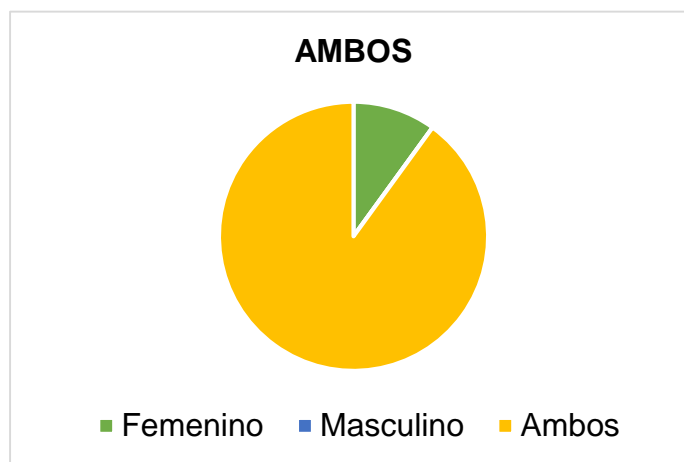
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
4	20%	2	10%	14	70%	20	100%

**Descripción:** El 20% de los participantes considera que organizar un evento académico es una actividad que deben realizar las mujeres, el 10% que los hombres y el 70% opinan que es una actividad que deben realizar en forma equitativa tanto hombres como mujeres. Un porcentaje muy alto apoya la equidad en cuanto quien puede organizar un evento académico, aunque un porcentaje apoya que las mujeres podrían hacerlo debido a las cualidades que muestran las estudiantes del sexo femenino en cuanto a la habilidad para la organización.

## 9. Participar en congresos, simposios, talleres, entre otros.

Gráfica 9. Participar en eventos académicos. Carrera de Pedagogía.



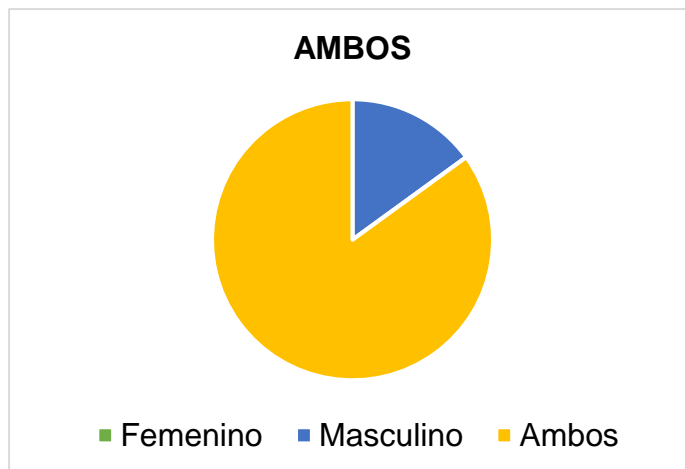
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
2	10%	0	0%	18	90%	20	100%

**Descripción:** El 10% de los participantes considera que participar en congresos, simposios, talleres y otros eventos académicos son actividades que deben realizar las mujeres, el 0% que los hombres y el 90% opina deben realizarlo en forma equitativa tanto hombres como mujeres. Un porcentaje bastante alto apoya la equidad en cuanto a la participación en eventos académicos, aunque un porcentaje del 10% cree que las estudiantes del sexo femenino pueden participar en este tipo de eventos debido a que los estudiantes del sexo masculino tienen menos tendencia a abandonar sus ocupaciones laborales por presiones económicas.

## 10. Escribir una tesis, un libro, artículo científico, entre otros.

Gráfica 10. Escribir una tesis, libro, artículo científico, entre otros. Carrera de Pedagogía.



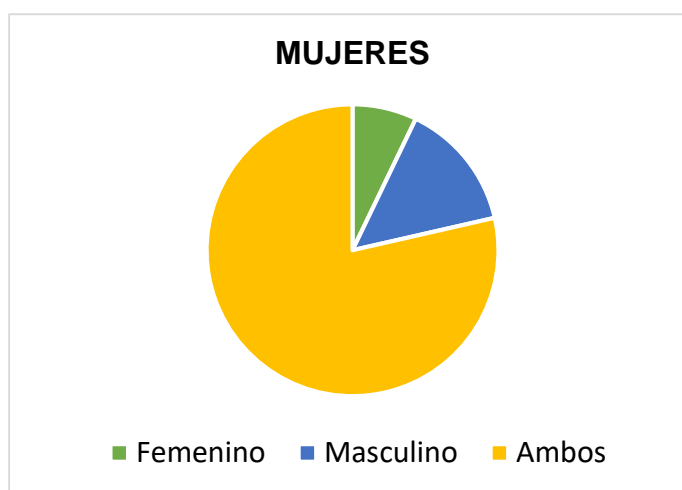
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
0	0%	3	15%	17	85%	20	100%

**Descripción:** El 0% de los participantes considera que escribir una tesis, un libro, artículo científico u otro documento académico es una actividad que pueden realizar las mujeres, el 15% que los hombres y el 85% opina que pueden realizar en forma equitativa tanto hombres como mujeres. Un porcentaje elevado apoya la equidad en cuanto a escribir un documento académico, pero es un dato interesante que no hay ningún de apoyo a las mujeres como aptas para realizar esta actividad, debido a que todavía se percibe a la mujer como menos capaz en cuestiones académicas.

## 11. Ocupar un cargo directivo en la universidad.

Gráfica 11. Ocupar un cargo directivo en la universidad. Carrera de Pedagogía.



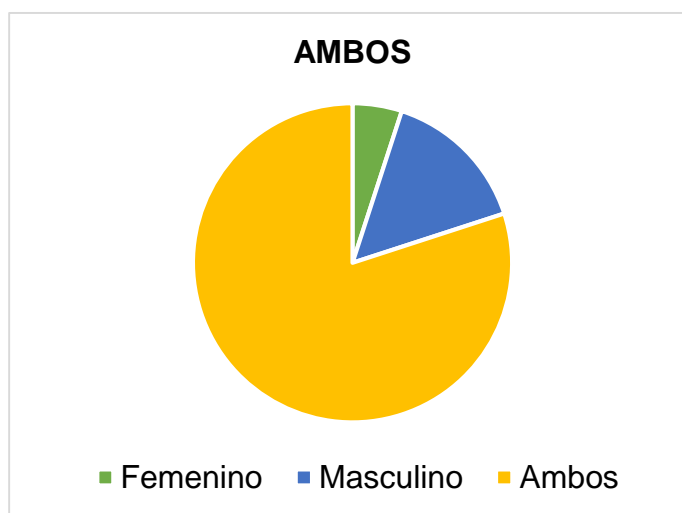
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
1	5%	2	10%	17	85%	20	100%

**Descripción:** El 5% de los participantes considera que ocupar un cargo directivo en la universidad es una responsabilidad que pueden realizar las mujeres, el 10% que los hombres y el 85% opina que la pueden realizar en forma equitativa tanto hombres como mujeres. Existe un gran porcentaje que apoya la equidad en cuanto a la capacidad de ocupar un cargo directivo, sin embargo, hay un grupo que opina que los hombres pueden hacerlo de manera más efectiva que las mujeres.

## 12. Devengar alto salario.

Gráfica 12. Gráfica circular. Devengar alto salario. Carrera de Pedagogía.



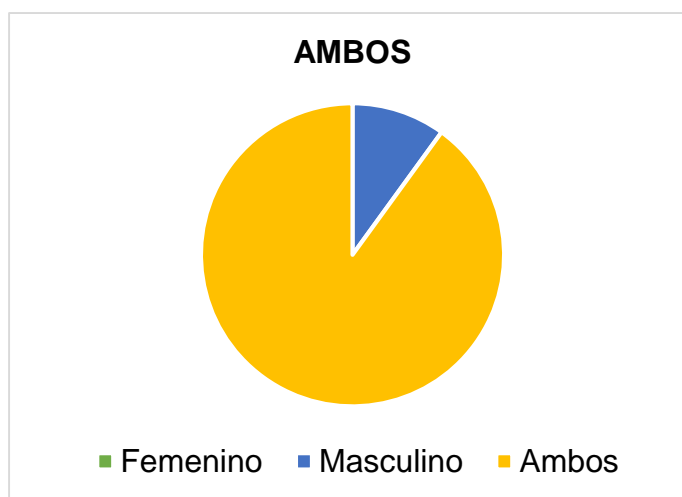
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
1	5%	3	15%	16	80%	20	100%

**Descripción:** El 5% de los participantes considera que devengar un alto salario es un beneficio que pueden recibir las mujeres, el 15% que los hombres y el 80% opina que pueden realizar en forma equitativa tanto hombres como mujeres. Existe un gran porcentaje que apoya la equidad en cuanto a devengar un alto salario, sin embargo, hay un grupo que opina que los hombres lo merecen más que las mujeres, por lo cual se puede deducir que aún se visualiza a la mujer como con menos derecho que el hombre para merecer un salario bien remunerado.

### 13. Formar parte del consejo universitario

Gráfica 13. Formar parte del consejo universitario. Carrera de Pedagogía.



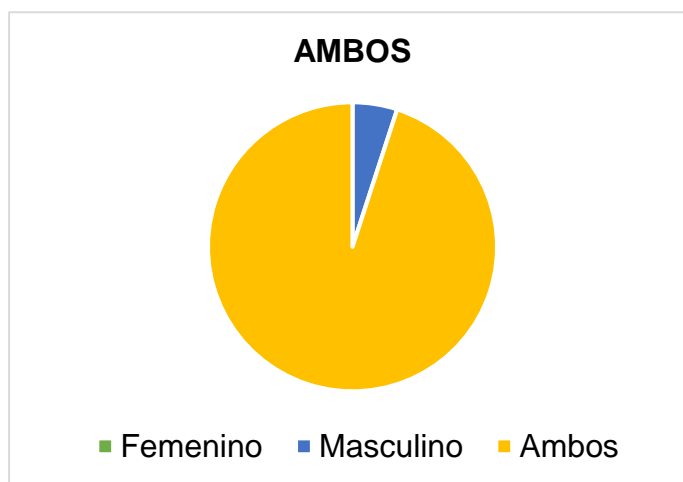
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
0	0%	2	10%	18	90%	20	100%

**Descripción:** El 0% de los participantes considera que formar parte del concejo universitario es una responsabilidad que pueden realizar las mujeres, el 10% que los hombres y el 90% opina que la pueden realizar en forma equitativa tanto hombres como mujeres. Un alto porcentaje apoya la equidad en cuanto a formar parte del consejo universitario, sin embargo, el diez por ciento opina que son los hombres son quienes pueden ocupar un cargo como este y no hay ningún voto de apoyo al sexo femenino como apto para poder hacerlo.

#### 14. Graduarse de una carrera relacionada con las ciencias duras.

Gráfica 14. Graduarse de una carrera relacionada con las ciencias duras. Carrera de Pedagogía.



Fuente: Elaboración propia.

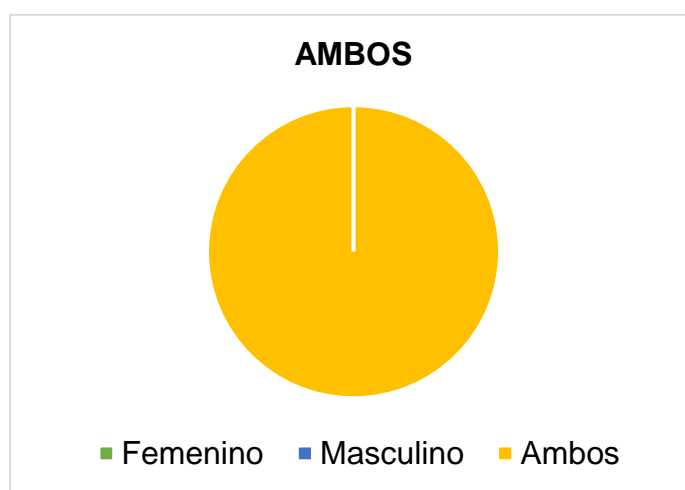
Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
0	0%	1	5%	19	95%	20	100%

**Descripción:** El 0% de los participantes considera que graduarse de una carrera relacionada con las ciencias duras es un logro que pueden realizar las mujeres, el 5% que los hombres y el 95% opina que lo pueden lograr en forma equitativa tanto hombres como mujeres. Un porcentaje muy alto cree que ambos sexos son capaces de graduarse de una carrera relacionada con las ciencias duras, un cinco por ciento opina que solo los hombres y ningún estudiante apoyó a las mujeres como aptas para lograrlo. Demostrando como las mujeres son percibidas bajo el estereotipo de que son menos capaces para estudiar y concluir este tipo de carreras.

### 3.1.2. Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales

1. . Uso de espacios universitarios (canchas deportivas, aulas, pasillos, patios, entre otros).

Gráfica 15. El uso de espacios universitarios. Carrera de Ciencias Jurídicas y sociales.



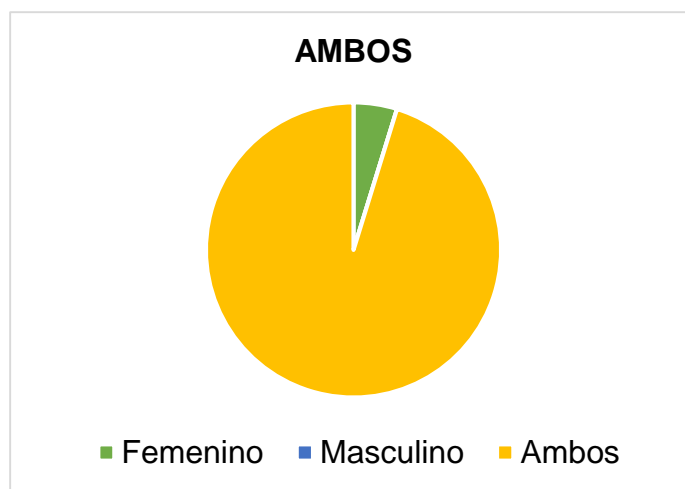
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
0	0%	0	0%	21	100%	21	100%

**Descripción:** El 0% de los participantes considera que el uso de los espacios universitarios deben realizarlo las mujeres, el 0% que los hombres y el 100% opinan que el uso de los espacios deben realizarlo en forma equitativa tanto hombres como mujeres. Esto demuestra que los estudiantes manifiestan mucha equidad en cuanto al uso de los espacios universitarios, lo cual no se da en los niveles inferiores de la educación donde los estudiantes varones acaparan los espacios especialmente los dedicados al deporte, dejando los espacios más discretos para el uso de las estudiantes femeninas.

## 2. Recibir ayuda económica para costear gastos de estudios.

Gráfica 16. Recibir ayuda económica para costear gastos de estudios. Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales.



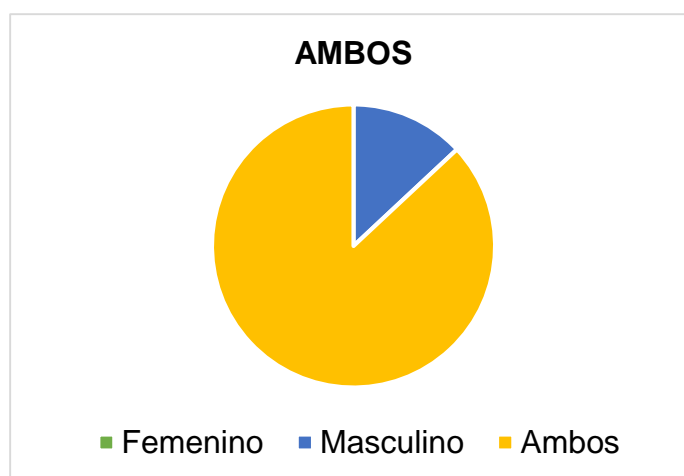
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
1	5%	0	0%	20	95%	21	100%

**Descripción:** El 5% de los participantes considera que recibir ayuda económica para costear gastos de estudio es una oportunidad que debe ser aprovechada por las mujeres, el 0% que los hombres y el 95% opina deben aprovecharlo en forma equitativa tanto hombres como mujeres. La mayoría apoya la equidad en cuanto al derecho a recibir ayuda económica, sin embargo, un pequeño porcentaje considera que las mujeres necesitan más ese beneficio que los hombres, posiblemente debido a la dependencia económica que las estudiantes femeninas manifiestan poseer hacia sus parejas.

### 3. Ser coordinador/a de sección.

Gráfica 17. Ser coordinador/a de sección. Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales.



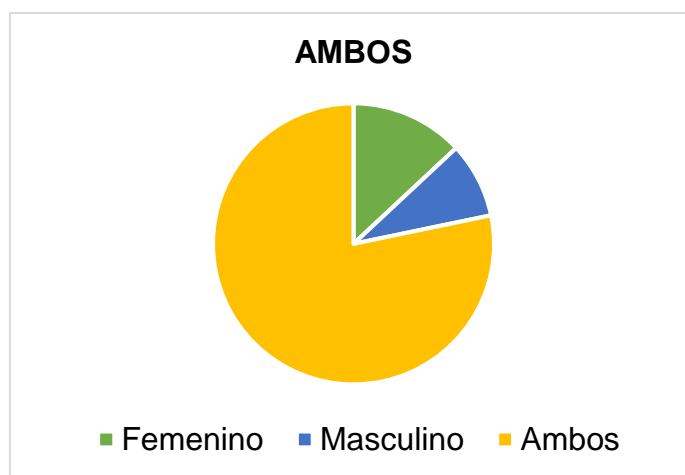
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
0	0%	3	14%	18	86%	21	100%

**Descripción:** El 0% de los participantes considera que ser coordinador/a de sección es una responsabilidad que pueden ser realizada por las mujeres, el 14% que los hombres y el 86% opina que la pueden realizar en forma equitativa tanto hombres como mujeres. Un porcentaje muy alto apoya la equidad al considerar que ser coordinar de sección es una responsabilidad que puede ser realizada por hombres como por mujeres, un pequeño porcentaje cree que los hombres pueden cumplir con esa responsabilidad y no hay ningún voto de apoyo a las mujeres considerándolas capaces de llevar a cabo esa actividad.

#### 4. Postergar estudios para que la pareja concluya los suyos.

Gráfica 18. Postergar estudios para que la pareja concluya los suyos. Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales.



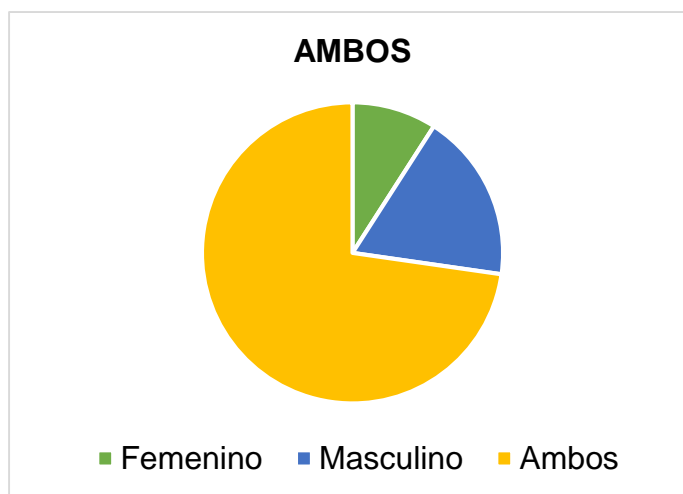
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
3	14%	2	9%	16	76%	21	100%

**Descripción:** El 14% de los participantes considera que postergar estudios para que la pareja concluya los suyos es un sacrificio que deben realizar las mujeres, el 9% que los hombres y el 76% opina que lo deben realizar en forma equitativa tanto hombres como mujeres. Se puede observar que el 76% apoya la equidad, mientras que un porcentaje bajo apoya la idea que las mujeres posterguen sus estudios en favor de la pareja y un porcentaje mucho más bajo considera que es el hombre el que debe hacerlo, mostrando que persiste un poco la idea de que la mujer debe sacrificarse para permitir a su compañero de vida cumplir con sus metas académicas, ya que ellas cuentan con el apoyo económico de ellos, por lo cual es más importante la superación de los hombres como proveedores en el hogar.

## 5. Renunciar a becas escolares por cumplir con compromisos familiares.

Gráfica 19. Renunciar a becas escolares por cumplir con compromisos familiares. Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales.



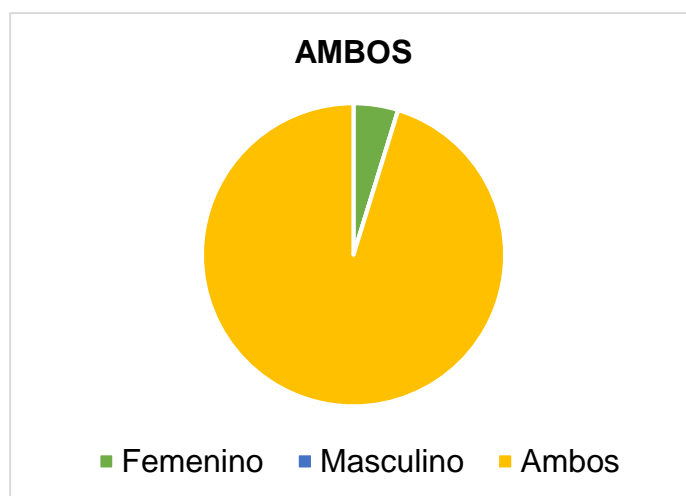
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
3	14%	2	9%	16	76%	21	100%

**Descripción:** El 14% de los participantes considera que renunciar a becas escolares por cumplir con compromisos familiares es un sacrificio que deben realizar las mujeres, el 16% que los hombres y el 76% opina que deben realizarlo en forma equitativa tanto hombres como mujeres. Una mayoría del 76% de los participantes apoya la equidad, mientras un porcentaje del 14% opina que son las mujeres las que deben renunciar a aprovechar una beca escolar para dedicarse a cumplir con los compromisos familiares y un porcentaje del 9% cree que son los hombres los que podrían hacer ese sacrificio. Posiblemente esto sea posible ya que las mujeres son más propensas a dedicarse a las tareas de cuidado y de atención a los hijos.

## 6. Dirigir una investigación.

Gráfica 20. Dirigir una investigación. Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales.



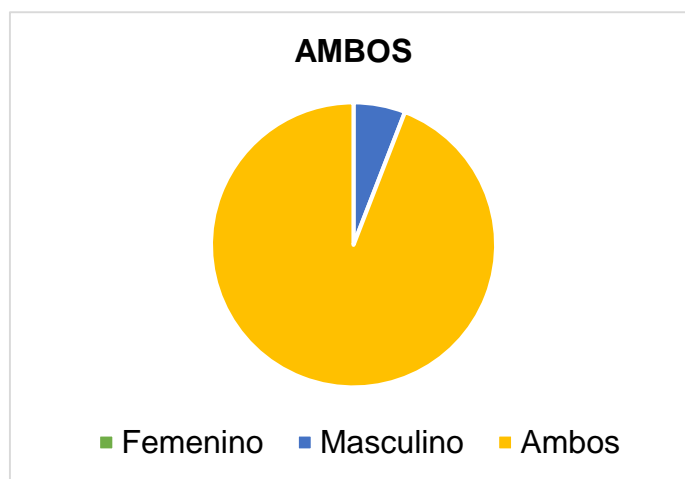
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
1	5%	0	0%	20	95%	21	100%

**Descripción:** El 5% de los participantes considera que dirigir una investigación es una actividad que deben realizarla las mujeres, el 0% que los hombres y el 95% opina que deben realizarla en forma equitativa tanto hombres como mujeres. Casi todos los participantes apoyan la equidad en cuanto a la capacidad para dirigir una investigación, sólo un 5% apoya a las mujeres como más aptas para realizar esa actividad y no hay ningún voto a favor de los hombres para poder llevar a cabo exitosamente esta actividad.

## 7. Viajar a otro país para estudiar.

Gráfica 21. Viajar a otro país para estudiar. Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales.



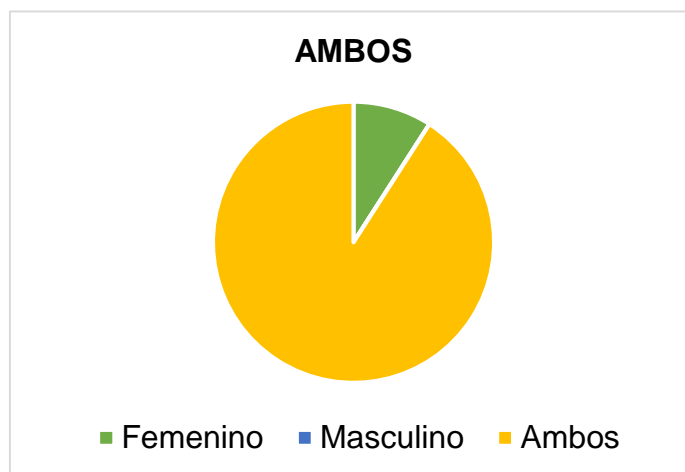
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
0	0%	1	5%	20	95%	21	100%

**Descripción:** El 0% de los participantes considera que viajar a otro país para estudiar es una actividad que deben realizar las mujeres, el 5% que los hombres y el 95% opina que es una actividad que deben realizar en forma equitativa tanto hombres como mujeres. La mayoría de los participantes apoya la equidad, mientras un 5% opina que son los hombres lo que deben viajar a otro país para estudiar y ningún voto apoya a las mujeres como dignas de aprovechar esta oportunidad. Posiblemente porque el papel de la mujer en la sociedad actual todavía está muy asociado al hogar y a la familia, haciendo difícil el desprenderse con facilidad de las tareas asociadas al rol femenino.

## 8. Organizar un evento académico.

Gráfica 22. Organizar un evento académico. Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales.



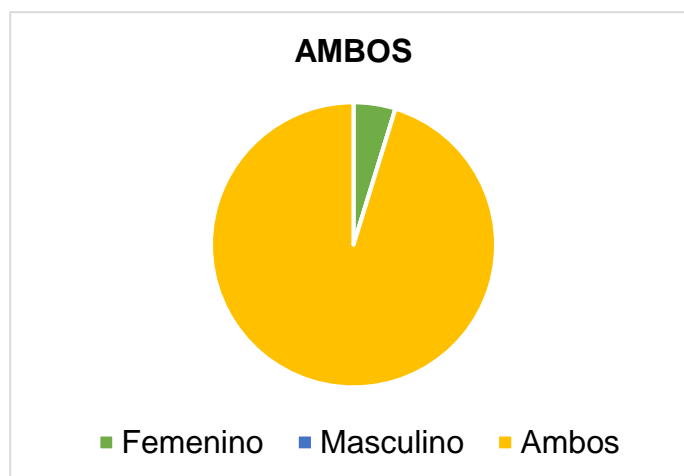
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
2	10%	0	0%	19	90%	21	100%

**Descripción:** El 10% de los participantes considera que organizar un evento académico es una actividad que deben realizar las mujeres, el 0% que los hombres y el 90% opina que es una actividad que deben realizar en forma equitativa tanto hombres como mujeres. La mayoría de los participantes con un 90% apoya la equidad, mientras que el 10% cree que las mujeres pueden realizar mejor esta tarea y no hay ningún voto a favor de los hombres como adecuados para poder organizar un evento académico. Posiblemente porque se le atribuyen a la mujer mayor habilidad para organizar cualquier tipo de evento social, incluyendo los académicos.

### 9. Participar en congresos, simposios, talleres, entre otros.

Gráfica 23. Participar en eventos académicos. Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales.



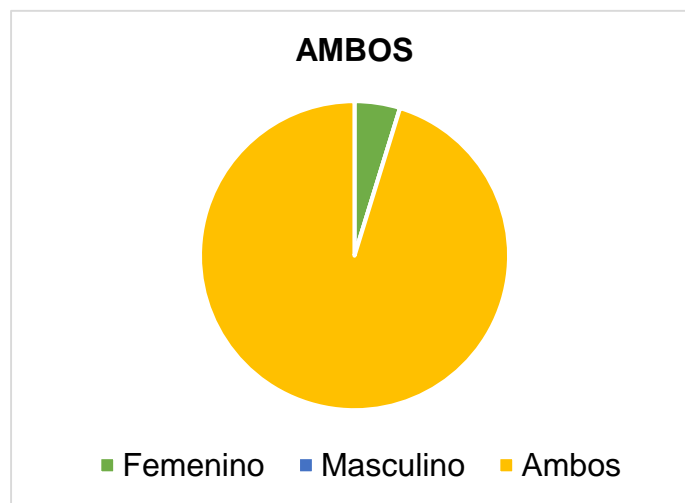
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
1	5%	0	0%	20	95%	21	100%

**Descripción:** El 5% de los participantes considera que participar en congresos, simposios, talleres y otros eventos académicos son actividades que deben realizar las mujeres, el 0% que los hombres y el 95% opina deben realizarlo en forma equitativa tanto hombres como mujeres. La mayoría de los participantes con un 95% apoya la equidad, mientras que el 5% cree que las mujeres pueden realizar mejor esta tarea y no hay ningún voto a favor de los hombres como adecuados para participar en eventos académicos.

## 10. Escribir una tesis, un libro, artículo científico, entre otros.

Gráfica 24. Escribir una tesis, libro, artículo científico, entre otros. Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales.



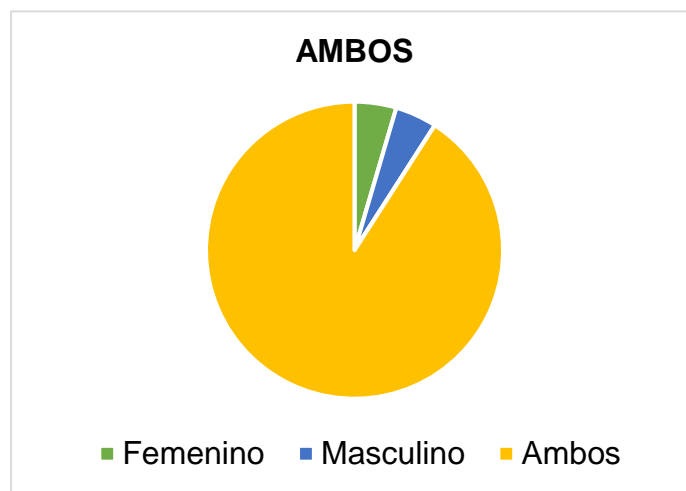
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
1	5%	0	0%	20	95%	21	100%

**Descripción:** El 5% de los participantes considera que escribir una tesis, un libro, artículo científico u otro documento académico es una actividad que pueden realizar las mujeres, el 0% que los hombres y el 95% opina que pueden realizar en forma equitativa tanto hombres como mujeres. La mayoría de los participantes con un 95% apoya la equidad, mientras que el 5% cree que las mujeres pueden realizar mejor esta tarea y no hay ningún voto a favor de los hombres como adecuados para escribir un documento académico.

### 11. Ocupar un cargo directivo en la universidad.

Gráfica 25. Ocupar un cargo directivo en la universidad. Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales.



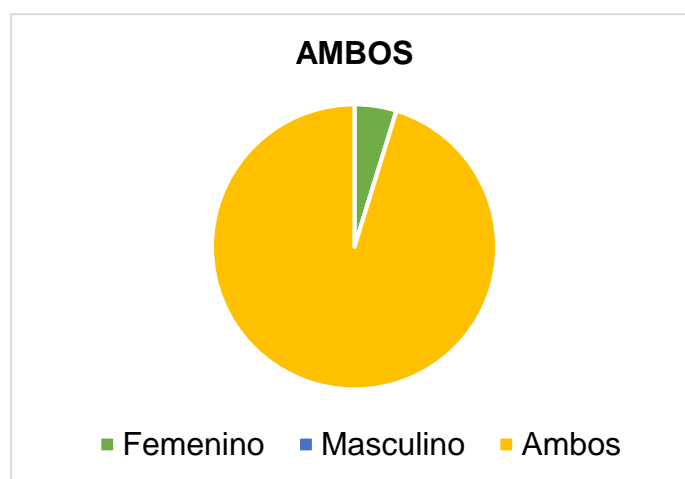
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
1	5%	1	5%	19	90%	21	100%

**Descripción:** El 5% de los participantes considera que ocupar un cargo directivo en la universidad es una responsabilidad que pueden realizar las mujeres, el 5% que los hombres y el 90% opina que la pueden realizar en forma equitativa tanto hombres como mujeres. La mayoría de los participantes con un 90% apoya la equidad, mientras que el 5% cree que las mujeres pueden realizar mejor esta tarea y hay un voto a favor de los hombres como adecuados para poder ocupar un cargo directivo.

## 12. Devengar alto salario.

Gráfica 26. Devengar alto salario. Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales.



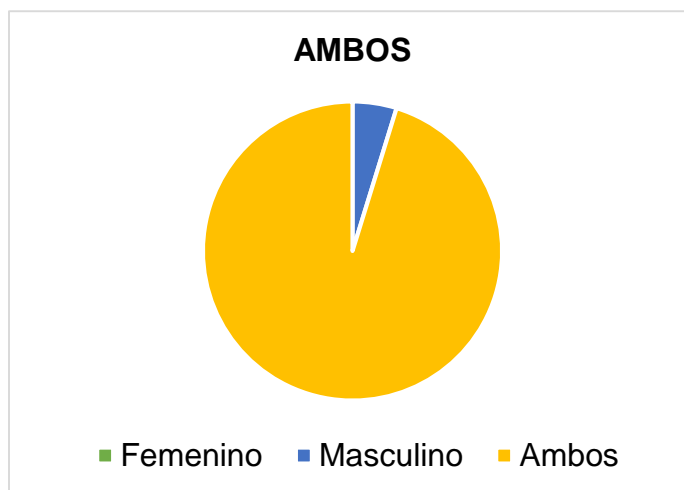
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
1	5%	0	0%	20	95%	21	100%

**Descripción:** El 5% de los participantes considera que devengar un alto salario es un beneficio que pueden recibir las mujeres, el 0% que los hombres y el 95% opina que pueden realizar en forma equitativa tanto hombres como mujeres. La mayoría de los participantes con un 95% apoya la equidad, mientras que el 5% cree que las mujeres merecen este beneficio y no hay ningún voto a favor de los hombres.

### 13. Formar parte del consejo universitario.

Gráfica 27. Formar parte del consejo universitario. Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales.



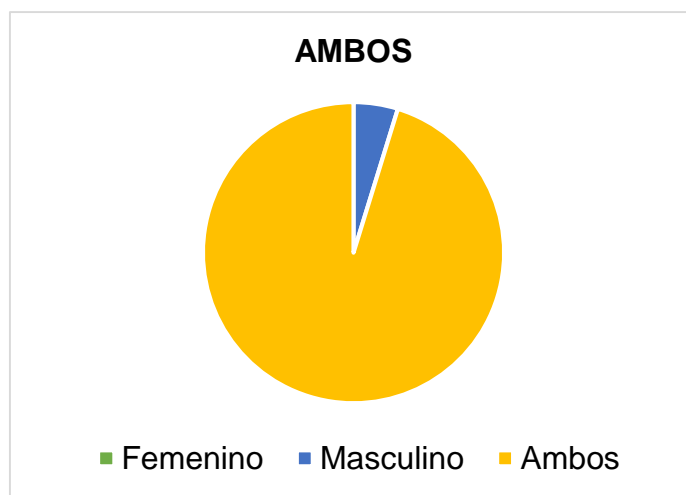
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
0	0%	1	5%	20	95%	21	100%

**Descripción:** El 0% de los participantes considera que formar parte del concejo universitario es una responsabilidad que pueden realizar las mujeres, el 5% que los hombres y el 95% opina que la pueden realizar en forma equitativa tanto hombres como mujeres. Una mayoría del 95% apoya la equidad en cuanto a formar parte del concejo universitario, un pequeño grupo del 5% cree que son los hombres los más aptos para lograrlo y ningún voto apoya a las mujeres, debido posiblemente a que es una responsabilidad que demanda mucho tiempo y dedicación por parte de la persona que cumple con esta tarea.

#### 14. Graduarse de una carrera relacionada con las ciencias duras.

Gráfica 28. Graduarse de una carrera relacionada con las ciencias duras. Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales.



Fuente: Elaboración propia.

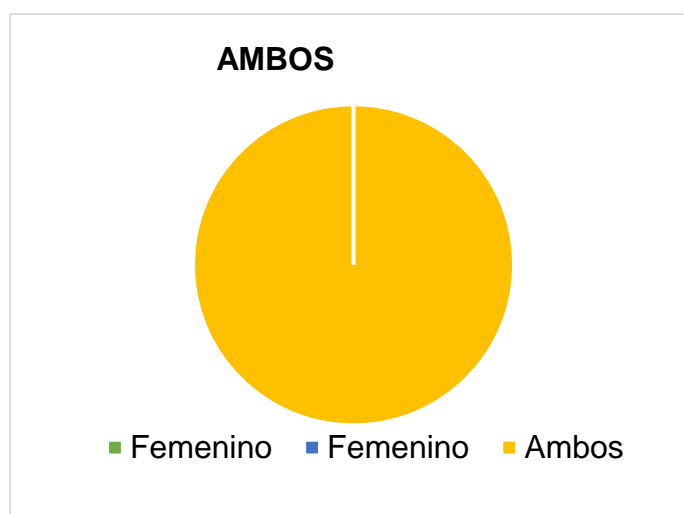
Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
0	0%	1	5%	20	95%	21	100%

**Descripción:** El 0% de los participantes considera que graduarse de una carrera relacionada con las ciencias duras es un logro que pueden realizar las mujeres, el 5% que los hombres y el 95% opina que lo pueden lograr en forma equitativa tanto hombres como mujeres. Una mayoría del 95% apoya la equidad en cuanto a graduarse de una carrera STEM, un pequeño grupo del 5% cree que son los hombres los más aptos para lograrlo y ningún voto apoya a las mujeres, debido a que se percibe a las mujeres como menos capacitadas para lograrlo e incluso ellas mismas se perciben como personas con capacidades inferiores a las masculinas.

### 3.1.3. Carrera de Administración de Empresas

1. Uso de espacios universitarios (canchas deportivas, aulas, pasillos, patios, entre otros).

Gráfica 29. El uso de espacios universitarios. Carrera de Admón. de Empresas.



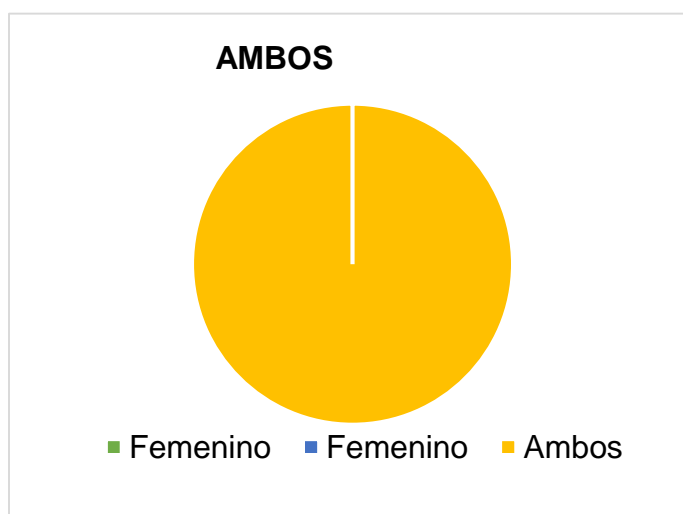
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
0	0%	0	0%	11	100%	11	100%

**Descripción:** El 0% de los participantes considera que el uso de los espacios universitarios debe realizarlo las mujeres, el 0% que los hombres y el 100% opina que el uso de los espacios deben realizarlo en forma equitativa tanto hombres como mujeres. Una mayoría absoluta apoya la equidad en cuanto al uso de los espacios universitarios. En esta carrera se puede percibir un mayor apoyo a las actitudes de equidad.

## 2. Recibir ayuda económica para costear gastos de estudios.

Gráfica 30. Recibir ayuda económica para costear gastos de estudios. Carrera de Admón. de Empresas.



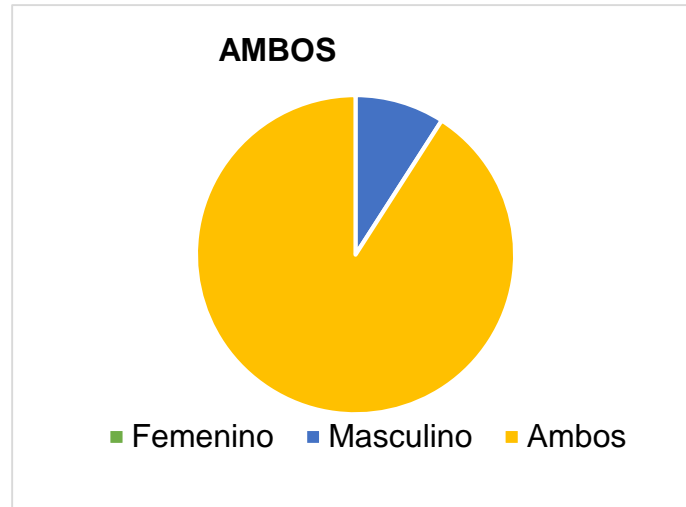
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
0	0%	0	0%	11	100%	11	100%

**Descripción:** El 0% de los participantes considera que recibir ayuda económica para costear gastos de estudio es una oportunidad que debe ser aprovechada por las mujeres, el 0% que los hombres y el 100% opina deben aprovecharlo en forma equitativa tanto hombres como mujeres. Una mayoría absoluta apoya la equidad en cuanto al beneficio de recibir ayuda económica, mostrando mayor capacidad de apoyar la equidad por parte del estudiantado de esta carrera.

### 3. Ser coordinador/a de sección.

Gráfica 31. Ser coordinador/a de sección. Carrera de Admón. de Empresas.



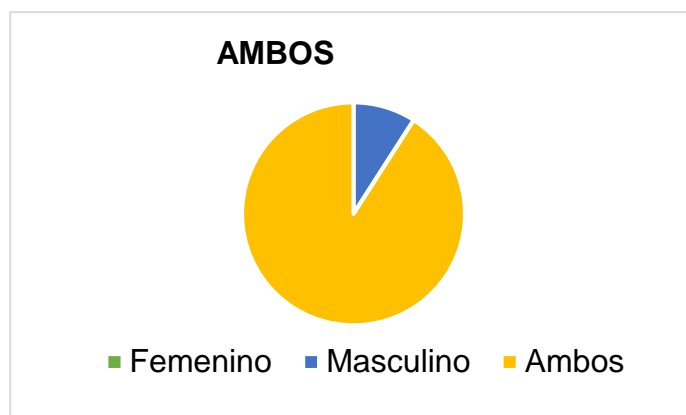
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
0	0%	1	9%	10	91%	11	100%

**Descripción:** El 0% de los participantes considera que ser coordinador/a de sección es una responsabilidad que pueden ser realizada por las mujeres, el 9% que los hombres y el 91% opina que la pueden realizar en forma equitativa tanto hombres como mujeres. Una mayoría del 91% apoya la equidad en cuanto a ser coordinador/a de sección, un 9% cree que son los hombres los más aptos para realizarlo y ningún voto apoya a las mujeres, mostrando que todavía falta cambiar algunos estereotipos que favorecen la percepción que los hombres son mejores líderes que las mujeres.

#### 4. Postergar estudios para que la pareja concluya los suyos.

Gráfica 32. Postergar estudios para que la pareja concluya los suyos. Carrera de Admón. de Empresas.



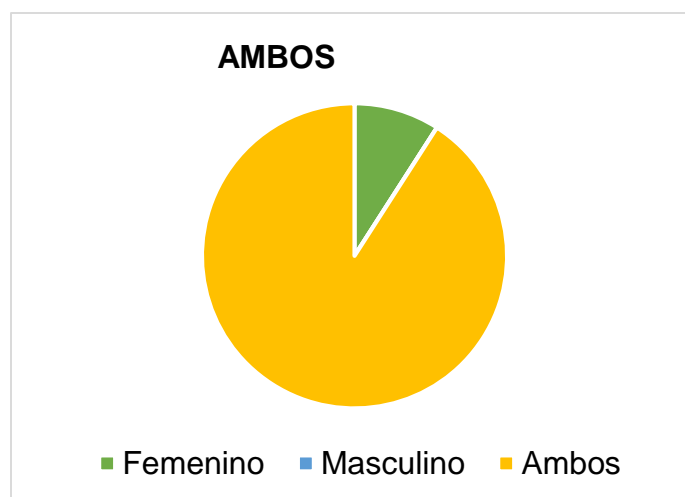
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
0	0%	1	9%	10	91%	11	100%

**Descripción:** El 0% de los participantes considera que organizar un evento académico es una actividad que deben realizar las mujeres, el 9% que los hombres y el 91% opina que es una actividad que deben realizar en forma equitativa tanto hombres como mujeres. Una mayoría del 91% apoya la equidad en cuanto a organizar un evento académico, un 9% cree que son los hombres los más aptos para lograrlo y ningún voto apoya a las mujeres, posiblemente porque persiste la idea que ellos merecen más finalizar sus estudios y tener acceso a un mejor empleo debido a su papel de proveedores en el hogar.

## 5. Renunciar a becas escolares por cumplir con compromisos familiares.

Gráfica 33. Renunciar a becas escolares por cumplir con compromisos familiares. Carrera de Admón. de Empresas.



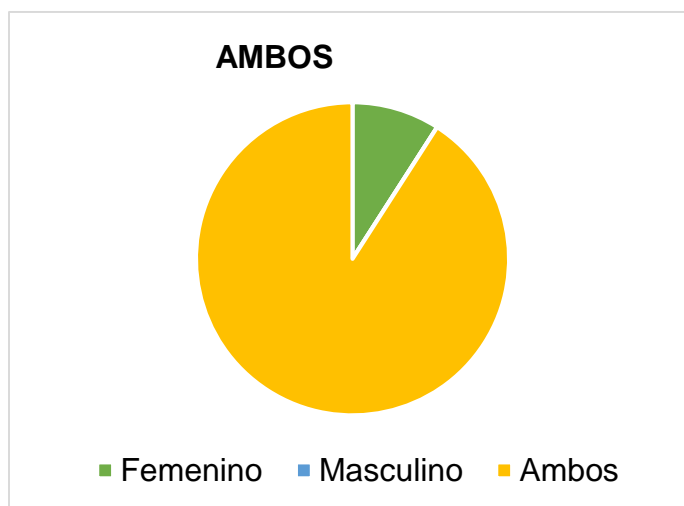
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
1	9%	0	0%	10	91%	11	100%

**Descripción:** El 0% de los participantes considera que renunciar a becas escolares por cumplir con compromisos familiares es un sacrificio que deben realizarlo las mujeres, el 9% que los hombres y el 91% opina que deben realizarlo en forma equitativa tanto hombres como mujeres. Una mayoría del 91% apoya la equidad en cuanto a renunciar a becas escolares, un 9% cree que son las mujeres las que deben hacer ese sacrificio y ningún voto apoya a los hombres como los indicados para hacerlo, posiblemente porque persiste la idea que los ellos merecen más aprovechar este tipo de oportunidades, dándoles ventaja para mejorar su nivel académico y así poder optar a mejores empleos.

## 6. Dirigir una investigación.

Gráfica 34. Dirigir una investigación. Carrera de Admón. de Empresas.



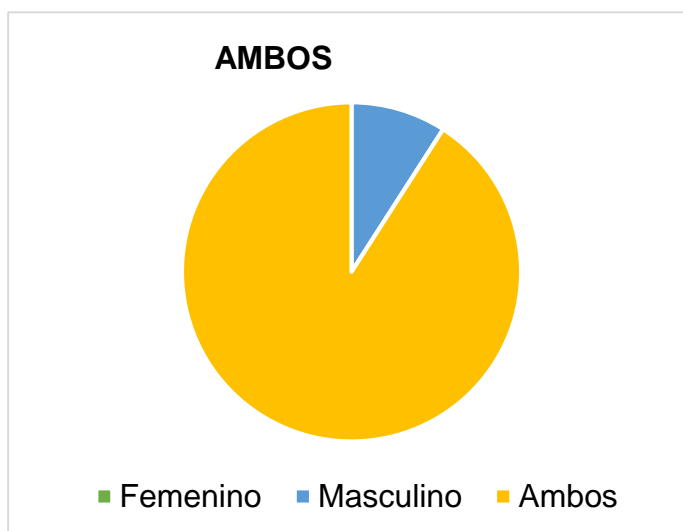
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
1	9%	0	0%	10	91%	11	100%

**Descripción:** El 9% de los participantes considera que dirigir una investigación es una actividad que deben realizarla las mujeres, el 0% que los hombres y el 91% opina que deben realizarla en forma equitativa tanto hombres como mujeres. Una mayoría del 95% apoya la equidad en cuanto a dirigir una investigación, un 9% cree que son las mujeres las más aptas para lograrlo y ningún voto apoya a los hombres, mostrando que existen avances en cuanto a la percepción de las cualidades femeninas en esta carrera.

## 7. Viajar a otro país para estudiar.

Gráfica 35. Viajar a otro país para estudiar. Carrera de Admón. de Empresas.



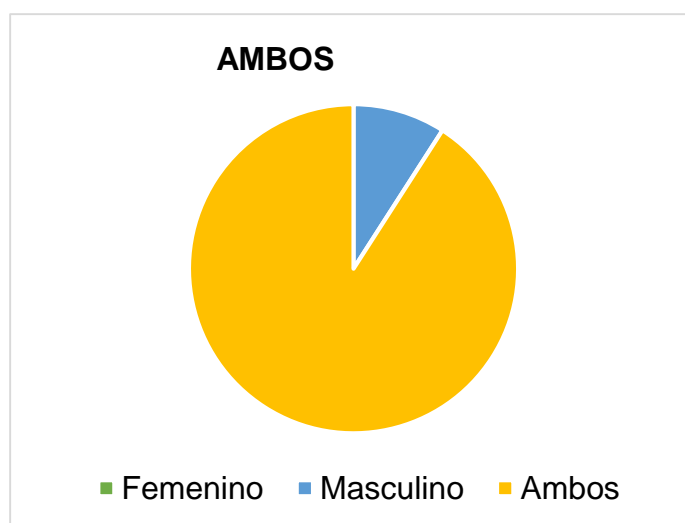
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
0	0%	1	9%	10	91%	11	100%

**Descripción:** El 0% de los participantes considera que viajar a otro país para estudiar es una actividad que deben realizar las mujeres, el 9% que los hombres y el 91% opina que es una actividad que deben realizar en forma equitativa tanto hombres como mujeres. Una mayoría del 91% apoya la equidad en cuanto a viajar a otro país para estudiar, un 9% cree que son los hombres los más aptos para realizarlo y ningún voto apoya a las mujeres, posiblemente por la percepción que se tiene del rol femenino de cuidadora del hogar que está muy arraigada en la subjetividad del estudiantado universitario.

## 8. Organizar un evento académico.

Gráfica 36. Organizar un evento académico. Carrera de Admón. de Empresas.



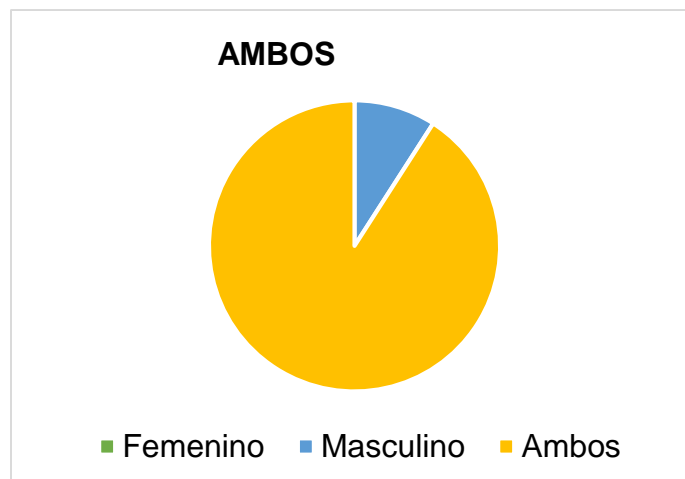
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
0	0%	1	9%	10	91%	11	100%

**Descripción:** El 0% de los participantes considera que organizar un evento académico es una actividad que deben realizar las mujeres, el 9% que los hombres y el 91% opina que es una actividad que deben realizar en forma equitativa tanto hombres como mujeres. Una mayoría del 91% apoya la equidad en cuanto a organizar un evento académico, un 9% cree que son los hombres los más aptos para lograrlo y ningún voto apoya a las mujeres, posiblemente porque en esta carrera se percibe al sexo masculino con mejores cualidades para lograr realizar este tipo de actividad.

## 9. Participar en congresos, simposios, talleres, entre otros.

Gráfica 37. Participar en eventos académicos. Carrera de Admón. de Empresas.



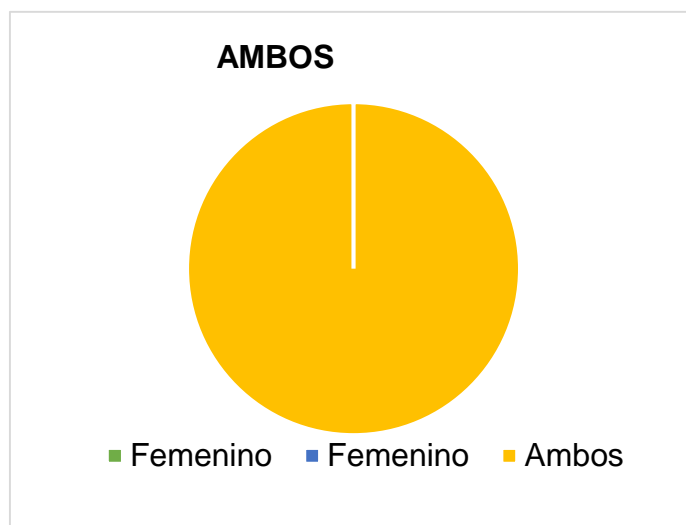
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
0	0%	1	9%	10	91%	11	100%

**Descripción:** El 0% de los participantes considera que participar en congresos, simposios, talleres y otros eventos académicos son actividades que deben realizar las mujeres, el 9% que los hombres y el 91% opina que deben realizarse de forma equitativa tanto hombres como mujeres. Una mayoría del 91% apoya la equidad en cuanto a organizar un evento académico, un pequeño grupo del 9% cree que son los hombres los más aptos para lograrlo y ningún voto apoya a las mujeres, percibiendo al sexo femenino con menor capacidad intelectual que el sexo masculino.

10. Escribir una tesis, un libro, artículo científico, entre otros.

Gráfica 38. Escribir una tesis, libro, artículo científico, entre otros. Carrera de Admón. de Empresas.



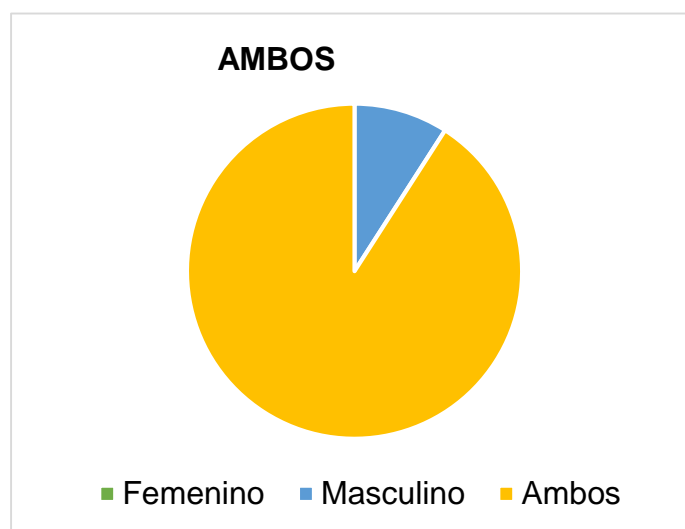
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
0	0%	0	0%	11	100%	11	100%

**Descripción:** El 0% de los participantes considera que escribir una tesis, un libro, artículo científico u otro documento académico es una actividad que pueden realizar las mujeres, el 0% que los hombres y el 100% opina que pueden realizar en forma equitativa tanto hombres como mujeres. Una mayoría absoluta apoya la equidad en cuanto a escribir un documento académico, mostrando que el estudiantado de esta carrera posee una percepción de mayor equidad en cuanto a la capacidad de escribir un documento académico.

## 11. Ocupar un cargo directivo en la universidad.

Gráfica 39. Ocupar un cargo directivo en la universidad. Carrera de Admón. de Empresas.



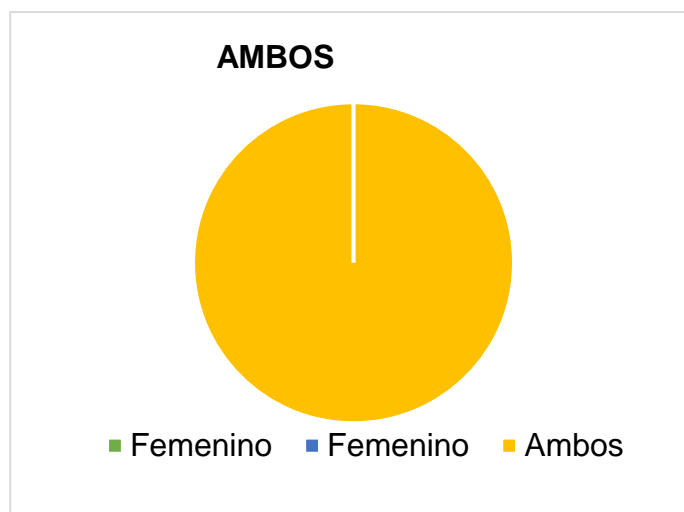
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
0	0%	1	9%	10	91%	11	100%

**Descripción:** El 0% de los participantes considera que ocupar un cargo directivo en la universidad es una responsabilidad que pueden realizar las mujeres, el 9% que los hombres y el 91% opina que la pueden realizar en forma equitativa tanto hombres como mujeres. Una mayoría del 91% apoya la equidad en cuanto a ocupar un cargo directivo, un pequeño grupo del 9% cree que son los hombres los más aptos para lograrlo y ningún voto apoya a las mujeres, posiblemente porque todavía se percibe a la mujer como una persona con menor capacidad para afrontar ese reto debido a los horarios, la responsabilidad y el grado de compromiso que un cargo de esta naturaleza requiere.

## 12. Devengar alto salario.

Gráfica 40. Devengar alto salario. Carrera de Admón. de Empresas.



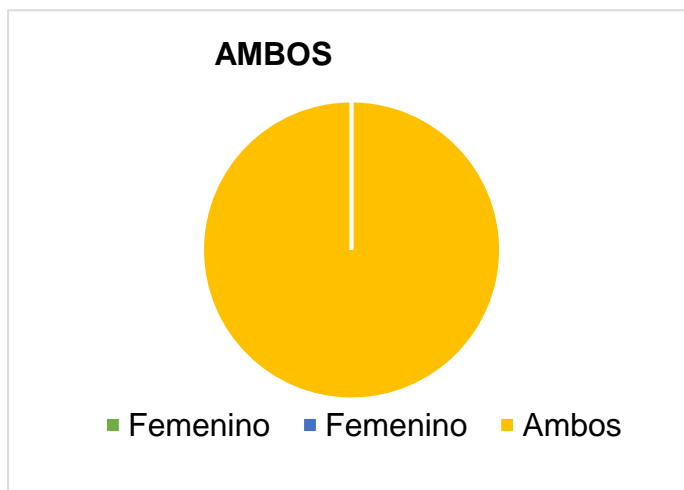
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
0	0%	0	0%	11	100%	11	100%

**Descripción:** El 0% de los participantes considera que devengar un alto salario es un beneficio que pueden recibir las mujeres, el 0% que los hombres y el 100% opina que pueden realizar en forma equitativa tanto hombres como mujeres. La mayoría absoluta de los participantes apoya la equidad en cuando a devengar un alto salario, mostrando al estudiantado de esta carrera con una actitud de apoyo a la equidad en cuanto al derecho de poseer una considerable remuneración.

### 13. Formar parte del consejo universitario.

Gráfica 41. Formar parte del consejo universitario. Carrera de Admón. de Empresas.



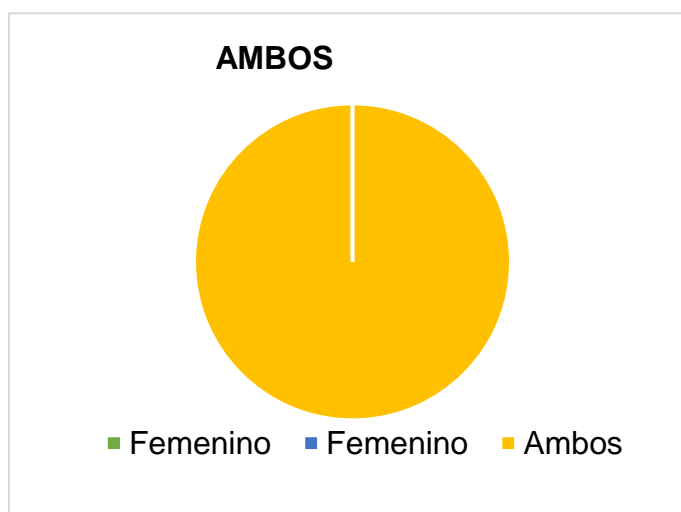
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
0	0%	0	0%	11	100%	11	100%

**Descripción:** El 0% de los participantes considera que formar parte del concejo universitario es una responsabilidad que pueden realizar las mujeres, el 0% que los hombres y el 100% opina que la pueden realizar en forma equitativa tanto hombres como mujeres. La mayoría absoluta de los participantes apoya la equidad en cuando a formar parte del consejo, mostrando mucho apoyo a la equidad en el estudiantado de esta carrera.

#### 14. Graduarse de una carrera relacionada con las ciencias duras.

Gráfica 42. Graduarse de una carrera relacionada con las ciencias duras. Carrera de Admón. de Empresas.



Fuente: Elaboración propia.

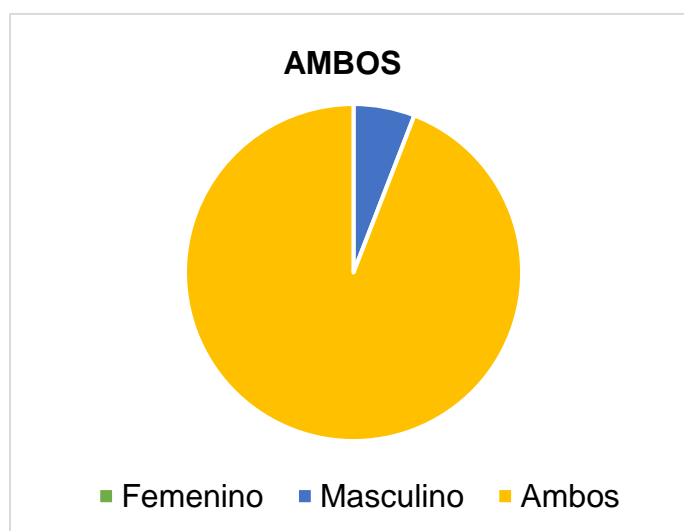
Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
0	0%	0	0%	11	100%	11	100%

**Descripción:** El 0% de los participantes considera que graduarse de una carrera relacionada con las ciencias duras es un logro que pueden realizar las mujeres, el 0% que los hombres y el 100% opina que lo pueden lograr en forma equitativa tanto hombres como mujeres. La mayoría absoluta de los participantes apoya la equidad en cuando a graduarse de una carrera STEM, mostrando una actitud de mayor apoyo a la equidad en el estudiantado de esta carrera.

### 3.1.4. Carrera de Contaduría Pública y Auditoría

1. Uso de espacios universitarios (canchas deportivas, aulas, pasillos, patios, entre otros).

Gráfica 43. El uso de espacios universitarios. Carrera de Contaduría Pública y Auditoría.



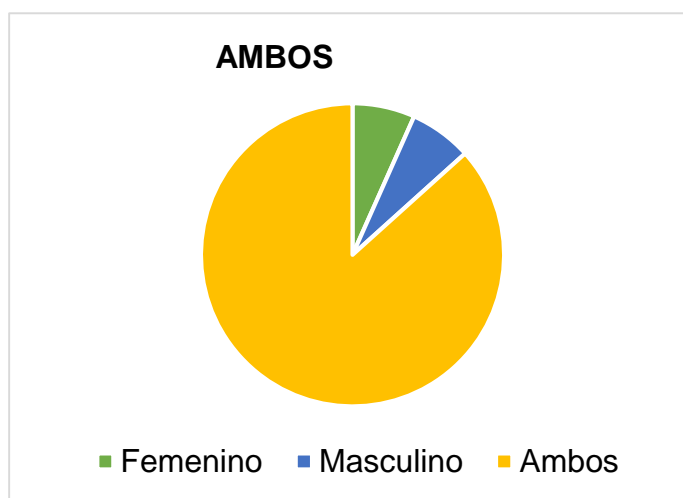
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
0	0%	1	6%	16	94%	17	100%

**Descripción:** El 0% de los participantes considera que el uso de los espacios universitarios debe realizarlo las mujeres, el 6% que los hombres y el 94% opina que el uso de los espacios deben realizarlo en forma equitativa tanto hombres como mujeres. La mayoría de los participantes apoya la equidad en cuando al uso de los espacios universitarios, un 6% opina que son los hombres quienes deben hacer uso de los mismo y ningún voto apoya a las mujeres, posiblemente porque se percibe a los hombres con más derecho al uso de dichos espacios.

## 2. Recibir ayuda económica para costear gastos de estudios.

Gráfica 44. Recibir ayuda económica para costear gastos de estudios. Carrera de Contaduría Pública y Auditoría.



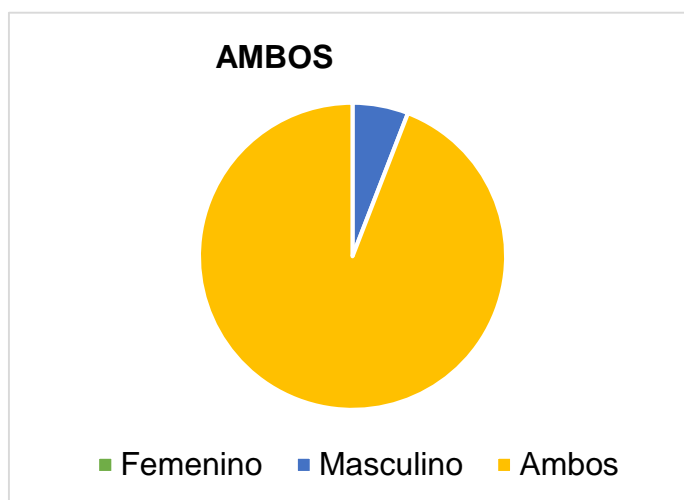
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
1	6%	1	6%	15	88%	17	100%

**Descripción:** El 6% de los participantes considera que recibir ayuda económica para costear gastos de estudio es una oportunidad que debe ser aprovechada por las mujeres, el 6% que los hombres y el 88% opina deben aprovecharlo en forma equitativa tanto hombres como mujeres. Un grupo mayoritario apoya la equidad, mientras un 6% apoya a las mujeres y un porcentaje igual a los hombres.

### 3. Ser coordinador/a de sección.

Gráfica 45. Ser coordinador/a de sección. Carrera de Contaduría Pública y Auditoría.



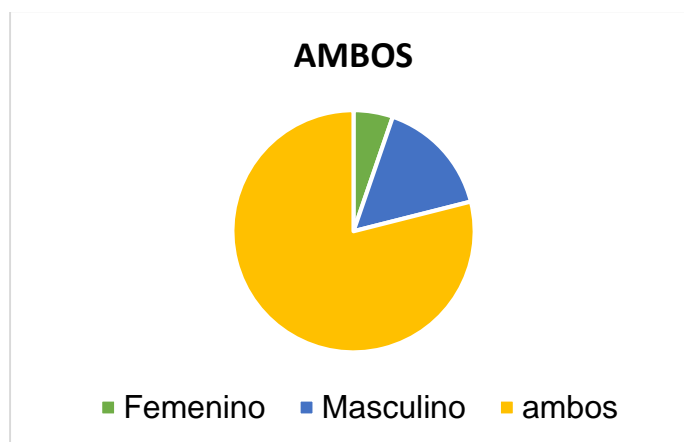
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
0	0%	1	6%	16	94%	17	100%

**Descripción:** El 0% de los participantes considera que ser coordinador/a de sección es una responsabilidad que pueden ser realizada por las mujeres, el 6% que los hombres y el 94% opina que la pueden realizar en forma equitativa tanto hombres como mujeres. Una mayoría del 94% apoya la equidad en cuanto a ser coordinador/a de sección, un 9% cree que son los hombres los más aptos para hacerlo y ningún voto apoya a las mujeres, percibiendo a las mujeres como personas con menos capacidad de liderazgo.

#### 4. Postergar estudios para que la pareja concluya los suyos.

Gráfica 46. Postergar estudios para que la pareja concluya los suyos. Carrera de Contaduría Pública y Auditoría.



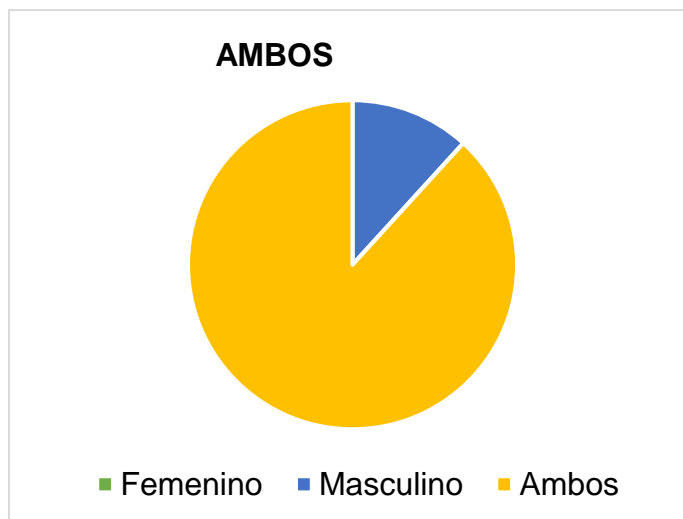
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
1	6%	3	18%	13	76%	17	100%

**Descripción:** El 6% de los participantes considera que postergar estudios es una actividad que deben realizar las mujeres, el 18% que los hombres y el 76% opina que es un sacrificio que deben realizar en forma equitativa tanto hombres como mujeres. Una mayoría del 76% apoya la equidad en cuanto a postergar estudios, un 18% cree que son los hombres quienes deben abandonar sus estudios y un 6% apoya la idea que son las mujeres quienes deben sacrificarse, por lo cual se puede decir que en esta carrera se evidencia un leve apoyo a las mujeres quienes generalmente son las que abandonan sus estudios en favor de la pareja.

## 5. Renunciar a becas escolares por cumplir con compromisos familiares.

Gráfica 47. Renunciar a becas escolares por cumplir con compromisos familiares. Carrera de Contaduría Pública y Auditoría.



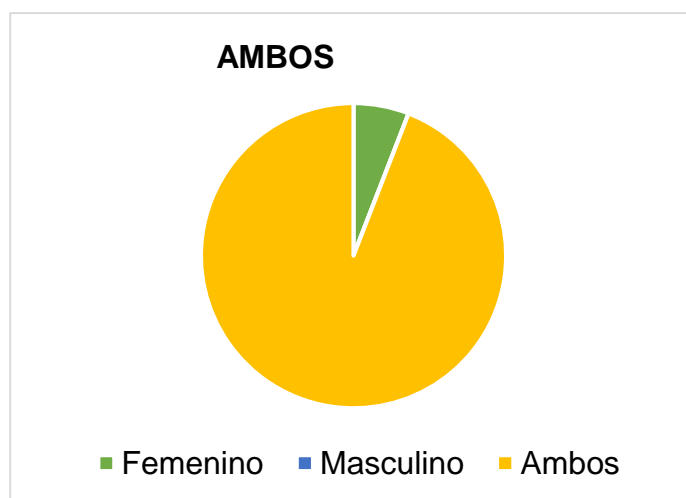
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
0	0%	2	12%	15	88%	17	100%

**Descripción:** El 0% de los participantes considera que renunciar a becas escolares por cumplir con compromisos familiares es un sacrificio que deben realizarlo las mujeres, el 12% que los hombres y el 88% opina que deben realizarlo en forma equitativa tanto hombres como mujeres. La mayoría de los participantes apoyan la equidad en cuanto a renunciar a becas escolares, un 12% cree que son los hombres quienes deben hacer ese sacrificio y ningún voto apoya la idea que la mujer es quien debe renunciar a esa oportunidad, lo cual evidencia un pequeño cambio, ya que generalmente es la mujer quien se ve presionada por sus roles de madre y esposa a perder este tipo de oportunidades.

## 6. Dirigir una investigación.

Gráfica 48. Dirigir una investigación. Carrera de Contaduría Pública y Auditoría.



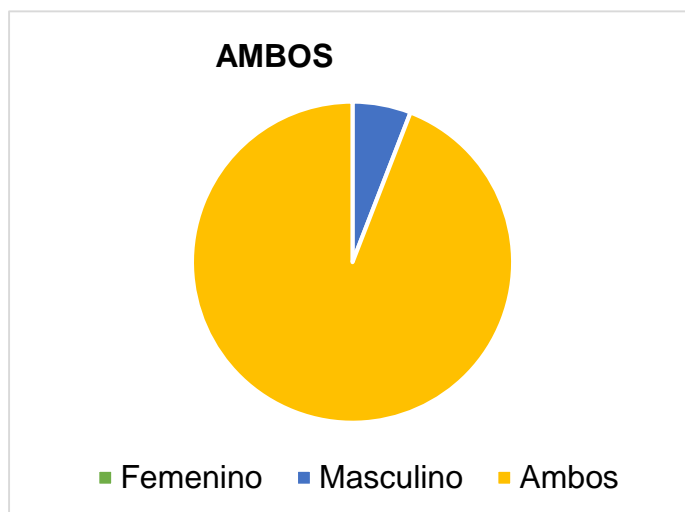
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
1	6%	0	0%	16	94%	17	100%

**Descripción:** El 6% de los participantes considera que dirigir una investigación es una actividad que deben realizarla las mujeres, el 0% que los hombres y el 94% opina que deben realizarla en forma equitativa tanto hombres como mujeres. Una mayoría del 94% apoya la equidad en cuanto a dirigir una investigación, un 6% cree que son las mujeres las más aptas para realizarla y ningún voto apoya a los hombres, mostrando mayor confianza por parte del estudiantado en las capacidades de las estudiantes del sexo femenino.

## 7. Viajar a otro país para estudiar.

Gráfica 49. Viajar a otro país para estudiar. Carrera de Contaduría Pública y Auditoría.



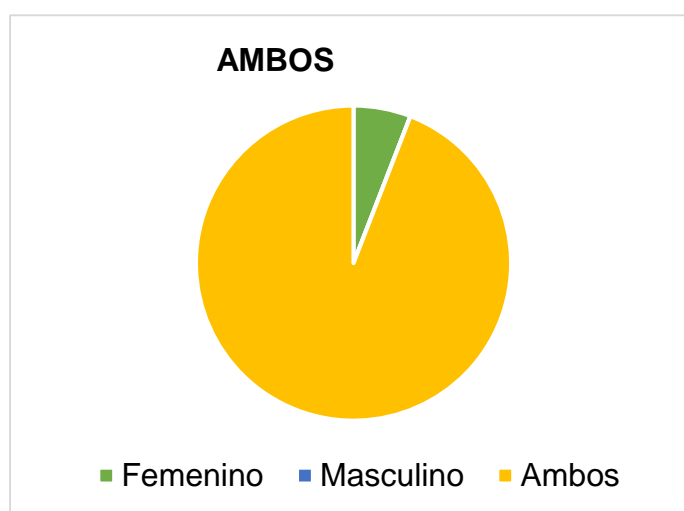
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
0	0%	1	6%	16	94%	17	100%

**Descripción:** El 0% de los participantes considera que viajar a otro país para estudiar es una actividad que deben realizar las mujeres, el 6% que los hombres y el 94% opina que es una actividad que deben realizar en forma equitativa tanto hombres como mujeres. Una mayoría del 94% apoya la equidad en cuanto a viajar a otro país para estudiar, un 6% cree que son los hombres los más aptos para lograrlo y ningún voto apoya a las mujeres, debido a que para ellas es más difícil alejarse del hogar y de los hijos por las demandas de cuidado y atención que su rol de esposas y madres les exigen.

## 8. Organizar un evento académico.

Gráfica 50. Organizar un evento académico. Carrera de Contaduría Pública y Auditoría.



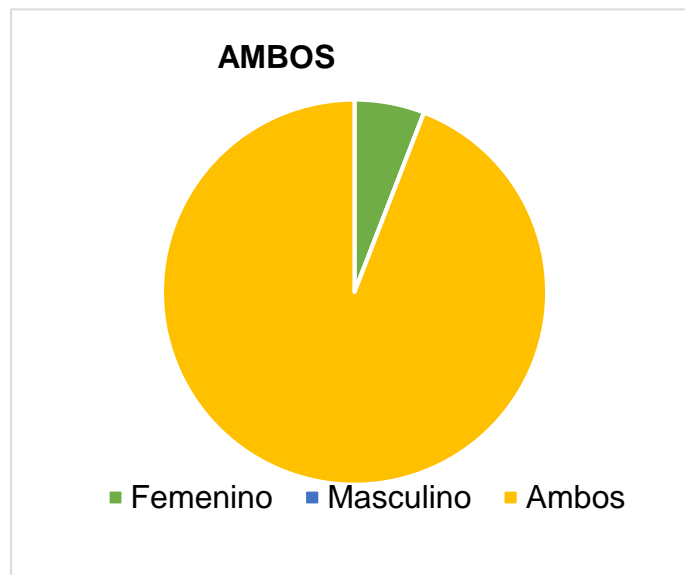
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
1	6%	0	0%	16	94%	17	100%

**Descripción:** El 6% de los participantes considera que organizar un evento académico es una actividad que deben realizar las mujeres, el 0% que los hombres y el 94% opina que es una actividad que deben realizar en forma equitativa tanto hombres como mujeres. Una mayoría del 94% apoya la equidad en cuanto a organizar un evento académico, un 6% cree que son las mujeres las más aptas para lograrlo y ningún voto apoya a los hombres, mostrando que en el estudiantado de esta carrera se percibe mayor reconocimiento a las cualidades femeninas para realizar exitosamente este tipo de actividad.

### 9. Participar en congresos, simposios, talleres, entre otros.

Gráfica 51. Participar en eventos académicos. Carrera de Contaduría Pública y Auditoría.



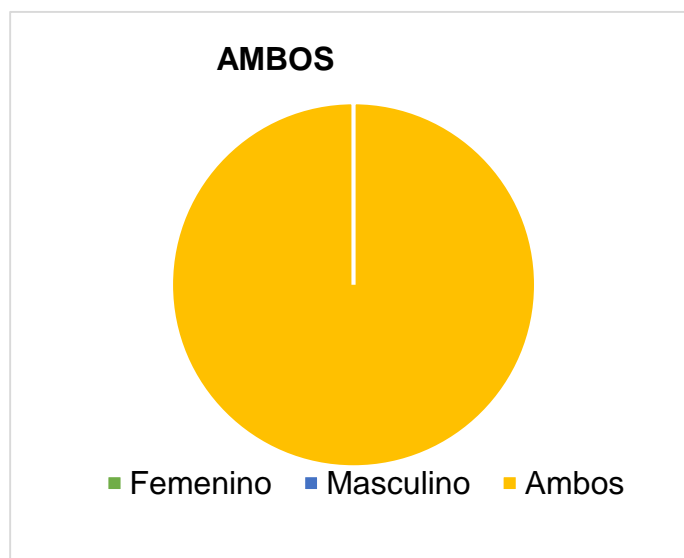
Fuente: Elaboración propia.

10. Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
1	6%	0	0%	16	94%	17	100%

**Descripción:** El 6% de los participantes considera que participar en congresos, simposios, talleres y otros eventos académicos son actividades que deben realizar las mujeres, el 0% que los hombres y el 94% opina deben realizarlo en forma equitativa tanto hombres como mujeres. Una mayoría del 94% apoya la equidad en cuanto a participar en eventos académicos, un 6% cree que son las mujeres las más aptas para hacerlo y ningún voto apoya a los hombres, mostrando mayor apoyo a las cualidades de las estudiantes del sexo femenino para participar en eventos académicos.

## 10. Escribir una tesis, un libro, artículo científico, entre otros.

Gráfica 52. Escribir una tesis, libro, artículo científico, entre otros. Carrera de Contaduría Pública y Auditoría.



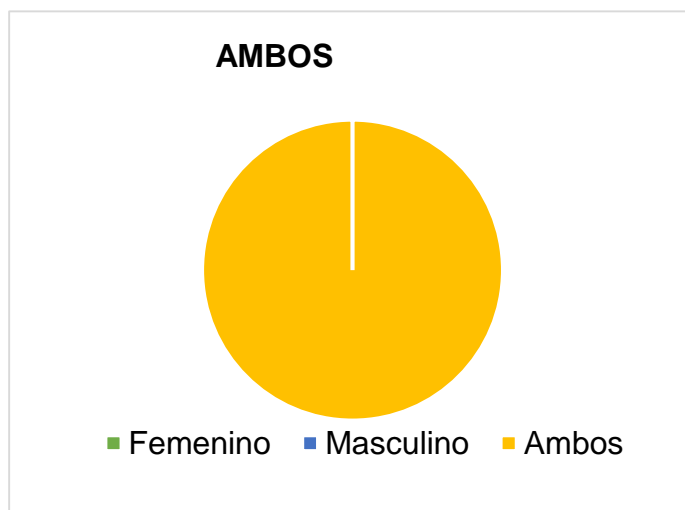
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
0	0%	0	0%	17	100%	17	100%

**Descripción:** El 0% de los participantes considera que escribir una tesis, un libro, artículo científico u otro documento académico es una actividad que pueden realizar las mujeres, el 0% que los hombres y el 100% opina que pueden realizar en forma equitativa tanto hombres como mujeres. Una mayoría absoluta apoya la equidad en cuanto a escribir un documento académico, mostrando una actitud favorable por parte del estudiantado hacia las cualidades femeninas, poniéndolas al mismo nivel que los estudiantes del sexo masculino.

### 11. Ocupar un cargo directivo en la universidad.

Gráfica 53. Ocupar un cargo directivo en la universidad. Carrera de Contaduría Pública y Auditoría.



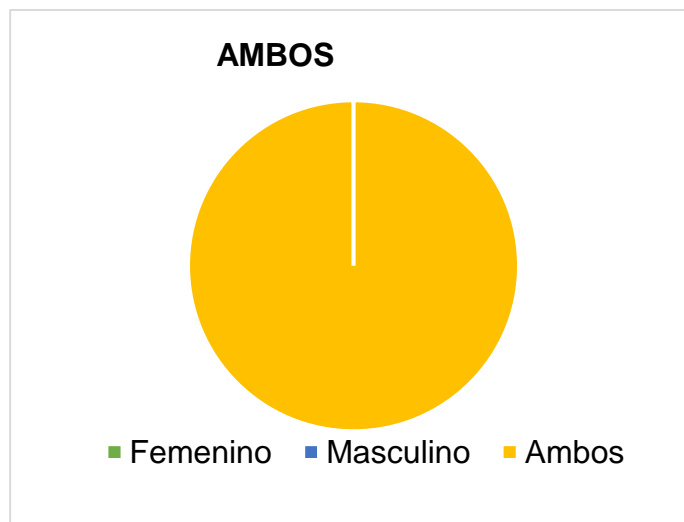
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
0	0%	0	0%	17	100%	17	100%

**Descripción:** El 0% de los participantes considera que ocupar un cargo directivo en la universidad es una responsabilidad que pueden realizar las mujeres, el 0% que los hombres y el 100% opina que la pueden realizar en forma equitativa tanto hombres como mujeres. Una mayoría absoluta apoya la equidad en cuanto a ocupar un cargo directivo, mostrando una percepción favorable hacia las cualidades femeninas necesarias para ocupar este tipo de puestos, equiparándolas con las cualidades masculinas.

## 12. Devengar alto salario.

Gráfica 54. Devengar alto salario. Carrera de Contaduría Pública y Auditoría.



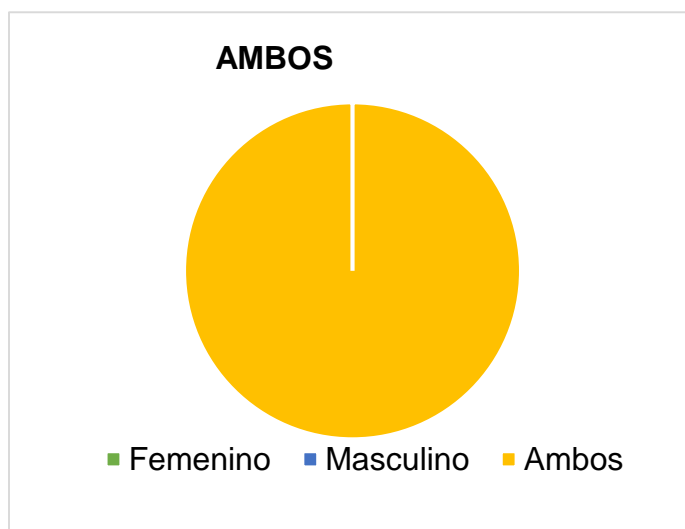
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
0	0%	0	0%	17	100%	17	100%

**Descripción:** El 0% de los participantes considera que devengar un alto salario es un beneficio que pueden recibir las mujeres, el 0% que los hombres y el 100% opina que pueden realizar en forma equitativa tanto hombres como mujeres. Una mayoría absoluta apoya la equidad en cuanto a devengar un alto salario, lo cual muestra una actitud de aceptación ante la posibilidad que las mujeres tengan acceso a una remuneración igual o incluso mayor que el de la pareja, lo cual no era aceptable en el pasado.

### 13. Formar parte del consejo universitario.

Gráfica 55. Formar parte del consejo universitario. Carrera de Contaduría Pública y Auditoría.



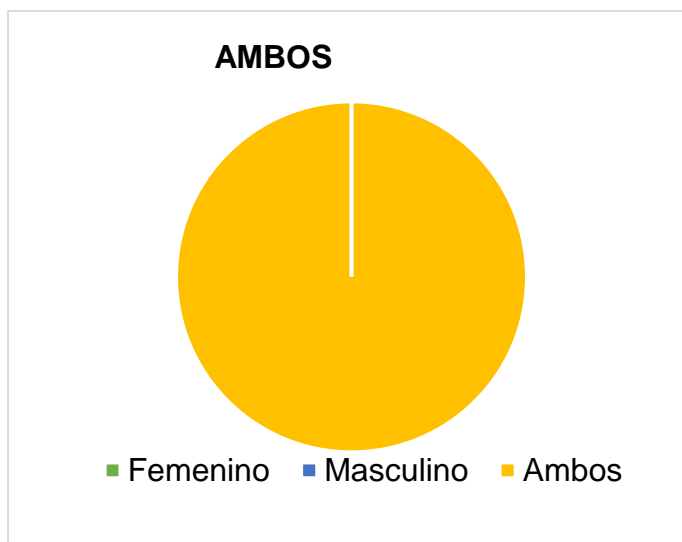
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
0	0%	0	0%	17	100%	17	100%

**Descripción:** El 0% de los participantes considera que formar parte del consejo universitario es una responsabilidad que pueden realizar las mujeres, el 0% que los hombres y el 100% opina que la pueden realizar en forma equitativa tanto hombres como mujeres. Una mayoría absoluta apoya la equidad en cuanto a formar parte del consejo universitario, mostrando un apoyo total hacia la igualdad en cuanto a las cualidades femeninas necesarias para cumplir con esta responsabilidad colocándolas al mismo nivel que las masculinas.

#### 14. Graduarse de una carrera relacionada con las ciencias duras.

Gráfica 56. Graduarse de una carrera relacionada con las ciencias duras. Carrera de Contaduría Pública y Auditoría.



Fuente: Elaboración propia.

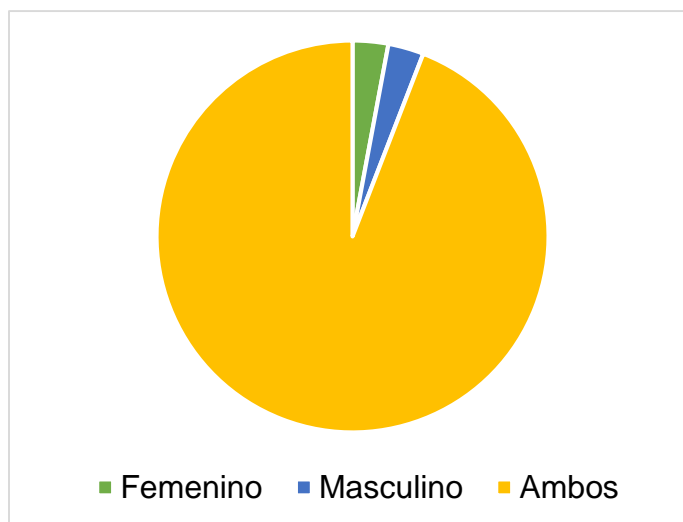
Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
0	0%	0	0%	17	100%	17	100%

**Descripción:** El 0% de los participantes considera que graduarse de una carrera relacionada con las ciencias duras es un logro que pueden realizar las mujeres, el 0% que los hombres y el 100% opina que lo pueden lograr en forma equitativa tanto hombres como mujeres. Una mayoría absoluta apoya la equidad en cuanto a graduarse de una carrera STEM, mostrando una actitud de total apoyo a la igualdad de capacidades femeninas y masculinas por parte del estudiantado de esta carrera.

### 3.1.5 Todas las carreras

1. Uso de espacios universitarios (canchas deportivas, aulas, pasillos, patios, entre otros).

Gráfica 57. El uso de espacios universitarios. Todas las carreras.



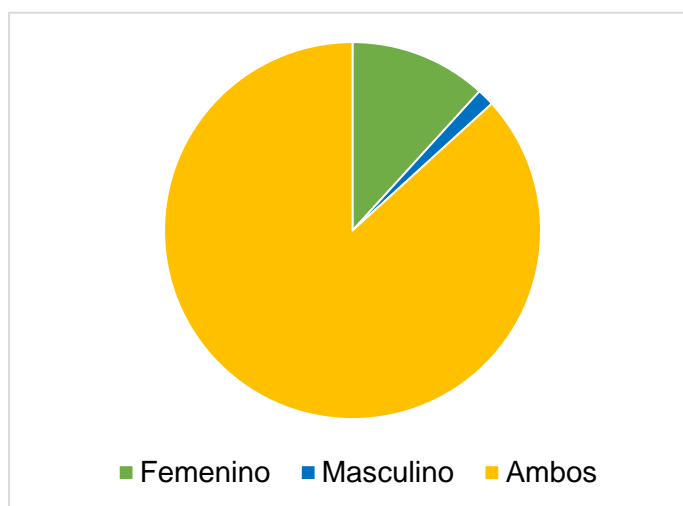
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
2	3%	2	3%	64	94%	68	100%

**Descripción:** El 3% de los participantes considera que el uso de los espacios universitarios debe realizarlo las mujeres, el 3% que los hombres y el 94% opina que el uso de los espacios deben realizarlo en forma equitativa tanto hombres como mujeres. Se puede observar que en una gran mayoría el estudiantado del centro universitario apoya la equidad en el uso de los espacios universitarios.

## 2. Recibir ayuda económica para costear gastos de estudios.

Gráfica 58. Recibir ayuda económica para costear gastos de estudios. Todas las carreras.



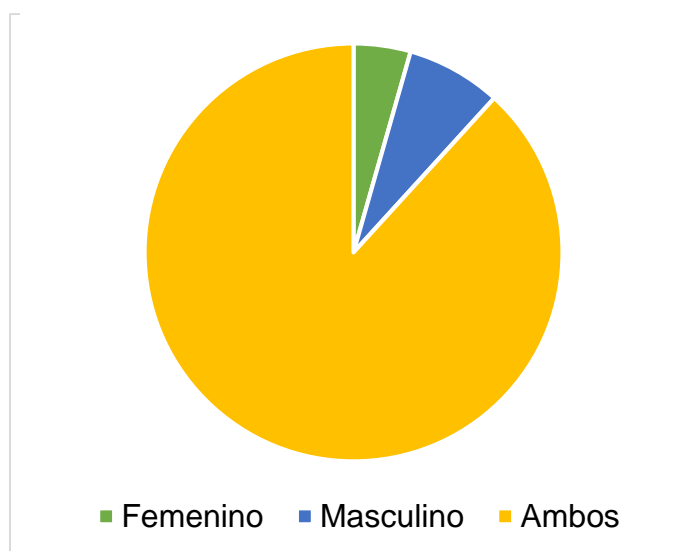
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
8	12%	1	1%	59	87%	68	100%

**Descripción:** El 12% de los participantes considera que recibir ayuda económica para costear gastos de estudio es una oportunidad que debe ser aprovechada por las mujeres, el 1% que los hombres y el 87% opina deben aprovecharlo en forma equitativa tanto hombres como mujeres. Aunque la mayoría del estudiantado apoya la equidad en cuando a recibir ayuda económica para poder estudiar, un porcentaje se inclina a pensar que son las mujeres las que más lo necesitan, posiblemente porque los hombres poseen mejor solvencia económica.

### 3. Ser coordinador/a de sección.

Gráfica 59. Ser coordinador/a de sección. Todas las carreras.



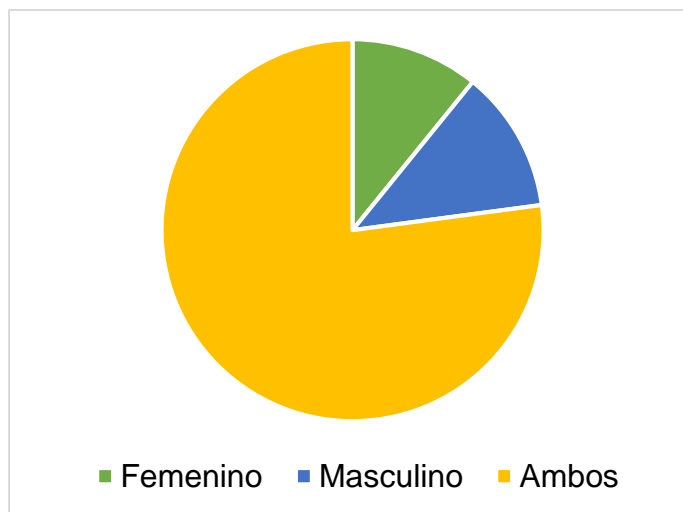
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
3	5%	5	7%	60	88%	68	100%

**Descripción:** El 5% de los participantes considera que ser coordinador/a de sección es una responsabilidad que pueden ser realizada por las mujeres, el 7% que los hombres y el 88% opina que la pueden realizar en forma equitativa tanto hombres como mujeres. Una mayoría del estudiantado apoya la equidad en cuando a ser coordinador/a de sección, unos porcentajes no tan significativos divide su opinión entre hombres y mujeres como mejor capacitados para poder hacerlo.

#### 4. Postergar estudios para que la pareja concluya los suyos.

Gráfica 60. Postergar estudios para que la pareja concluya los suyos. Todas las carreras.



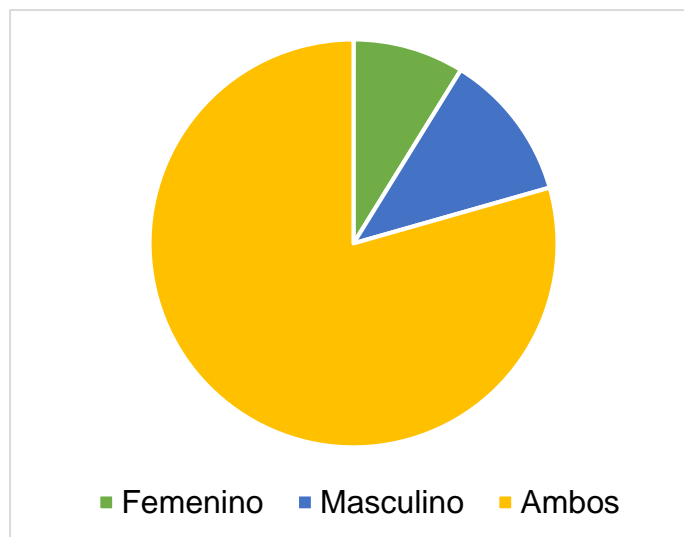
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
9	13%	10	15%	49	72%	68	100%

**Descripción:** El 13% de los participantes considera que organizar un evento académico es una actividad que deben realizar las mujeres, el 15% que los hombres y el 72% opina que es una actividad que deben realizar en forma equitativa tanto hombres como mujeres. Una mayoría del estudiantado apoya la equidad en cuando a organizar un evento académico, unos porcentajes no tan significativos divide su opinión entre hombres y mujeres como mejor capacitados para poder hacerlo.

## 5. Renunciar a becas escolares por cumplir con compromisos familiares.

Gráfica 61. Renunciar a becas escolares por cumplir con compromisos familiares. Todas las carreras.



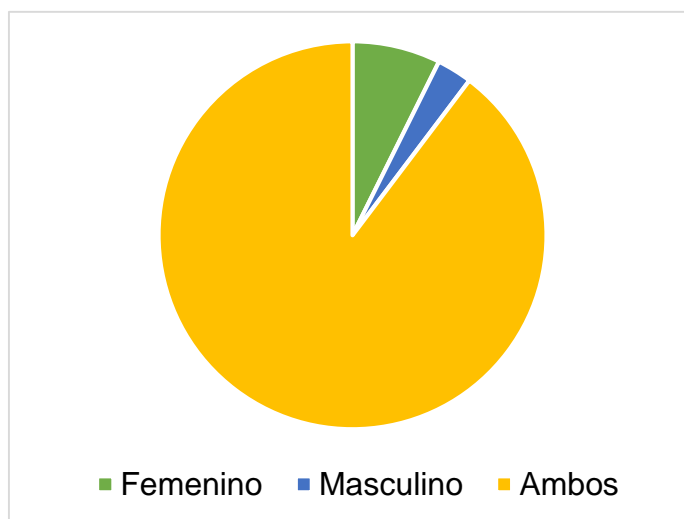
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
6	9%	8	12%	54	79%	68	100%

**Descripción:** El 9% de los participantes considera que renunciar a becas escolares por cumplir con compromisos familiares es un sacrificio que deben realizarlo las mujeres, el 12% que los hombres y el 79% opina que deben realizarlo en forma equitativa tanto hombres como mujeres. La mayoría del estudiantado apoya la equidad en cuando a renunciar a becas escolares, un 12% cree que son los hombres quienes debe hacer ese sacrificio y un 9% que las mujeres, posiblemente porque los hombres manifiestan mayor solvencia económica que las mujeres.

## 6. Dirigir una investigación.

Gráfica 62. Dirigir una investigación. Todas las carreras.



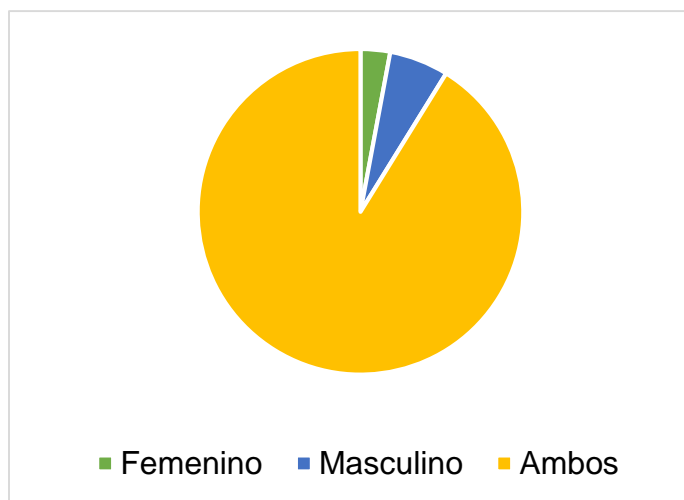
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
5	7%	2	3%	61	90%	68	100%

**Descripción:** El 7% de los participantes considera que dirigir una investigación es una actividad que deben realizarla las mujeres, el 3% que los hombres y el 90% opina que deben realizarla en forma equitativa tanto hombres como mujeres. Una mayoría del estudiantado apoya la equidad en cuando a dirigir una investigación, unos porcentajes no tan significativos divide su opinión entre hombres y mujeres como mejor capacitados para poder hacerlo.

## 7. Viajar a otro país para estudiar.

Gráfica 63. Viajar a otro país para estudiar. Todas las carreras.



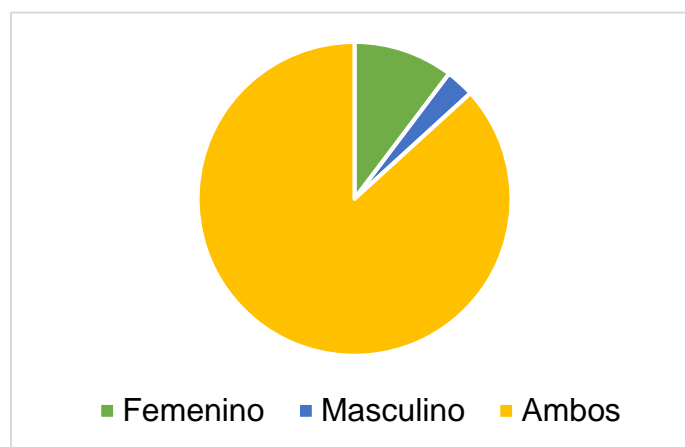
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
2	3%	4	6%	62	91%	68	100%

**Descripción:** El 3% de los participantes considera que viajar a otro país para estudiar es una actividad que deben realizar las mujeres, el 6% que los hombres y el 91% opina que es una actividad que deben realizar en forma equitativa tanto hombres como mujeres. Una mayoría del estudiantado apoya la equidad en cuando a viajar a otro país para estudiar, unos porcentajes no tan significativos divide su opinión entre hombres y mujeres como mejor capacitados para poder hacerlo.

## 8. Organizar un evento académico.

Gráfica 64. Organizar un evento académico. Todas las carreras.



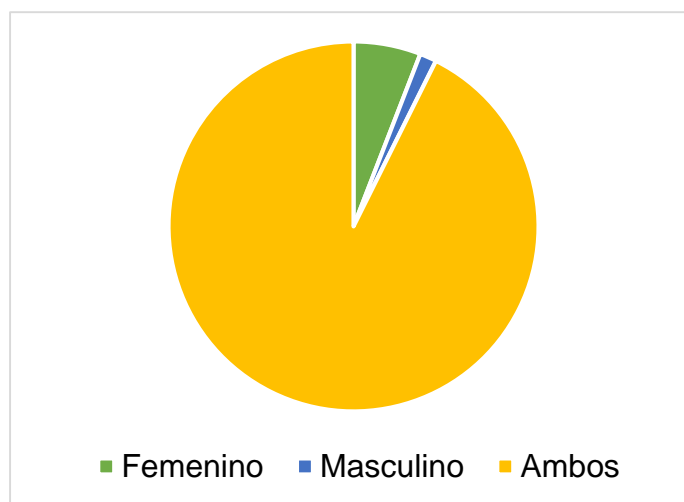
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
7	10%	2	3%	59	87%	68	100%

**Descripción:** El 10% de los participantes considera que organizar un evento académico es una actividad que deben realizar las mujeres, el 3% que los hombres y el 87% opina que es una actividad que deben realizar en forma equitativa tanto hombres como mujeres. Una mayoría del 87% estudiantado apoya la equidad en cuando a organizar un evento académico, un 10% de los participantes cree que las mujeres son las mejor capacitadas para poder hacerlo contra tan solo un 3% que apoya a los hombres, mostrando una percepción más favorable hacia las cualidades femeninas para realizar este tipo de actividad.

9. Participar en congresos, simposios, talleres, entre otros.

Gráfica 65. Participar en eventos académicos. Todas las carreras.



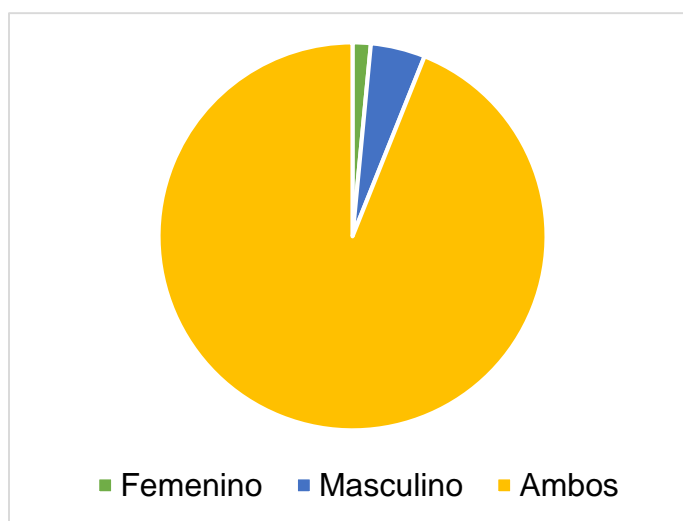
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
4	6%	1	1%	63	93%	68	100%

**Descripción:** El 6% de los participantes considera que participar en congresos, simposios, talleres y otros eventos académicos son actividades que deben realizar las mujeres, el 1% que los hombres y el 93% opina que deben realizarlo en forma equitativa tanto hombres como mujeres. Una mayoría del 93% apoya la equidad en cuanto a participar en eventos académicos, un 6% opina que son las mujeres quienes deben participar y sólo un 1% cree que los hombres.

10. Escribir una tesis, un libro, artículo científico, entre otros.

Gráfica 66. Escribir una tesis, libro, artículo científico, entre otros. Todas las carreras.



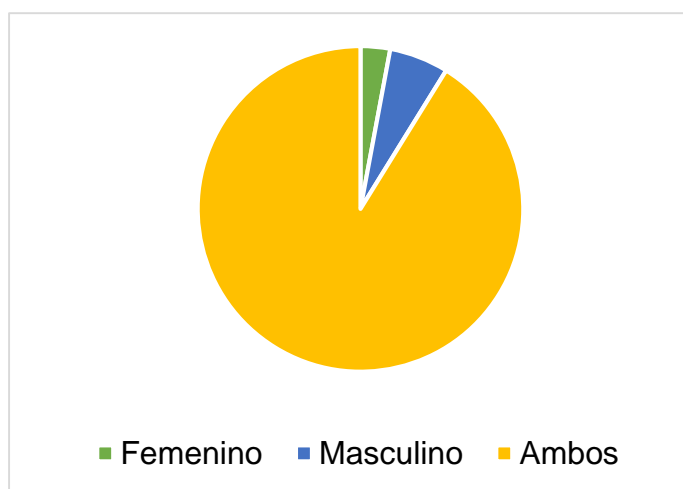
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
1	1%	3	5%	64	94%	68	100%

**Descripción:** El 1% de los participantes considera que escribir una tesis, un libro, artículo científico u otro documento académico es una actividad que pueden realizar las mujeres, el 5% que los hombres y el 94% opina que pueden realizar en forma equitativa tanto hombres como mujeres. La mayoría del estudiantado apoya la equidad en cuanto a escribir un documento académico, mientras un porcentaje muy reducido del 5% cree que los hombres son más aptos para hacerlo y sólo 1% opina que las mujeres, mostrando poco apoyo del estudiantado hacia las cualidades femeninas necesarias para escribir un documento académico.

### 11. Ocupar un cargo directivo en la universidad.

Gráfica 67. Ocupar un cargo directivo en la universidad. Todas las carreras.



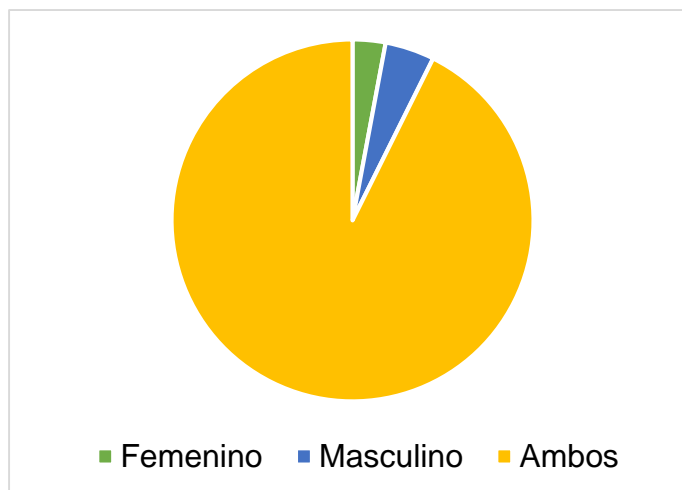
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
2	3%	4	6%	62	91%	68	100%

**Descripción:** El 3% de los participantes considera que ocupar un cargo directivo en la universidad es una responsabilidad que pueden realizar las mujeres, el 6% que los hombres y el 91% opina que la pueden realizar en forma equitativa tanto hombres como mujeres. La mayoría de los participantes apoyan la equidad en cuanto a ocupar un cargo directivo universitario, un 6% opina que son los hombres los mejor calificados para hacerlo y un 3% que las mujeres, mostrando un sesgo a favor de las cualidades masculinas para ocupar un alto cargo universitario.

## 12. Devengar alto salario.

Gráfica 68. Devengar alto salario. Todas las carreras.



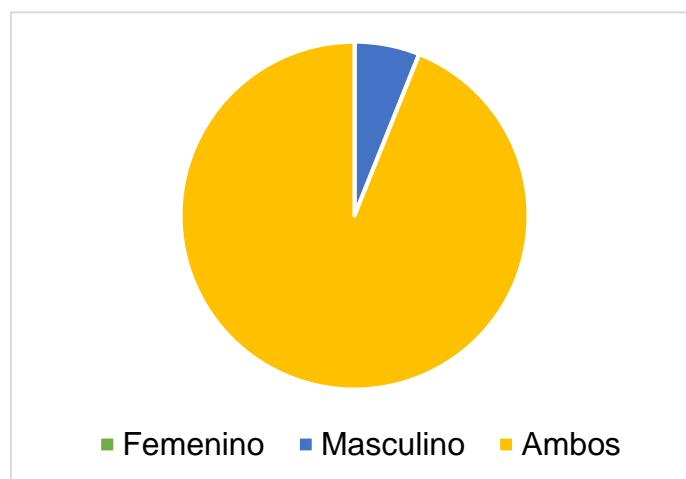
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
2	3%	3	5%	63	93%	68	100%

**Descripción:** El 3% de los participantes considera que devengar un alto salario es un beneficio que pueden recibir las mujeres, el 5% que los hombres y el 93% opina que pueden realizar en forma equitativa tanto hombres como mujeres. Una mayoría del 93% apoya la equidad en cuanto devengar un alto salario, un 5% opina que son los hombres quienes deben recibir ese beneficio y sólo un 3% cree que las mujeres merecen disfrutar de una alta remuneración.

### 13. Formar parte del consejo universitario.

Gráfica 69. Formar parte del consejo universitario. Todas las carreras.



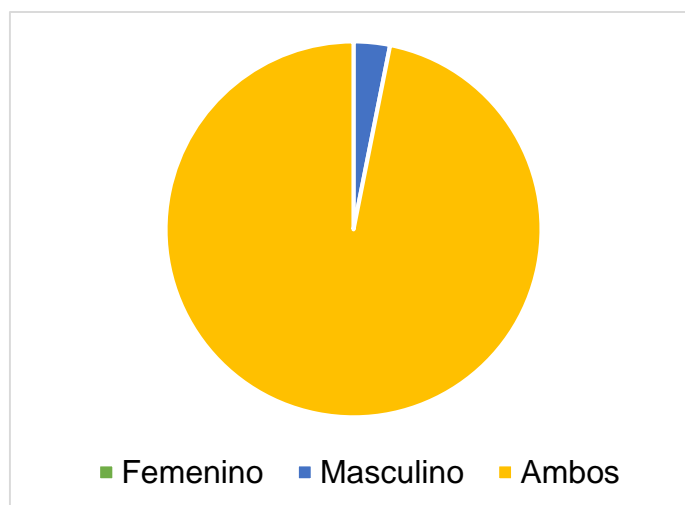
Fuente: Elaboración propia.

Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
0	0%	3	5%	65	96%	68	100%

**Descripción:** El 0% de los participantes considera que formar parte del consejo universitario es una responsabilidad que pueden realizar las mujeres, el 5% que los hombres y el 96% opina que la pueden realizar en forma equitativa tanto hombres como mujeres. La mayoría de los participantes apoya la equidad en cuanto a la responsabilidad de formar parte del consejo universitario, un grupo muy reducido del 5% opina que los hombres son los más indicados para hacerlo y ningún voto fue otorgado a las mujeres en ninguna de las carreras, por lo cual se puede deducir que todavía afecta a las mujeres la segregación vertical (techo de cristal) en el centro universitario, lo cual se corrobora al constatar que no existe ninguna coordinación ocupada por mujeres en este momento.

## 14. Graduarse de una carrera relacionada con las ciencias duras.

Gráfica 70. Graduarse de una carrera relacionada con las ciencias duras. Todas las carreras.



Fuente: Elaboración propia.

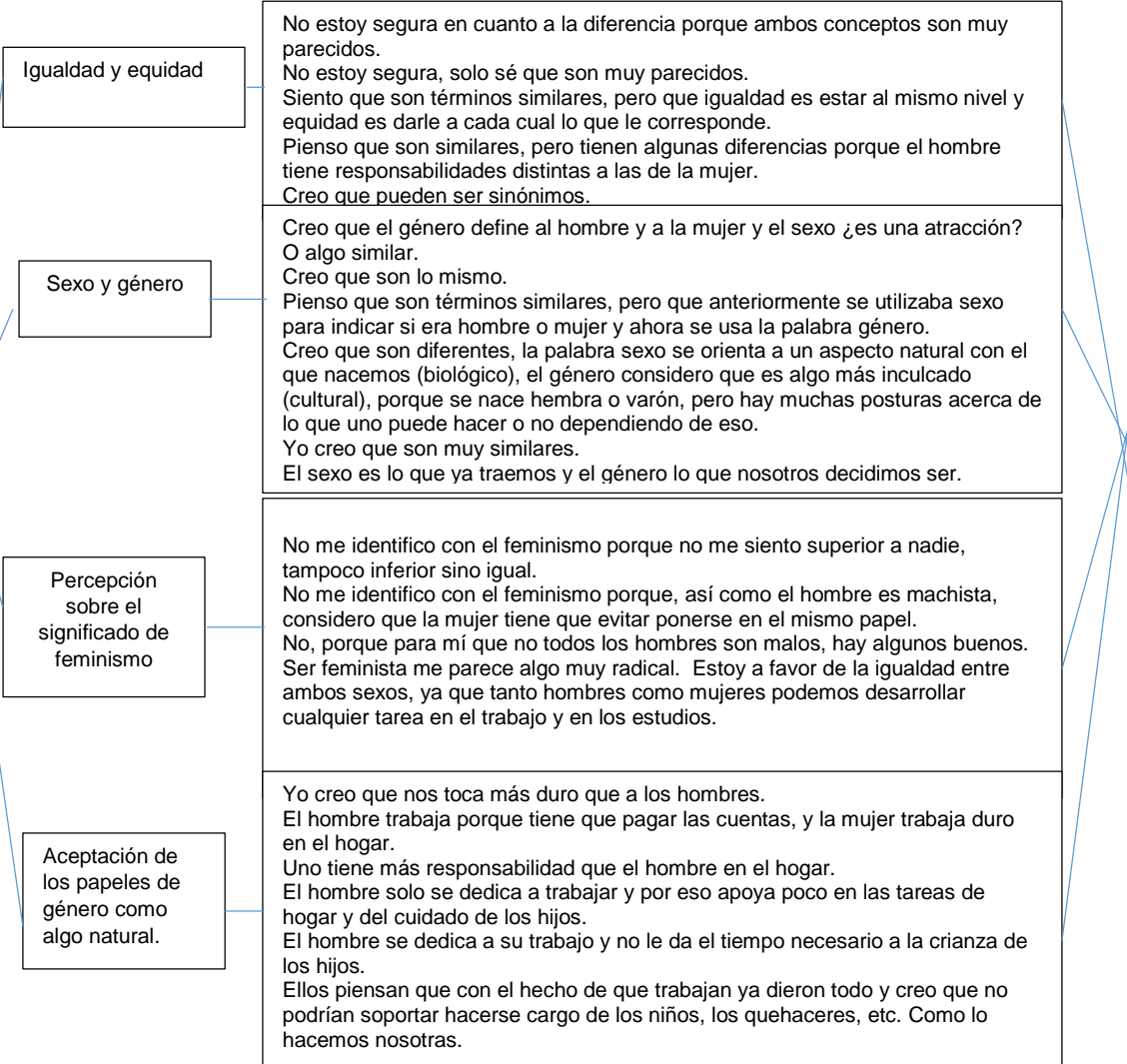
Mujeres		Hombres		Ambos		Total	
0	0%	2	3%	65	96%	68	100%

**Descripción:** El 0% de los participantes considera que graduarse de una carrera relacionada con las ciencias duras es un logro que pueden realizar las mujeres, el 3% que los hombres y el 96% opina que lo pueden lograr en forma equitativa tanto hombres como mujeres. La mayoría de los participantes apoya la equidad en cuanto a graduarse de una carrera STEM, sin embargo, un 3% cree que los hombres son los más aptos para hacerlo y ningún voto, en ninguna de las cuatro carreras apoyó a las mujeres como calificadas para lograrlo, lo cual posiblemente sea consecuencia de la percepción que se tiene sobre las estudiantes de género femenino como menos aptas para las matemáticas y para las ciencias que requieren de mayor coeficiente intelectual.

C  
L  
A  
R  
I  
D  
A  
D  
E  
N  
C  
A  
N  
N  
T  
O  
A  
L  
S  
I  
G  
N  
I  
F  
I  
C  
A  
D  
O  
D  
O

### Análisis cualitativo de los testimonios

#### Equidad de género en la subjetividad de las estudiantes (Conocimiento sobre equidad de género)



S  
E  
N  
T  
I  
M  
I  
E  
N  
T  
O  
S

- Confusión
- Inseguridad
- Desconocimiento
- Rechazo en algunos casos
- Un poco de aceptación
- Conformismo
- Tolerancia

## Poca claridad en cuanto al significado de la equidad

### **Esquema 1.** Equidad de género en la subjetividad de las estudiantes

Para identificar la claridad con que las estudiantes percibían la equidad de género se hicieron las siguientes preguntas: ¿Crees que igualdad y equidad es lo mismo? ¿Crees que el sexo y el género es lo mismo? ¿Te identificas como una mujer feminista? ¿Crees que las mujeres enfrentan los mismos retos que los hombres para estudiar y terminar una carrera universitaria? ¿Qué retos crees que enfrenta la mujer en los estudios universitarios que no enfrenta el hombre?

Al analizar las respuestas obtenidas se realizó un esquema con las respuestas relevantes.

Las estudiantes que participaron en la presente investigación en su mayoría no tienen claridad en cuanto al significado de igualdad, equidad, sexo, género y feminismo. Aunque saben que en documentos importantes se dice que hay igualdad entre hombres y mujeres saben que en la realidad no se da plenamente, sino en una escala muy baja, pero aceptan esa situación porque culturalmente la mujer ha sido educada para aceptar esa realidad y para realizar la doble jornada laboral (trabajar y hacer las tareas domésticas y de cuidado) y aún realizar todo eso como algo natural que viene incorporado al rol de lo femenino.

Un dato interesante es que la mayoría de estudiantes no se identifican con el feminismo porque lo relacionan como lo contrario al machismo, es decir, como el rechazo a lo masculino. Las estudiantes piensan que ser feminista significa el abandono de los roles femeninos de cuidado y realización de tareas del hogar para dedicarse a trabajar y a tener plena libertad de hacer lo mismo que hacen los hombres.

En la subjetividad de las estudiantes se encuentra como algo natural que los hombres cumplan con el rol de trabajador y proveedor y que la mujer cumpla con muchos más roles porque así es la vida y porque así ha sido desde la antigüedad.

R  
E  
P  
R  
E  
S  
E  
N  
T  
A  
C  
I  
O  
N  
D  
E  
L  
R  
O  
L  
F  
E  
M  
E  
N  
I  
N  
O

## Papel de las mujeres en la educación superior (Que significa ser estudiante universitaria para la mujer)

Capacidad

Aunque en ocasiones se acumula el trabajo, no me siento incapaz porque hago los trabajos y tareas, me reúno para realizar visitas o alguna investigación. Me siento muy capaz de realizar cualquier actividad en la carrera que estudio. Considero que todos tenemos la capacidad para desempeñar un cargo como presidente de directiva o coordinador de sección. Creo si puedo escribir un documento académico teniendo la debida formación considero que sí. No es que me guste tanto, pero creo que sí puedo escribir un documento académico, pero no es algo que llame mi atención.

Trato de los  
catedráticos

En la carrera de Derecho los catedráticos promueven el respeto hacia la mujer.  
A nosotras cuando llegamos tarde nos apoyan porque saben que somos madres.  
Si he sentido un poco de presión por parte de los catedráticos por mi género, porque a los hombres que no tienen tantas limitaciones no los discriminan y se siente uno mal.  
Algunas veces si he sentido discriminación, creo que nos creen incapaces de mantenernos al mismo nivel.

Visibilización de  
la mujer en los  
textos

No se valoran los aportes de las mujeres. En los textos no se ven.  
La mayoría de los libros vienen más enfocados en los hombres.  
Históricamente han sido los hombres los que han dado forma a la doctrina, pero en si tomamos como casos de estudio a mujeres que ocupan cargos como juezas o magistradas.  
Creo que se debería dar más importancia a la mujer en los libros y textos, ya que tiene más tareas que cumplir y aun así puede terminar una carrera.

Forma en que  
perciben el éxito  
las mujeres

Estudiar, ya que me propuse hacerlo y ahora lo estoy logrando.  
Terminar los estudios y desempeñarme en la carrera que estudio, sin descuidar mi familia, sino tener el tiempo necesario para ellos.  
Estar estudiando, aunque sea a estas alturas de mi vida. Me casé joven y tengo mis hijos grandes, es poquito complicado para mi es estudio, pero ya no tengo la presión de cuando ellos estaban pequeños.

S  
E  
N  
T  
I  
M  
I  
E  
N  
T  
O  
S

- Me gusta
- Soy capaz
- Apoyada
- Discriminada algunas veces
- Ser vistas como incapaces
- Invisible en los textos
- Estrés

## Representación del papel femenino

### Esquema 2. Papel de la mujer en la educación superior

Para identificar el papel de la mujer en la educación superior se realizaron las siguientes preguntas: ¿Crees que serías capaz de desempeñar un cargo como coordinadora de carrera, directora de centro o ser parte del Consejo Directivo? ¿Crees que serías capaz de escribir un libro, un artículo u otro documento con base científica? ¿Para ti que significa tener éxito como mujer? Cuando se asignan cargos o tareas durante clase ¿se les da igual responsabilidad a estudiantes hombres y mujeres? En los libros y folletos que has usado durante tu estancia en la universidad ¿crees que se valoran igual las acciones importantes realizadas por las mujeres que las realizadas por los hombres?

Al analizar las respuestas obtenidas se realizó un esquema con las respuestas relevantes.

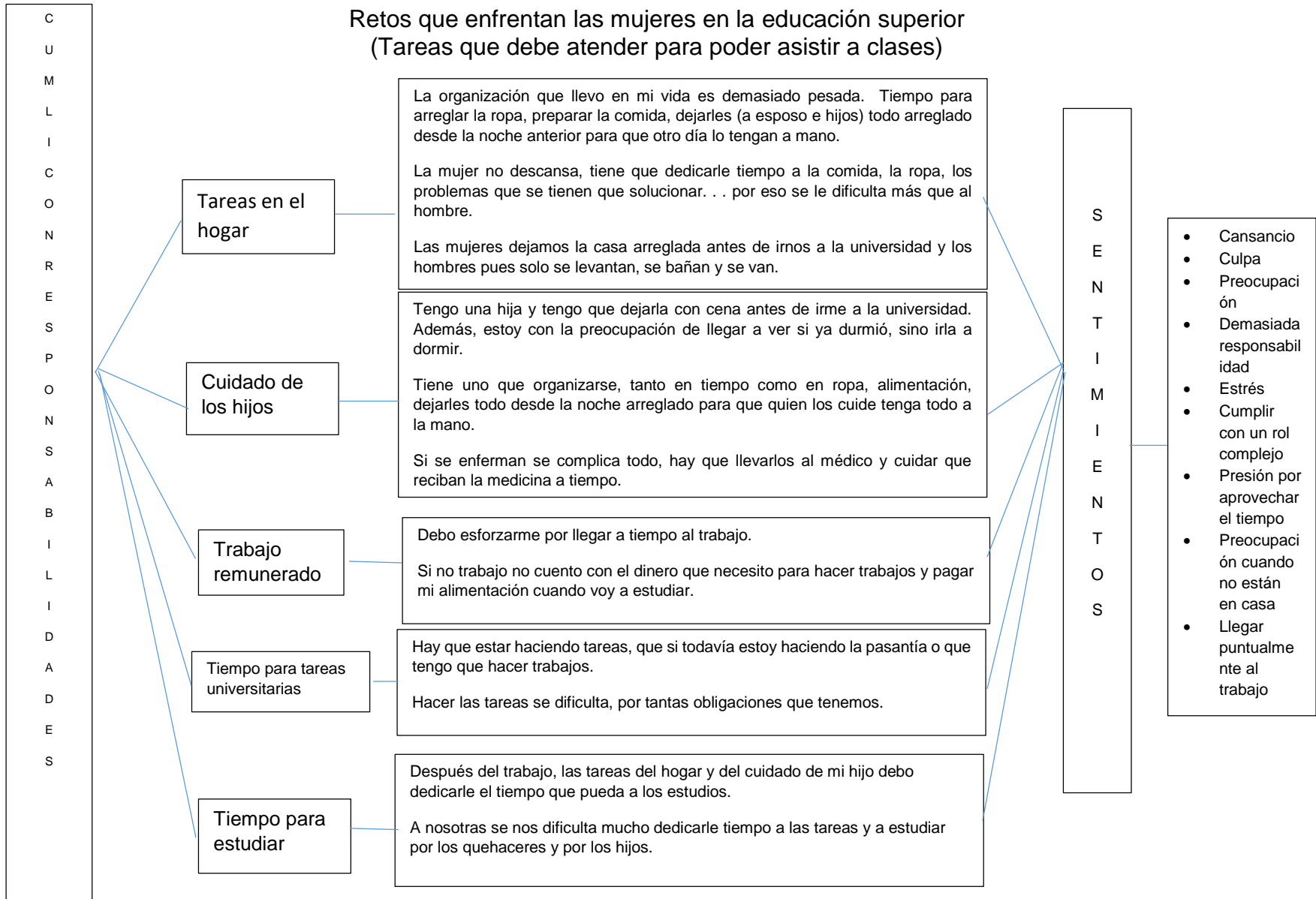
Las estudiantes entrevistadas se perciben a sí mismas con la misma capacidad que los hombres, pero sienten que las responsabilidades del hogar y los hijos les dejan tiempo limitado para cumplir a cabalidad con los trabajos y tareas de la universidad, así como para estudiar lo suficiente para las evaluaciones. También se sienten capaces de escribir un documento académico si tuvieran el tiempo suficiente y la debida inducción, aunque una estudiante manifestó que no era algo que le llamara la atención.

En cuanto al trato por los catedráticos las estudiantes perciben que en general hay mucha equidad, pero que en algunas ocasiones se sienten discriminadas o percibidas como menos capaces que los hombres dentro de los salones de clases.

En los libros y textos utilizados en las carreras opinan que en general se visibilizan más los aportes hechos por los hombres, aunque en la carrera de Derecho se utilizan como casos de estudio el ejemplo de algunas mujeres que ocupan cargos como juezas o magistradas en el Organismo Judicial.

La percepción de éxito de las estudiantes tiene relación directa con estudiar una carrera universitaria, terminarla y poder trabajar desarrollándola, pero sin descuidar a su familia, para lo cual no es importante ganar un alto salario o escalar a un cargo directivo. Las entrevistadas ni siquiera consideraron esas posibilidades.

### Retos que enfrentan las mujeres en la educación superior (Tareas que debe atender para poder asistir a clases)



## Cumplir con responsabilidades

### **Esquema 3.** Retos que enfrentan las mujeres en la educación superior

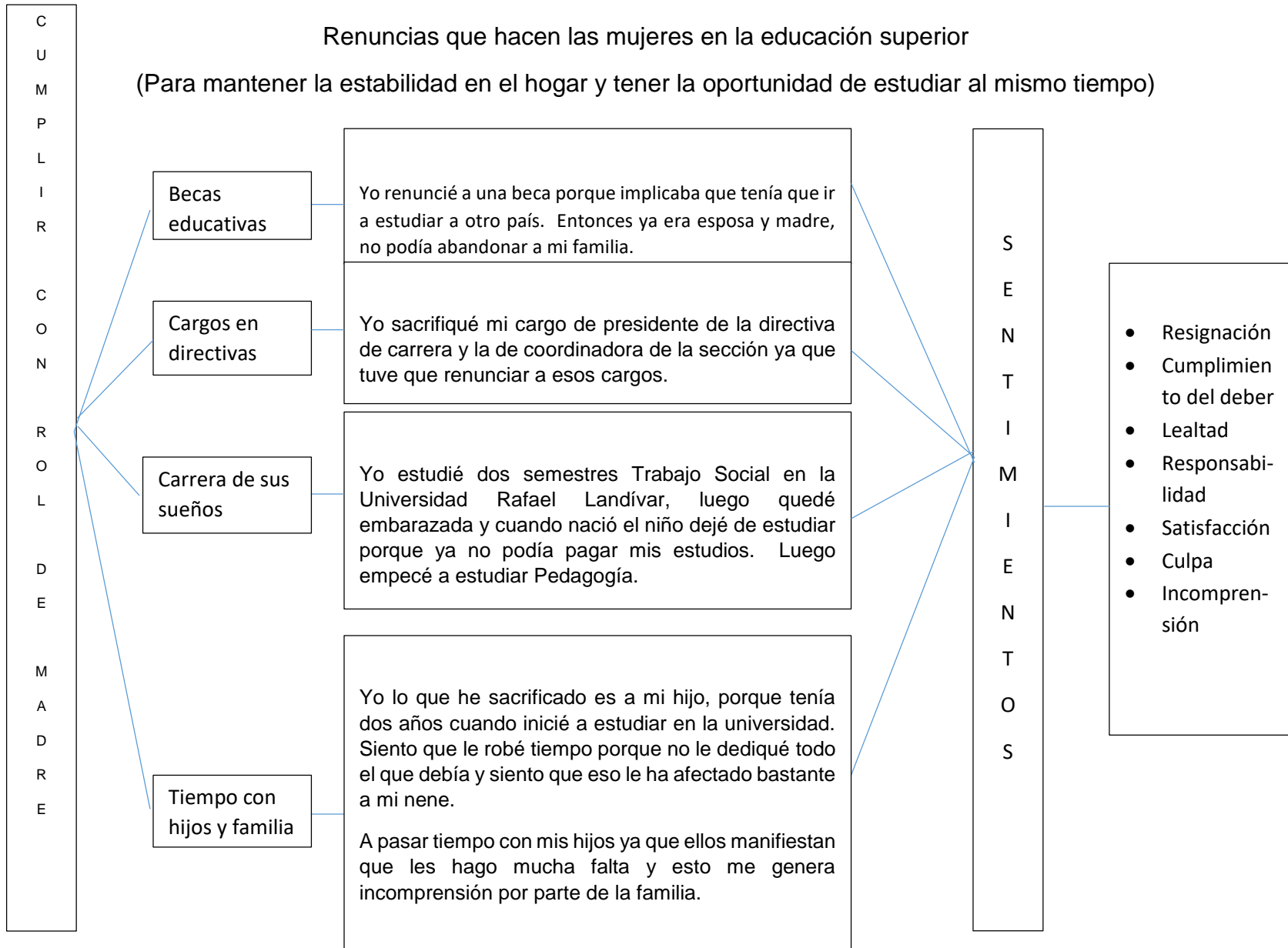
Para identificar los retos que las mujeres que son trabajadoras, esposas y madres se plantearon las siguientes preguntas: ¿Crees que las mujeres enfrentan los mismos retos que los hombres para poder estudiar y terminar una carrera universitaria? ¿Qué retos crees tú que enfrenta la mujer en los estudios universitarios que no enfrenta el hombre? ¿Cuál es el reto más grande que enfrentas para poder cumplir con tu rol de esposa, madre, estudiante y trabajadora?

Al analizar las respuestas obtenidas se realizó un esquema con las respuestas relevantes.

En el esquema de los retos que enfrentan las mujeres en la educación superior se realizó un detalle descriptivo en cuanto a las diferentes actividades o tareas que tienen que realizar para poder mantenerse en los estudios correspondientes a las carreras que cursan en la universidad: cumplir con las tareas propias del hogar, el cuidado de los hijos, cumplir con el trabajo remunerado, llegar a tiempo a dicho trabajo, buscar el tiempo para realizar las tareas universitarias y también para poder estudiar y aprobar las diferentes pruebas que se dan en el transcurso del semestre.

En estos resultados se observó que tener la oportunidad de estudiar una carrera universitaria ofrece muchos retos y gran cantidad de responsabilidades para las mujeres que además son madres, trabajadoras y algunas también esposas. Para las mujeres que son madres solteras la carga es más pesada, ya que en alguna medida las mujeres con esposo o compañero de hogar cuentan con el apoyo económico, pero las responsabilidades propias del hogar son iguales ya que ellos ayudan muy poco en este tipo de tareas y creen que con el apoyo económico es suficiente. Además, ellas deben cumplir con las tareas propias de la universidad muchas veces de noche, cuando ya han terminado con las obligaciones del trabajo, de la casa y del cuidado de hijos.

Esto genera sentimientos que van desde la culpa, el estrés, el de cumplir con demasiadas obligaciones hasta el de aprovechar al máximo el tiempo para poder cumplir con todo, muchas veces descuidando su salud y el tiempo para recreación, que es muy limitado o inexistente.



## Cumplir con papel de madre

### **Esquema 4.** Renuncias que hacen las mujeres en la educación superior

Para identificar las renuncias que las mujeres que son trabajadoras, esposas y madres se plantearon las siguientes preguntas: ¿Crees que las mujeres enfrentan los mismos retos que los hombres para poder estudiar y terminar una carrera universitaria? ¿Crees que en algún momento durante tus estudios universitarios te sacrificaste por tus tareas como madre y dejaste tus estudios, renunciaste a becas o de participar en algún congreso? ¿Crees que en algún momento durante tus estudios universitarios te sacrificaste para que tu pareja pudiera permanecer en la universidad y concluir sus estudios, postergando los tuyos?

Al analizar las respuestas obtenidas se realizó un esquema con las respuestas relevantes.

En el esquema de las renuncias que realizan las mujeres en la educación superior, se hizo un detalle descriptivo en cuanto a las diferentes oportunidades que tienen que desaprovechar para poder estudiar sin sacrificar demasiado los hijos y la familia, entre estas tenemos las siguientes: renunciar a becas educativas, a formar parte de directivas en sus respectivas carreras, a ser coordinadoras de sección, a estudiar la carrera de sus sueños y a pasar tiempo con hijos y familia por estar estudiando.

Estas renuncias generan en ellas sentimientos como resignación, ya que creen que hacen lo correcto y que los hijos y la familia son prioridad; cumplimiento del deber, ya que el patrón cultural en el cual han crecido y que ha sido fomentado en la familia, la iglesia y la escuela (en estos lugares es en donde prepara a la mujer para sacrificarse por el bienestar de la pareja y la familia); lealtad, ya que no es capaz de dejar a la pareja o a sus padres al cuidado de sus hijos ya que éstos la necesitan para estar bien; culpa, por el tiempo que debe dedicarle a los estudios y que siente se lo roba a sus hijos; responsabilidad de cumplir con tantas cosas al mismo tiempo, dejando sus propias necesidades en segundo lugar; también porque no quisieran “descuidar” a sus hijos, ya que el padre, si está en el hogar, apoya muy poco en el cuidado de los mismos; incompreensión, ya que muchas veces la pareja, la familia e incluso los hijos le reclaman el tiempo que no está en casa, que pasa ocupada haciendo tareas o estudiando y por último, satisfacción porque sabe que al prepararse tendrá la oportunidad de encontrar un mejor empleo y de apoyar a la familia para vivir mejor.

### **Situación encontrada en la institución estudiada**

Sobre la inequidad de género en el Centro Universitario de Jutiapa se pudo evidenciar que se da en un bajo porcentaje ya que, durante el presente trabajo de investigación, los estudiantes en general convivieron dentro de las aulas con un alto grado de equidad de género, además, los profesores manifestaron un trato bastante equitativo con los estudiantes, sin tomar en cuenta su sexo, salvo en algunos casos aislados en los cuales se evidenció cierta inequidad al considerar a las mujeres como menos aptas y con menor capacidad de liderazgo que los hombres pero que es en los hogares donde se dan actitudes de inequidad, ya que las estudiantes del sexo femenino cumplen con muchos papeles para poder cumplir con sus obligaciones como estudiantes universitarias, es decir, los estudiantes varones cumplen con el papel de trabajador, mientras que las estudiantes tienen que cumplir con los papeles de amas de casa, madres y trabajadoras.. Otro aspecto que se tomó en cuenta es que hay más estudiantes mujeres inscritas en las diferentes carreras, pero la participación femenina en cuanto a la cantidad de docentes es inferior a la masculina, y en lo referente a las coordinaciones no existe ni una sola ocupada por mujeres, lo cual indica que en dicho centro, en el tiempo que duró la presente investigación se da la segregación vertical (techo de cristal) debido a que la dirección y todas las coordinaciones están ocupadas por personal masculino.

La realidad que se encontró en el Centro Universitario de Jutiapa refleja que existe inequidad en cuanto a la situación que enfrentan las estudiantes del sexo femenino frente a los estudiantes del sexo masculino debido a mandatos sociales, que no se han originado dentro del establecimiento ni dentro del currículo oculto que se da en el mismo, más bien se han generado desde la subjetividad de la sociedad misma y se vienen arrastrando desde ambientes como el hogar, las instituciones religiosas y la escuela en los niveles inferiores lo cual ha favorecido y perpetuado esta situación.

### Propuesta de solución

Es un hecho el avance de las mujeres en la academia, pero también es verdad que persisten disparidades por diferentes factores que limitan el acceso, permanencia, promoción y profesionalización para las mismas, por lo que, la equidad de género se constituye en una de los retos universitarios en el siglo XXI. Con base en El Plan Estratégico USAC 2022, el cual propone que “en todas las Unidades Académicas se deberá tener como lineamiento para la actividad académica, que dentro de la formación profesional se tengan considerados los contenidos de preservación de los recursos naturales, de derechos humanos, construcción de la paz, seguridad social y el **Enfoque de Género**, considerado todo ello dentro de un estado pluricultural y multilingüe”, la propuesta consiste en la inclusión del tema de género en el currículo universitario de todas las carreras del Centro Universitario de Jutiapa (JUSAC), para visibilizar la realidad de las personas del sexo femenino que actualmente cursan estudios superiores en dicha institución, con el afán de hacer conciencia en el estudiantado en general y en los docentes para poder realizar los esfuerzos necesarios en superar las situaciones de inequidad que experimentan las mujeres que luchan por obtener un título universitario.

En los cursos en que se puede hacer realidad dicha propuesta se encuentran **Derechos Humanos** y **Psicología del Adolescente** en la carrera de Pedagogía, **Sociología** en la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, asimismo, **Ciencia Política** en las carreras de Administración de Empresas y Contaduría Pública y Auditoría. Los contenidos propuestos para impartir en los cursos antes mencionados se han tomado del documento “Visiones diversas para incorporar el Enfoque de Género en la Educación Superior”, y son los siguientes:

- Perspectiva de género
- Epistemología feminista
- Las precursoras del feminismo
- Teoría feminista
- Crítica a la razón patriarcal
- Nuevos paradigmas del conocimiento
- Vida privada
- La mujer en la reorganización familiar
- Estereotipos sexuales
- Pedagogía feminista
- El trabajo no remunerado y la doble jornada laboral
- El género de las profesiones

Estos contenidos deben ser impartidos utilizando una metodología que propicie el develar los mecanismos discriminatorios de los procesos educativos, tomar conciencia de los mecanismos que dificultan el avance académico de las mujeres, desarrollar una educación universitaria no sexista, y emprender la tarea de búsqueda de las ancestras en la academia, así como el reconocimiento y valoración de sus saberes. Con estos avances se pretende disminuir e incluso eliminar el sesgo androcéntrico que no permite hacer plenamente posible la coevaluación dentro de la educación superior.

## Capítulo IV: Conclusiones

- Se determinó que la situación sobre la inequidad de género consiste en que desde los primeros años escolares hasta llegar a la educación superior a las estudiantes de género femenino se les envían mensajes implícitos sobre los papeles que una mujer debe cumplir en la sociedad, los cuales son aceptados como algo natural y las llevan a cubrir con tantos aspectos que le ocasionan mucho cansancio, desgaste físico, estrés y sentimientos de culpa al no poder cubrirlos todos de forma satisfactoria.
- Se infirió que en la subjetividad de las estudiantes universitarias del Centro Universitario JUSAC se percibe poco conocimiento sobre el tema de equidad de género ya que no tienen clara la diferencia entre equidad e igualdad, sexo y género, perciben el feminismo como lo opuesto al machismo y lo ven como algo negativo, además aceptan los roles de género como algo natural.
- Se reconoció que ser estudiante universitaria significa afrontar muchos estereotipos de género que influyen en sus vidas hasta llevarlas a renunciar a becas educativas, cargos en directivas o a la carrera de sus sueños, pero también a sentirse culpables porque sienten que el tiempo que le dedican a los estudios se lo quitan a sus hijos, a su esposo y a la familia.
- Se detectó los estereotipos de género influye en las estudiantes del Centro Universitario JUSAC al colocarlas en situación de desventaja ante los estudiantes del género masculino ya que les corresponde cumplir con tareas domésticas y tareas de cuidado (en las que ellos casi no colaboran), además de cumplir con sus obligaciones laborales y universitarias.
- Se estableció que los retos que enfrentan las estudiantes del Centro Universitario en la educación superior están relacionados con cumplir muchas tareas en el hogar, llevar a cabo el cuidado de los hijos y después de cumplir con todo esto realizar las tareas universitarias y encontrar el tiempo para estudiar a veces en altas horas de noche o de la madrugada, así como crear redes de personas de confianza que puedan colaborar en el cuidado de los hijos mientras ellas estudian o trabajan.

### **Capítulo V: Recomendaciones**

- A la Directora del Centro Universitario JUSAC que se realicen las gestiones pertinentes para que se implemente contenido sobre “Teoría de género” en un curso adecuado por carrera para que los estudiantes de ambos sexos conozcan la importancia de colaborar para desarrollar relaciones equitativas de género dentro y fuera de las aulas universitarias.
- A las estudiantes universitarias a organizar cuidadosamente su tiempo priorizando actividades para poder cumplir satisfactoriamente con todas ellas sin descuidar las tareas de cuidado que la sociedad les ha asignado.
- A las estudiantes universitarias a reconocer los derechos y las obligaciones reales que tienen dentro de la sociedad como seres humanos dignos, autónomos y valiosos, capaces de ser esposas y madres, pero también profesionales con el trabajo de sus sueños y con un salario digno.
- A los estudiantes de sexo masculino a colaborar equitativamente con las tareas del hogar y no solo con el deber de proveedores que la sociedad les ha asignado por tanto tiempo.
- A los estudiantes en general a luchar conjuntamente en las diferentes esferas de la vida como el hogar, el trabajo y los estudios de forma equitativa ya que las sociedades donde hay más equidad son también las sociedades donde se experimenta más desarrollo y se vive mejor.

## Referencias

1. Aas, D. (1978). Studies of time-use: Problems and prospects. *Acta Sociológica*, 21(2), 125-141.
2. Acebedo Huerta, E. J. (2010). El currículo oculto en las enseñanzas formales. *Temas para la Educación, Revista Digital para Profesionales de la Enseñanza*, no. 11, 1-7. Recuperado de <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7590.pdf>
3. Adhiambo-Oduol, J. (2002). Técnicas tradicionales de mediación y contribución de las mujeres a una cultura de paz. In I. Breines *et al.* (eds.). *Mujeres a favor de la paz; Hacia un programa de acción*. Madrid: Marcea. p. 235-246.
4. Allport, G., & Postman, L. (1945). The basic psychology of rumor. *Transactions of the New York Academy of Sciences*, 11(8), 61-81. Recuperado de <https://nyaspubs.onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.2164-0947.1945.tb00216.x>
5. Allport, G., & Postman, L. (1945). *The basic psychology of rumor*. New York: Henry Holt.
6. Aparicio, A. (2017). *Las mujeres del espejo: Viñetas de feminismo en un lugar pequeño*. Guatemala: s.e.
7. Ayerbe, P. (1999). *El curriculum en la enseñanza superior*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro de Investigaciones y Mejoramiento Educativo.
8. Bachelard, G. (1981). *El nuevo espíritu científico*. México: Nueva Imagen.
9. Ballarín, D. P. (2001). *La educación de las mujeres en la España contemporánea (siglos XIX y XX)*. Madrid: Síntesis.
10. Becerril, S. (1999). *Comprender la práctica docente: Categorías para una interpretación científica*. México: Plaza y Valdéz.
11. Bennis, W. (1997). Convertirse en líder de líderes. In A. Toffler & H. Toffler. *Repensando el futuro*. (Trad. María José Marcen). Barcelona: Grupo Editorial Norma. p. 181-197.
12. Bermejillo, A. (2012). *El ser creativo: Reflexiones sobre el futuro de la humanidad*. Barcelona: Plataforma Editorial.
13. Bian, L., Leslie, S., & Cimpian, A. (2017). Gender stereotypes about intellectual ability emerge early and influence children's interests.

- Science*, 355(6323), 389-391. Recuperado de <https://science.sciencemag.org/content/355/6323/389/tab-pdf>
14. Blanco, N. (2000). *El sexismo en los materiales educativos de la E.S.O.* Sevilla: Consejería de la Presidencia, Instituto Andaluz de la Mujer. (Serie de Estudios no. 13).
  15. Bobbitt, F. (1924). *How to make a curriculum*. Boston: Houghton Mifflin.
  16. Bonal, X. (1997). *Las actitudes del profesorado ante la coeducación: Propuestas de intervención*. España: Grao.
  17. Bordeau, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
  18. Casarini Ratto, M. (1997). *Teoría y diseño curricular*. México: Trillas.
  19. Cazés, D. (2000). *Guía perspectivas democráticas de género: Guía para diseñar, poner en marcha, dar seguimiento y evaluar proyectos de investigación y acciones públicas y civiles*. México: Consejo Nacional de Población y Programa Nacional de la Mujer.
  20. Chamorro Lezcano, U. (1985). El proceso curricular. Un planteamiento alternativo. *Foro Universitario*, no. 52, 51-56.
  21. De León, I. & Arellano, A. (2006). Visiones diversas para incorporar el enfoque de Género en la Educación Superior. Guatemala. IUMUSAC.
  22. Gimeno, J. (2010). *La función abierta de la obra y su contenido*. Revista electrónica Sinéctica, no 34, 11- 43. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99815691009>
  23. Grundy, S. (1998). *Producto o praxis del curriculum*. Madrid: Morata.
  24. Guil Bozal, A. (1999). El papel de los arquetipos en los actuales estereotipos sobre la mujer. *Comunicar. Revista de Comunicación y Educación*, no. 12, 95-100. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/262539.pdf>
  25. Hyde, J. S., & Mertz, J. E. (2009). Gender, culture and mathematics performance. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 106(22), 494-495. Recuperado de [https://www.ocf.berkeley.edu/~swps/wp-content/uploads/2017/01/refHydeMertz\\_VarianceRatio.pdf](https://www.ocf.berkeley.edu/~swps/wp-content/uploads/2017/01/refHydeMertz_VarianceRatio.pdf)
  26. Hyde, J., & Mertz, J. (1990): *Gender, culture, and mathematics performance*. California: University of California Berkeley. Recuperado de <http://www.pnas.org/content/106/22/880/full>

27. Kemmis, S. (1993). *El currículum: Más allá de la teoría de la reproducción*. Madrid: Ediciones Morata. En Cazares, M. (2008). Una reflexión teórica del currículum y los diferentes enfoques curriculares. Cuba: Universidad de Cien Fuegos.
28. Knight, J. (2005). *Un modelo de internacionalización: Respuesta a nuevas realidades y retos*. (p. 1-85). In H. De Wit, C. Jaramillo, J. Bacel-Avila & J. Knight (eds.). Educación superior en América Latina: La dimensión internacional. Bogotá: Banco Mundial / Mayol Ediciones. Recuperado de <http://www.oecdbookshop.org/get-it.php?REF=5L9HXS561J38&TYPE=browse>
29. Lomas, C. (1999). *¿Iguales o diferentes? Género, diferencia sexual, lenguaje y educación*. (p. 85-100). Barcelona: Paidós.
30. Maceira Ochoa, L. (2005). Investigación del currículo oculto en la educación superior: Alternativa para superar el sexismo en la escuela. *La Ventana, Revista de Estudios de Género*, no. 21, 187-227. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88402107>
31. Molina Jiménez, C. (2004). Democracia, solidaridad y equidad en la sociedad de la información. *Bibliotecas*, 22(2). Recuperado de <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/bibliotecas/article/view/494>
32. Morrongiello, B., & Dawber, T. (2000). Mothers' responses to sons and daughters engaging in injury-risk behaviors on a playground: Implications for sex differences in injury rates. *Journal of Experimental Child Psychology*, 76, 89-103. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0022096500925724?via%3Dihub>
33. Morrongiello, B., Midgett, C., & Stanton, K. (2000). Gender biases in children's appraisals of injury risk and other children's risks-taking behaviors. *Journal of Experimental Child Psychology*, 77, 317-336.
34. Osorio, W. (2000). *Flexibilización masculina. Conferencia dictada en el Grupo Biogénesis*. Antioquía: Universidad de Antioquía, Subgrupo de Bioantropología. En M. C. Arango Restrepo y E. Corona Vargas. Guía para la igualdad de género en las políticas y prácticas de la formación docente. Chile: UNESCO. Recuperado de <https://genero.udp.cl/cms/wp-content/uploads/2019/07/Gu%C3%ADa-para-la-igualdad-de-g%C3%A9nero-Formaci%C3%B3n-Docente.pdf>

35. Padilla Vassaux, D. (2015). *Siete datos que debes conocer para debatir sobre Guatemala*. Guatemala: Nómada. Recuperado de <https://nomada.gt/pais/siete-datos-que-debes-saber-para-debatir-sobre-guatemala/>
36. Piñones, P. (2005). La categoría de género como dispositivo analítico en la educación. *In Memoria del Primer Foro Nacional de Género y Docencia, Investigación y Formación Docentes*. México: INMUJERES y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
37. Ramos, R. (1992). *Tiempo y sociedad*. Madrid: CIS / Siglo XXI.
38. Rihuete Herrada, C., Mirón Pérez, M. D., Jufresa Muñoz, M., Oliart Caravatti, C., Balaguer Nadal, P., Molas Font, M. D., Guerra López, S., & Gasull Vilella, M. (2002). *Morir en femenino: Mujeres, ideología y prácticas funerarias desde la prehistoria hasta la edad media*. Barcelona: Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona.
39. Savater, F. (2003). Educación y ciudadanía en la era global: Conferencia de Fernando Savater. Washington: Centro Cultural del Banco Interamericano de Desarrollo.
40. Scott, J. (1996). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. *In M. Navarro y C. Stimpson (comp.). Sexualidad, género y roles sexuales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
41. Seas Tencio, J. (2009). *El diseño curricular y la informática educativa*. San José: EUNED.
42. *Seminario internacional: Calidad de la educación superior y género en América Latina*. (2014). Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) / Red de Educación Superior y Género del Ecuador.
43. Shih, M., Pittinsky, T. L., & Ambady, N. (1999). Stereotype susceptibility: Identify salience and shifts in quantitative performance. *Psychological Science*, 10(1), 80-83. Recuperado de <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1111/1467-9280.00111>
44. Simón, E. (2000). Tiempos y espacios para la coeducación. *In M. A. Santos Guerra. El harén pedagógico: La perspectiva de género en la organización escolar*. Barcelona: Graó.
45. Singh, K. (1997). Educar para la sociedad global. *In La educación encierra un tesoro de Jacques Delors: Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XX*. México: UNESCO.

46. Soto Acosta, W., & Suarez Ulloa, M. (2014). *Centroamérica, casa común e integración regional*. San José: Universidad de Costa Rica.
47. Spelke, E. (2005). *Sex differences in intrinsic aptitude for mathematics and science: A critical review*. USA: Harvard University, Department of Psychology. Recuperado de <https://pdfs.semanticscholar.org/08de/4de6aaffc4d235e45cfa324fb36d5681dd6c.pdf>
48. Stoller, R. (1968). *Sex and gender on the development of masculinity and femininity*. Nueva York: Science House.
49. Swan, W. B., Langlois, J. H. Jr., & Gilber, L. A. (1999). *Sexism and stereotypes in modern society: The gender science of Janet Taylor Spence*. Washington, D. C.: American Psychological Association.
50. Tavris, C. (1992). *The mismeasure of woman*. New York: Simon & Schuster.
51. Tetay, J. M. (1995). *Criterios para la construcción del PEI: Un enfoque investigativo*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
52. Torres, J. (1998). *El currículum oculto*. España: Morata.
53. UNESCO. (2017). *Cracking the code: Girls' and woman's education in science, technology, engineering and mathematics (STEAM)*. Paris: UNESCO / The Global Education 2030 Agenda.
54. Weitzman L, et al. (1972). Sex role socialization in picture book for preschool children». American Journal of Sociology. Recuperado de [https://moodle.tau.ac.il/2017/pluginfile.php/262571/mod\\_resource/content/0/Weitzman %20Sex-Role%20Socialization%20in%20Picture%20Books.pdf](https://moodle.tau.ac.il/2017/pluginfile.php/262571/mod_resource/content/0/Weitzman_%20Sex-Role%20Socialization%20in%20Picture%20Books.pdf)

## Apéndice

Cuestionario para elaborar “Grupo focal”.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**  
**MAESTRIA EN INVESTIGACIÓN**

### **CUESTIONARIO PARA ELABORAR GRUPO FOCAL**

**OBJETIVO:** recolectar información sobre las percepciones que las estudiantes universitarias tienen sobre la inequidad de género en la educación superior.

El moderador debe plantear las interrogantes y permitir que todas las participantes puedan aportar sus ideas de una forma equilibrada, sin mostrar agrado o desagrado ante las respuestas obtenidas.

1. ¿Qué reto(s) crees que enfrenta la mujer en los estudios universitarios que no enfrentan los hombres?
2. ¿Qué actividades crees que un hombre no realiza, pero que tu como mujer debes llevar a cabo antes de poder presentarte a clases?
3. ¿Crees que en algún momento durante tus estudios universitarios te sacrificaste por tus tareas como madre y dejaste tus estudios, renunciaste a becas académicas o dejaste de participar en algún congreso?
4. ¿Crees que en algún momento durante tus estudios universitarios te sacrificaste para que tu pareja pudiera permanecer en la universidad y concluir sus estudios, postergando los tuyos?
5. ¿En algún momento durante tu estancia en las aulas universitarias sentiste que te trataba distinto algún docente por tu género?
6. ¿En algún momento durante tu estancia en las aulas universitarias te sentiste menos capaz que alguno de tus compañeros hombres para realizar tareas, exposiciones, investigaciones u otras cuestiones relacionadas a tus estudios?
7. ¿La carrera en la que estudias actualmente, la elegiste porque te gustaba o estás en ella porque es la única opción (o la opción más económica) que tenías para poder seguir estudios universitarios?
8. ¿Crees que los libros, artículos de revista u otro material utilizado durante los cursos que has recibido en la universidad ofrecen ejemplos de los logros alcanzados tanto por hombres como por mujeres?

Cuestionario para elaborar “Entrevista a profundidad”  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
MAESTRIA EN INVESTIGACIÓN

**CUESTIONARIO PARA ELABORAR ENTREVISTA A PROFUNDIDAD**

**OBJETIVO:** recolectar información sobre las percepciones que las estudiantes universitarias tienen sobre la equidad de género en la educación superior.

1. ¿Crees que el sexo y el género es lo mismo?
2. ¿Crees que igualdad y equidad es lo mismo?
3. ¿Te identificas como una mujer feminista?
4. ¿Para ti que significa tener éxito como mujer?
5. ¿Posees algún medio de transporte? ¿Crees que poseer uno podría ayudarte a tener un mejor desempeño en tus estudios?
6. ¿Sientes que tienes pleno acceso a todos los ambientes escolares, incluyendo los deportivos?
7. En cuanto al uso del lenguaje en el salón de clase ¿crees que se usa equitativamente hacia ambos sexos?
8. En los libros y folletos que has usado durante tu estancia en la universidad ¿crees que se valoran igual las acciones importantes realizadas por las mujeres que las realizadas por los hombres?
9. ¿Sientes que las actividades de aprendizaje utilizadas por tus maestros y maestras fomentan la equidad de género?
10. Cuando se asignan cargos o tareas durante clase ¿se le da igual responsabilidad a estudiantes hombres y mujeres?
11. ¿Crees que serías capaz de desempeñar un cargo como coordinadora de carrera, directora de centro o ser parte del Consejo Directivo?
12. ¿Crees que serías capaz de escribir un libro, un artículo u otro documento con base científica?
13. ¿Crees que, como mujer, tienes derecho a devengar un alto salario?
14. ¿Cuál es el reto más grande que enfrentas para poder cumplir con tu rol de esposa, madre, estudiante y trabajadora?

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**  
**MAESTRIA EN INVESTIGACIÓN**

**OBJETIVO:** recolectar información sobre la percepción que los estudiantes del Centro Universitario JUSAC tienen sobre las actividades asignadas culturalmente a hombres y mujeres.

**INSTRUCCIONES:** Lee detenidamente las siguientes actividades asociadas al ambiente académico, luego con una X identifica si las deben realizar personas del sexo femenino, del masculino o ambos (elige sólo una).

**Sexo:** F  M

**Carrera:** Pedagogía  Derecho  Administración  Auditoría

No.	Actividad	Femenino	Masculino	Ambos
1.	Uso de espacios universitarios ( canchas deportivas, aulas, pasillos, patios, entre otros)			
2.	Recibir ayuda económica para costear gastos de estudios.			
3.	Ser coordinador de sección			
4.	Postergar estudios para que la pareja concluya los suyos.			
5.	Renunciar a becas escolares por compromisos familiares.			
6.	Dirigir una investigación.			
7.	Viajar a otro país para estudiar.			
8.	Organizar un evento académico.			
9.	Participar en congresos, simposios, talleres, entre otros.			
10.	Escribir una tesis, un libro, artículo científico, entre otros.			

11.	Ocupar un cargo directivo en la universidad.			
12.	Devengar alto salario.			
13.	Formar parte del consejo universitario.			
14.	Graduarse de una carrera relacionada con las ciencias duras.			

**¡Muchas gracias por tu colaboración!**

## Hoja de consentimiento informado.

### **Consentimiento informado de las estudiantes del Centro Universitario de Jutiapa “JUSAC” que participarán en la investigación “La equidad de género en el Centro Universitario de Jutiapa”.**

CUI: \_\_\_\_\_

A través del presente documento la invitamos a participar en el proyecto de investigación denominado “La equidad de género en el Centro Universitario de Jutiapa”.

Dicha investigación está enfocada hacia estudiantes del sexo femenino del Centro Universitario de Jutiapa (JUSAC) que están estudiando actualmente en cualquiera de las cuatro carreras que ofrece dicho centro, con el fin de determinar si el currículo oculto tiene influencia en la equidad de género.

La participación en el presente estudio no generará ningún tipo de remuneración hacia su persona, ningún daño de tipo físico e intelectual, como tampoco será sometido a proceso alguno que pueda causarle daños futuros que requieran tratamientos o compensaciones.

El resultado final del presente estudio se compartirá con usted de manera que le permita identificar si existe influencia del currículo oculto en la equidad de género, para luego extrapolar dicho resultado al resto de estudiantes del Centro Universitario de Jutiapa y además, pueda servir para el resto de trabajadores de dicha institución, permitiéndoles optar por la decisión de apoyar la equidad de género en la educación superior. Además, los resultados servirán para aumentar el cuerpo de conocimiento científico y poder establecer una relación entre los aspectos mencionados.

Se le exhorta a plantear sus dudas sobre el estudio o su participación tanto en este momento, o durante el proceso de investigación. Para ello puede contactar con la persona asesora durante el proceso de recopilación de la información (al final se adjunta el nombre y número de contacto del asesor para que le ubique. Se aclara además que no debe sentirse forzada a participar y que el negar su participación no repercutirá en ningún aspecto de su desempeño académico, ni laboral.

Con base en lo anterior, nuevamente se le invita a participar, firmar el presente documento e indicar su nombre, de manera que a través de ello expresa que comprende total y claramente el presente estudio de investigación, así como los riesgos y beneficios de participación en el estudio. Además de que autoriza la reutilización de la información si se requiriera para otros estudios, sin que ello incurra en ningún momento que se deba de brindar sus datos personales y confidenciales como lo es su nombre o su firma.

Para ello tanto la presente boleta como las hojas de recopilación de información llevarán un CUI (Código Único de Identificación) para el presente estudio.

Asesor investigador: Linda Evelin Espinoza Recinos

No. de teléfono: 50447458

Nombre del Participante: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Carrera: \_\_\_\_\_

Ficha de Observación Grupo Focal

Fecha: 14 de octubre de 2017.

Situación: Observación de grupo focal, salón de reuniones Centro Universitario JUSAC.

Horario: de 17:30 a 19:30 horas.

OBSERVACIÓN	COMENTARIO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las estudiantes que participaron en el grupo focal mostraron sinceridad en sus respuestas.</li> <li>• Cada una compartió abiertamente su sentir ante cada una de las preguntas.</li> <li>• Se mostraron coherentes, empáticas y emprendedoras.</li> <li>• Evidenciaron mucha capacidad de manejar sus roles de estudiantes, trabajadoras y amas de casa.</li> <li>• Tres de las participantes se presentaron con un hijo respectivamente, incluyendo un bebé de brazo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La mujer debe organizar, abarcar más con su tiempo: hijos, esposo, hogar, trabajo, entre otros.</li> <li>• El tener que hacer múltiples tareas significa mucho más esfuerzo que el realizado por un hombre en las mismas condiciones.</li> <li>• En los textos usados durante el transcurso de sus estudios es inexistente el aporte de las mujeres, ya que éstos están dominados por el sexo masculino.</li> </ul>

Observación realizada por: Licda. Mayra Nineth Lémus, Psicóloga.

Ficha de Observación de una Sesión de Clase

Fecha: 14 de octubre de 2017.

Situación: Observación de una clase en el octavo semestre de Licenciatura de la carrera de Pedagogía, sección B.

Clase impartida por: Doctor Arcenio Castillo Colindres

Curso: Política Educativa.

OBSERVACIÓN	COMENTARIO
<p>La clase inicia puntualmente con la presentación del tema a tratar. Dicho tema es "Innovación". El catedrático pide a los estudiantes que coloquen los escritorios alrededor del aula para que todos puedan observarlo y observarse entre sí. Luego procede a desarrollar el tema a tratar explicando cada subtema y dando participación equitativamente a los estudiantes, tanto a hombres como a mujeres.</p> <p>En algunos casos el hacía una pregunta y dejaba el tiempo para que voluntariamente fuera contestada. En este caso la participación fue de dos hombres y una mujer.</p> <p>Un caso interesante fue ver que una chica propuso una idea sobre un tópico tratado en la clase, lo cual es un ejemplo de que las mujeres se sentían empoderadas durante la clase.</p> <p>El trato entre estudiantes durante el periodo de tiempo que duró la clase fue de cordialidad y de mucha equidad.</p> <p>La clase transcurrió de forma muy dinámica y participativa, finalizando con la técnica PNI (la cual consiste en escribir en una ficha u hoja de papel lo positivo, lo negativo y lo interesante).</p>	<p>Lo que se pudo observar en el salón de clase es que hay más mujeres que hombres, lo cual podría ser un signo de que la carrera de Pedagogía es apreciada como una carrera de connotación marcadamente femenina. La dinámica dentro de la clase se dio con mucha confianza, cortesía y trato igual tanto dentro de los estudiantes como de parte del catedrático, quien daba participación equitativa a las personas de ambos géneros.</p>

## **Anexos**

### Descripción de la Institución

El Centro Universitario de Jutiapa (JUSAC) de la Universidad de San Carlos de Guatemala, surge en el marco de las políticas de democratización, desconcentración, diversificación y descentralización de la enseñanza superior estatal. Su creación fue autorizada por el Honorable Consejo Superior Universitario, el 24 de octubre de 2007 según punto Séptimo inciso 7 del Acta 21-2007 e inició labores docentes en el mes de febrero de 2009 con 350 estudiantes inscritos en las carreras de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogacía y Notariado, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Administración Educativa y Licenciatura en Administración de Empresas, bajo la Dirección del Ingeniero Walter Reyes Sanabria, como primer Director nombrado por el Consejo Superior Universitario para desarrollar programas de interés regional y nacional, de acuerdo a la Política de Regionalización de la Educación Superior de Guatemala.

### Misión

Somos una institución con cultura democrática, dedicada a formar profesionales con conciencia social, de calidad, líderes en su disciplina del conocimiento, con sentido de servicio, éticos, íntegros, responsables y de alta capacidad técnica y de trabajo en equipo, para que con su ejercicio profesional contribuyan al desarrollo de nuestro país y al bienestar de la población guatemalteca, así como a difundir la cultura en todas sus manifestaciones.

### Visión

Ser la Unidad Académica de la Universidad de San Carlos, líder en educación superior en el departamento de Jutiapa que, fundamentada en los avances científicos y tecnológicos, forme profesionales con excelencia académica y conciencia social en las distintas áreas del conocimiento.

### Objetivos

- Realizar investigación de la realidad nacional, a efecto de estudiarla crítica y objetivamente, derivar acciones eficientes encaminadas a contribuir en su transformación.
- Conocer la realidad nacional y las formas de transformación de la misma en un proceso que lleva al universitario a una praxis nacional y en beneficio colectivo.
- Promover la crítica del conocimiento que se adquiere y se transmite.
- Contribuir a la formulación de la política, formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.

## Consejo Directivo

El Centro Universitario es dirigido por el Consejo Directivo, el cual está organizado de la siguiente manera:

No.	Nombre	Cargo
1	Ing. Walter Arnoldo Reyes Sanabria	Director
2	Lic. Oscar Federico Nave Herrera	Vocal Docente
3	Lic. Jorge Heriberto Estrada Castillo	Vocal Docente
4	Licda. Karin Larissa Herrera Aguilar	Vocal Profesional
5	Estudiante Alejandro Israel Estrada Cabrera	Vocal Estudiantil
6	Estudiante Luis Enrique Ventura Urbina	Vocal Estudiantil
7	Licda. Alba Eunice Ramírez Gregorio	Secretaria

El Consejo Directivo se reúne una vez al mes en el campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala. De los integrantes solo el Director y la secretaria pertenecen al centro Universitario, los demás pertenecen a Sede Central. Entre sus funciones se pueden mencionar las siguientes:

- Aprobar el presupuesto
- Solicitar la erogación de fondos
- Resolver lo concerniente a solicitudes de estudiantes y coordinadores de carrera (exámenes extemporáneos, dispensa al 80% de asistencia, entre otros).

## Consejo Académico

El Centro Universitario también cuenta con un Consejo Académico, el cual está organizado de la siguiente manera:

No.	Nombre	Cargo
1	Ing. Walter Arnoldo Reyes Sanabria	Director
2	Lic. Héctor Augusto Sánchez Morales	Coordinador Académico
3	Coordinadores de carrera	
3.1	Lic. Carlos Roberto Argueta Zúñiga	Pedagogía
3.2	Lic. Hernán Antonio Ramírez Alas	Administración de Empresas
3.3	Lic. Rigoberto Ramírez Alas	Ciencias Jurídicas y Sociales
3.4	Lic. Marvin Willy Gudiel Tejada	Contaduría Pública y Auditoría

El Consejo Académico se reúne una vez por semana en horario de 18:00 a 21:00 horas el día martes o miércoles. Sus funciones son:

- Asesorar
- Contribuir en la resolución de problemas de tipo académico de las diferentes carreras en forma consensuada.

## Carreras que ofrece el Centro Universitario JUSAC

### a) Profesorado y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

La carrera de Profesorado y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, constituye el estudio científico de los conceptos, principios y leyes de la administración educativa. Trata de la identificación de las diferentes leyes que inciden en la educación y administración, así como sus obligaciones laborales y sus derechos administrativos.

#### Objetivo

Formar profesionales con capacidad científica y técnica para coadyuvar a la formación, ejecución, administración y gestión de proyectos integrales que mejoren el desarrollo cultural y social de la población de la región de Jutiapa.

#### Perfil de ingreso

Para estudiar esta carrera los estudiantes deben poseer las siguientes cualidades:

- Habilidad y destreza e su expresión oral y escrita.
- Capacidad para analizar y sintetizar problemas vinculados al sector educativo regional y nacional.

#### Perfil de egreso

El profesional egresado del Centro Universitario de Jutiapa en la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa debe poseer las siguientes capacidades mínimas:

- Conocer los conceptos, principios y leyes de la administración en general y educativa, haciendo diferencia de especies y relaciones de la administración, enfatizando en las escuelas la tendencia científica.
- Conocer las razones, elementos, fines y problemas de la empresa y el empresario, así como las fases de planeación, organización, integración, dirección y control.
- Identificar el bosquejo histórico de la administración.

- Identificar las diferentes leyes que inciden en la educación y administración, así como sus obligaciones laborales y sus derechos administrativos.

<b>Área Básica</b> Primer Ciclo	<b>Área Pedagógica</b> Tercer Ciclo
Metodología de la Investigación	Fundamentos de Pedagogía
Estudios Gramaticales	Estudios Socioeconómicos de Guatemala y su incidencia en la Educación
Época Prehispánica y Colonial	Didáctica I
El Cosmos	Evaluación del Aprendizaje I
Matemática Fundamental	Psicología del Adolescente
Segundo Ciclo	Cuarto Ciclo
Sociología General	Teoría Pedagógica del Nivel Medio
Comunicación	Planificación Curricular
Biología General	Didáctica II
Época Independiente y Contemporánea	Psicopedagogía
Derechos Humanos	Evaluación del Aprendizaje II

<b>Área Profesional</b>	
Quinto Ciclo	Sexto Ciclo
Administración General I	Administración General II
Organización Escolar I	Organización Escolar II
Laboratorio de Formación Docente	Registros y Controles
Contabilidad General	Supervisión Educativa I
Seminario	Práctica Docente Supervisada
Séptimo Ciclo	
Administración Pública	
Relaciones Humanas	
Supervisión Educativa II	
Derecho Administrativo	
Práctica Administrativa (EPS)	

La carrera está dividida en dos etapas	Cantidad de docentes		
	Mujeres	Hombres	Total
Profesorado	9	6	15
Licenciatura en Pedagogía	4	6	10
<b>Total</b>			<b>25</b>

## b) Administración de Empresas

La carrera de Administración de Empresas, constituye el estudio científico y técnico del proceso administrativo (planeación, organización, dirección y control) de los grupos sociales (empresas públicas y privadas) en función tanto del logro eficaz y eficiente de sus fines, como el desarrollo armónico y sostenido de la sociedad guatemalteca.

### Objetivo de la carrera

Formar profesionales con capacidad científica y técnica para comprender y evaluar los fenómenos de la realidad guatemalteca y su contexto internacional, así como, proponer soluciones a los problemas que se presentan en dicho campo del conocimiento.

### Perfil de Ingreso

Para estudiar la carrera de Administración de Empresas, se requiere como mínimo, que el estudiante tenga las siguientes cualidades:

- Interés de servicio e identificación social
- Sentido de orden y organización
- Capacidad para identificar, procesar y expresar datos con exactitud
- Habilidad de expresión oral y escrita
- Buenos hábitos de estudio e investigación

Área Común	
Asignaturas Fundadas	Requisito
<b>Primer semestre</b> Derecho I Técnicas de Investigación y Documental Fundamentos Teóricos de las Ciencias Económicas Socio economía General	
<b>Segundo Semestre</b> Recursos Económicos de Centroamérica Elementos de Lógica Formal y Lógica Dialéctica Matemática I Economía Política	Ninguno Fundamentos teóricos de las Ciencias Económicas Ninguno Socio economía General
<b>Tercer Semestre</b> Contabilidad I Ciencia Política Matemática II Historia Económica de Centroamérica	Ninguno Ninguno Matemática I Socio economía General

<b>Cuarto Semestre</b> Administración I Matemática III Microeconomía I Problemas Socioeconómicos de Guatemala Práctica del Área Común	Ninguno Matemática II Economía Política Socio economía General y Técnicas de Investigación Documental 10 cursos aprobados incluyendo Socio economía General y Técnicas de Investigación.
--	--

Área Profesional	
Asignaturas Fundadas	Asignaturas Fundantes
<b>Quinto Semestre</b> Métodos Cuantitativos I Legislación Aplicada a la Empresa Administración II Administración Financiera I	Matemática I Derecho I Administración I Contabilidad I y Matemática III
<b>Sexto Semestre</b> Mercadotecnia I Administración III Administración Financiera II Métodos Cuantitativos II	Ninguno Administración II Administración Financiera I Métodos Cuantitativos I
<b>Séptimo Semestre</b> Administración de Operaciones I Administración IV Administración Financiera III Métodos Cuantitativos III	Ninguno Administración III Administración Financiera II Métodos Cuantitativos II
<b>Octavo Semestre</b> Informática Administración de Operaciones II Mercadotecnia II Administración Financiera IV Práctica del Área Profesional	Ninguno Administración de Operaciones I Mercadotecnia Administración Financiera III 26 cursos aprobados incluyendo la Práctica del Área Común y el curso Administración IV
<b>Noveno Semestre</b> Administración de Operaciones III Macroeconomía Administración V Mercadotecnia III	Administración de Operaciones II Microeconomía I Administración IV Mercadotecnia II

Área de Especialización: Área de Finanzas	
Asignaturas Fundadas	Asignaturas Fundantes
<b>Décimo Semestre</b> Estructura Financiera Nacional e Internacional Análisis Financiero Estratégico Mercado de Valores y Capitales Desarrollo Financiero y Fusión Empresarial	Contabilidad General Administración Financiera I Administración Financiera II Administración Financiera III y Administración Financiera IV

Área de Especialización: Área de Administración de Operaciones	
Asignaturas Fundadas	Asignaturas Fundantes
<b>Décimo Semestre</b> Planificación y Administración de Operaciones Control Total de Calidad de Operaciones Diseño y Simulación de Operaciones Ingeniería de Servicios	Administración de Operaciones I Administración de Operaciones II Administración de Operaciones III

Área de Especialización: Área de Mercadotecnia	
Asignaturas Fundadas	Asignaturas Fundantes
<b>Décimo Semestre</b> Administración de la Mercadotecnia Mercado Agropecuario Mercado Internacional Mercado de Servicios	Mercadotecnia I Mercadotecnia II Mercadotecnia III

Área de Especialización: Área de Administración Pública	
Asignaturas Fundadas	Asignaturas Fundantes
<b>Décimo Semestre</b> Evolución Histórica de la Administración Pública Teoría del Estado Políticas Públicas Gerencia Pública	Administración I Administración II Administración III Administración IV Administración V

Área de Especialización: Área de Recursos Humanos	
Asignaturas Fundadas	Asignaturas Fundantes
Liderazgo y Trabajo en Equipo Capacitación y Desarrollo Compensaciones Salariales Competencias Laborales	Administración I Administración II Administración III Administración IV Administración V

<b>Undécimo Semestre</b> Seminario de Integración Profesional Práctica Integrada	40 cursos aprobados, incluye seminario 34 cursos aprobados del primero al noveno semestre y aprobada la Práctica del Área Profesional.
--	---

### Cantidad de docentes que laboran en la carrera

Carrera	Cantidad de docentes		
	Mujeres	Hombres	Total
Licenciatura en Administración de Empresas	7	11	18

### c) Ciencias Jurídicas y Sociales

La carrera de Abogado y Notario, constituye el estudio científico de las leyes del país y su aplicación en diferentes campos de los grupos sociales (Empresas Públicas y Privadas), en función tanto del logro eficaz y eficiente de sus fines, como el desarrollo armónico y sostenible de la sociedad guatemalteca.

#### Objetivo de la carrera

Formar Profesionales con capacidad científica y técnica para comprender y evaluar los aspectos Jurídico-Sociales de la realidad guatemalteca y su contexto internacional, así como, proponer soluciones a los problemas que se presentan en dicho campo de conocimiento.

#### Perfil de ingreso

El estudiante debe poseer las cualidades siguientes:

- Habilidad para comunicarse en forma oral y escrita.
- Capacidad para comprender conceptos jurídico-sociales.
- Capacidad para analizar y sintetizar problemas nacionales relacionados con el ámbito sociopolítico y legal.
- Vocación de servicio e interés en la resolución de problemas vinculados al sector justicia.

#### Perfil de egreso

El Abogado y Notario graduado del Centro Universitario de Jutiapa debe acreditar las siguientes capacidades mínimas:

- Identificar, interpretar y aplicar las doctrinas, normas, leyes, procedimientos y jurisprudencia.
- Creer, defender y fortalecer el orden democrático y el Estado Constitucional de Derecho.
- Contribuir a la construcción de una cultura de paz firme y permanente, fundada en el respeto.

### Estructura del pensum de estudios

El pensum de estudios tiene las características siguientes: régimen semestral e intersemestral, asignaturas, prácticas profesionales y Tesis. Está integrado por cincuenta y seis asignaturas, cincuenta de las cuales las desarrollará el estudiante en diez semestres de cinco asignaturas cada uno y las restantes seis asignaturas de pre-especialidad se imparten en forma intersemestral, como parte integrante del pensum de estudio de la carrera. Se cuenta con cuatro pre-especialidades: Área de Derecho Constitucional y Derechos Humanos, Área Penal, Área de Derecho del Trabajo y Área Civil Mercantil.

#### Área Básica

Primer Ciclo	Segundo Ciclo
Teoría de la Investigación	Métodos y Técnicas de Investigación Social
Economía	Historia Jurídico Social de Guatemala
Ciencia Política	Derecho Romano
Comunicación	Filosofía
Introducción al Derecho I	Introducción al Derecho II

#### Área Profesional

Tercer Ciclo	Cuarto Ciclo
Derecho Penal I	Derecho Penal II
Derecho Civil I	Derecho Civil II
Teoría del Estado	Derechos Humanos en Guatemala
Teoría del Proceso	Sociología
Derecho Constitucional	Derecho Procesal Constitucional
Quinto Ciclo	Sexto Ciclo
Derecho Penal III	Derecho Procesal Penal I
Derecho Civil III	Derecho Civil IV
Derecho de los Pueblos Indígenas	Derecho Agrario y Ambiental
Derecho Laboral I	Derecho Laboral II
Lógica Jurídica IV	Derecho Administrativo I

Séptimo Ciclo	Octavo Ciclo
Derecho Procesal Penal II	Derecho Mercantil I
Derecho Procesal Civil I	Derecho Procesal Civil II
Derecho Notarial I	Derecho Notarial II
Derecho Procesal de Trabajo I	Derecho Procesal de Trabajo II
Derecho Administrativo II	Derecho Procesal y Administrativo
Noveno Ciclo	Décimo Ciclo
Derecho Mercantil II	Derecho Mercantil III
Derecho Notarial III	Derecho Notarial IV
Derecho Financiero	Derecho Tributario
Derecho Internacional Público I	Derecho Internacional Público II
Filosofía del Derecho	Derecho Internacional Privado

### Área Específica

Al finalizar el sexto semestre, debe cursar una de las siguientes cuatro áreas específicas en forma intersemestral. Cada asignatura tendrá una carga horario mínima de 40 horas y podrá asignarse un máximo de dos asignaturas en cada inter-semestre.

Área Civil-Mercantil	Área Penal
Oratoria Forense	Oratoria Forense
Informática Jurídica	Informática Jurídica
Derecho Registral	Medicina Forense
Métodos alternativos de Solución de Conflictos	Criminología y Política Criminal
Ejecuciones Especiales y Colectiva y Casación	Derecho Probatorio
Seminario: Propiedad Intelectual	Seminario: Leyes Penales Especiales
Quinto Ciclo	Sexto Ciclo
Oratoria Forense	Oratoria Forense
Informática Jurídica	Informática Jurídica
Constitucionalismo Económico y Social	Flexibilidad en las Leyes de Trabajo
Derecho Internacional de los Derechos Humanos	La previsión Social
Teoría del Conflicto y Cultura de Paz	Derecho Internacional del Trabajo
Los nuevos Derechos	Seminario: La Seguridad Social y el Derecho del Trabajo

## Cantidad de docentes que laboran en la carrera

Carrera	Cantidad de docentes		
	Mujeres	Hombres	Total
Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales: Abogado y Notario	5	10	15

### d) Contaduría Pública y Auditoría

La carrera de Contaduría Pública y Auditoría, constituye el estudio científico y técnico de las áreas de Auditoría, Finanzas y Legislación, tanto en empresas del sector público como del sector privado del país, con el fin de tomar decisiones que respondan a las necesidades de la situación que se evalúa.

#### Objetivo

Formar profesionales con capacidad intelectual y técnica para analizar las áreas de Contabilidad, Auditoría, Finanzas y Legislación de las instituciones que forman parte de la vida económica y social del país.

#### Perfil de Ingreso

- Habilidad general, abstracta y exactitud
- Hábito de estudio y lectura
- Sentido de organización y responsabilidad
- Buenas relaciones humanas y creatividad
- Agrado y disposición para realizar trabajo comunitario
- Disposición para trabajar en equipo

Área Común	
I Semestre	II Semestre
Derecho I Técnicas de Investigación Documental Fundamentos Teóricos de las Ciencias Económicas Socio economía General	Recursos Económicos de Centroamérica Elementos de Lógica Formal y Lógica Dialéctica Matemática I Economía Política
III Semestre	IV Semestre
Ciencia Política Historia Económica de Centroamérica Contabilidad I Matemática II	Administración I Contabilidad II Matemática III Problemas Socioeconómicos de Guatemala Práctica del Área Común

Área Profesional	
V Semestre	VI Semestre
Contabilidad III Auditoría I Derecho II Matemática IV	Contabilidad IV Auditoría II Organización y Sistematización Estadística I
VII Semestre	VIII Semestre
Contabilidad V Auditoría III Derecho III Procesamiento Electrónico de Datos	Contabilidad VI Auditoría IV Microeconomía Finanzas I Prácticas del Área Profesional
IX Semestre	
Contabilidad VII Contabilidad VIII Auditoría V Finanzas II	
Área de Especialización Administración Financiera	
X Semestre	XI Semestre
Seminario de Casos de Contabilidad Seminario de Casos de Auditoría Seminario de Procedimientos Legales y Administrativos Finanzas III	Seminario de Integración Profesional Práctica Integrada

### Cantidad de docentes que laboran en la carrera

Carrera	Cantidad de docentes		
	Mujeres	Hombres	Total
Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría	3	8	11

### Estudiantes Regulares Inscritos por Género en el Año 2017

No.	Carrera	Mujeres	Hombres	Total
1	Administración	43	52	95
2	Auditoría	70	83	153

3	Derecho	174	165	339
4	Profesorado	309	111	420
5	Lic. En Pedagogía	120	58	178
	Total	702	404	1185

### Docentes que impartieron cursos en las diferentes carreras

Carrera	Cantidad de docentes		
	Mujeres	Hombres	Total
Licenciatura en Administración de Empresas	7	11	18
Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría	3	8	11
Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales: Abogado y Notario	5	10	15
Profesorado en Pedagogía	10	15	25
Licenciatura en Pedagogía			
Total	25	44	69

### Organigrama General del Centro Universitario de Jutiapa

